Versión Oficial de la Cámara (Páginas 12 a 15)

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO
Temperatura máxima de ayer: 18,5 grados C., a las 15 horas 30 minutos; temperatura mínima: 3,6 grados C., a las 5 horas.
APRECIACION GENERAL.— El extremo norte acusará nublados matinales, esperándose sólo nubosidad parcial desde Copiapó hasta Puerto Montt. En las provincias de Chiloé y Magallanes se observarán nublados totales, disminuyendo la nubosidad antes del mediodía.

LA NACION

AÑO XLIII — MARTES 27 DE OCTUBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.301

EDICION DE 18 PAGINAS

Crónica . . Págs. 1 y	5	Cables . . . . Pág.	9
Comercio	2	Gremios	10
Redacción	3	Hípica	10
Política	4	Deportes	11
Lotería	6	Cámara . . . . 12 a	15
Vida Social	7	Agricultura	16
Provincias	7	Teatros . . . . 16 y	17
Económicos	8	Magazine	18

LEA HOY:

HIPICA: El directorio del Hipódromo Chile designó a uno de sus personeros para que investigue a fondo las irregulares actuaciones del caballo Aligador. El fallo definitivo será dictado en la próxima sesión (Pág. 10)

TENIS: Los campeones españoles Manuel Santana y Manuel Couder, confirmaron su participación en el Campeonato de Tenis de Chile, que se efectuará entre el 20 y el 29 de noviembre .... (Pág. 11)

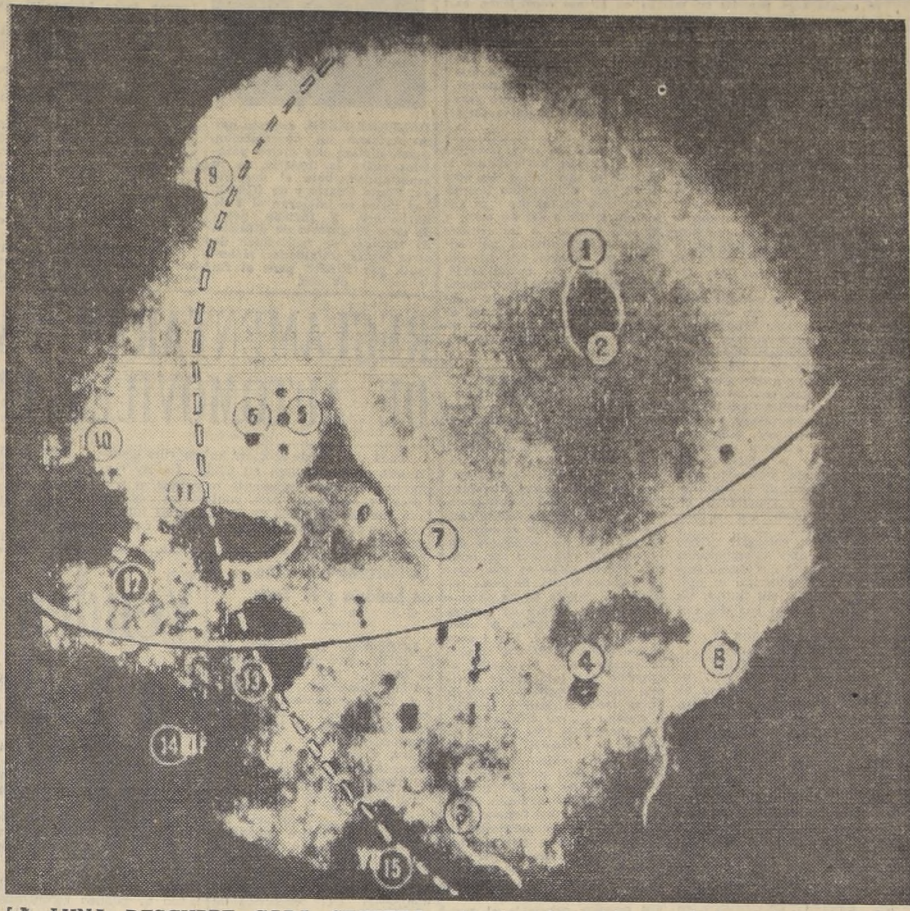
COLO COLO-"U": El directorio de la Asociación Central de Fútbol fijó anoche para el próximo martes el partido entre Colo Colo y Universidad de Chile .... (Pág. 11)

CONSERVADORES: No insistiría en su renuncia el vicepresidente del Partido Conservador, Francisco Bulnes Sanfuentes .... (Pág. 4)

UNIVERSIDADES: Está en estudio un plan que conciliará las aspiraciones regionales de educación superior con las necesidades de una mejor enseñanza secundaria .... (Pág. 2)

INDIA: El Gobierno de Nehru exigió a China comunista que devuelva los prisioneros del último choque fronterizo y que pague una indemnización a las familias de las víctimas .... (Pág. 9)

PREMIO NOBEL: Dos norteamericanos y un checo fueron designados con los Premios Nóbel de Física y Química este año .... (Pág. 9)



LA LUNA DESCUBRE CARA SECRETA.— La cara invisible de la Luna, jamás vista antes por el hombre, aparece aquí en esta foto dada a la publicidad por la agencia oficial soviética Tass. La foto fue dada a la prensa ayer, 26 de octubre. Fue tomada por el satélite Lunik III y fue transmitida por éste a las estaciones receptoras rusas. El lado derecho de la línea de puntos es la porción de la Luna que antes no estaba visible, y que se ha identificado por los números del 1 al 8. Estas nuevas vistas son: 1) Mar de Moscú; 2) Bahía de los astronautas de Moscú; 3) Continuación del mar del sur, nombrado anteriormente; 4) Colina Tziolkovski; 5) Monte Lomonosov, un cráter central; 6) Cráter Joliot Curie; 7) Cordillera Sovetski, y 8) Mar del Sueño. A la izquierda de la línea de puntos, los números del 9 al 15, indican sitios cuyos nombres son: 9) Mar de Humboldt; 10) Mar de la Crisis; 11) Mar Regional; 12) Mar de Agua; 13) Mar Smith; 14) Mar de la Fertilidad, y 15) Mar del Sur. La línea sólida a través de la Luna muestra su ecuador. Otras zonas en círculo están todavía pendientes de clasificación por los hombres de ciencia soviéticos. La foto y la leyenda son de fuente soviética. (Radiofoto UPI)

Conversaciones en el cobre se reinician hoy

Se estima que las gestiones extraoficiales de ayer conducirán a ellas.— Comenzaron a llegar dirigentes de minerales del Norte.

Existe la posibilidad de que esta tarde se reinicien las conversaciones entre representantes de la Braden Copper Company y los dirigentes sindicales, para buscar una solución al conflicto huelguístico de los trabajadores de "El Teniente".

Con este objeto se realizaron gestiones extraoficiales en el día de ayer. En ellas participaron Javier Lagarrigue, jefe de la sección Ventas del Departamento del Cobre con algunos personeros de la Braden. A su vez, cambiaron impresiones, por largas horas, los abogados Ernesto Yávar y Erasmo Vergara, defensores de los trabajadores y de la Compañía, respectivamente.

Por su parte, los dirigentes de los ocho sindicatos en huelga sostuvieron largas reuniones en la tarde. En ellas acordaron insistir en conseguir una indemnización de un mes por años de servicios para los empleados que anteriormente se desempeñaron como obreros. Este punto del petitorio es precisamente el que originó la huelga que ya cumplió 26 días.

LLEGAN DIRIGENTES DEL NORTE.— Anoche arribaron a Santiago, por vía aérea, los dirigentes de los sindicatos de Potrerillos, Manuel Ovalle, Domingo Gatica y Francisco Pereda. Hoy lo harán los de Chuquicamata, Eduardo Delfín, Gustavo Cordero y Rubén Meneses. Inmediatamente después que lleguen estos últimos se efectuará una reunión general, entre los de El Teniente, Chuquicamata y Potrerillos para considerar la posibilidad de un paro de 24 horas de los obreros de los minerales del Norte en apoyo de la huelga de los primeros.

Sigue prófugo el Cónsul de Panamá en Valparaíso

Habría abandonado el país el Cónsul de Panamá en Valparaíso, Ernesto Navarro Arosemena, procesado por agresión a un funcionario judicial y cuya detención ordenó el Ministro sumariante Jorge Herrera Silva.

Insistentemente circuló ayer ese rumor, como también que se entregaría a la Justicia, acompañado del Embajador de su país ante la Moneda. Mientras tanto, el Ministro sumariante procedió a tomar declaraciones a Alfredo Calvo y Jesús Bermúdez, Vicecónsul de Panamá y Cónsul de Colombia en Valparaíso, respectivamente, quienes presenciaron la agresión de Navarro al receptor judicial Arturo Schmidt, ocurrida a mediados de la semana pasada.

Luego que el Prefecto de Investigaciones informó al Ministro Herrera que las diligencias cumplidas no han dado con la detención del diplomático, el Magistrado manifestó a los periodistas que falta el informe médico sobre las lesiones recibidas por la víctima.

Por su parte, el Jefe de la Policía Internacional, Patricio Wieschmann, dijo desconocer el paradero del diplomático prófugo, dando a entender que se mantiene estrecha vigilancia sobre la Embajada de Panamá en Chile.



Murió el crack P. H. López

En el Hospital Barros Luco falleció ayer el ex jugador de fútbol Pedro Hugo López. Se extinguió así la vida de un muchacho joven —contaba con 31 años de edad— que en los últimos años había sostenido una dramática lucha con la adversidad. Nacido en La Calera, López saltó a la fama en las filas de Colo Colo, club en el que cosechó aplausos y la consagración misma, dada su condición de delantero potente, agresivo, de chut temible. Los albos lo transfirieron a Universidad de Chile, de donde pasó a Unión Española. Los rojos de Santa Laura lo cedieron, a su vez, a Unión Calera, pero no pasó mucho tiempo antes de que retornara a la entidad de colonia. Ya en su paso anterior por las filas de Unión, Pedro Hugo había establecido un lazo profundamente efectivo con los rojos. Sus dirigentes, los socios e hinchas, sus propios compañeros, fueron sus mejores amigos. Era un sentimiento mutuo que se exteriorizó de manera rotunda cuando por efectos de una lesión a una uña del pie, cuando jugaba en Unión Calera, dio paso a la primera intervención quirúrgica, que, al repetirse una y otra vez hasta hacerle perder la pierna izquierda, se convertiría en un verdadero calvario para el jugador internacional. Porque a poco de asomar a la primera división del fútbol, Pedro Hugo López obtuvo el derecho y la satisfacción de vestir la casaca chilena, integrando el Seleccionado que concurrió al Campeonato Sudamericano de Guayaquil, en 1947. Fue un calvario, una lucha conmovedora que, sin embargo, no logró jamás abatir el espíritu de Pedro Hugo. Hasta no hace mucho lo veíamos a menudo en la sede de Unión Española. Y caminando por sus inmediaciones, en la Alameda Bernardo O'Higgins. La sonrisa afloraba siempre a sus labios. Quizá entre un dejo de tristeza, pero siempre una sonrisa.

La operación que se le practicó en estos días estaba destinada a reemplazar su desaparecida pierna por un implemento ortopédico. El, más que nadie, la deseaba, porque, a pesar de su inferioridad física, estaba trabajando en la Inmobiliaria de Unión Española. El tenía la ayuda permanente de los dirigentes y socios de la Unión, que jamás lo abandonaron; pero su deseo era luchar él mismo por su existencia y la de su familia, su esposa y su pequeño hijo de dos años de edad.

Una romería de gente desfiló desde anoche frente a su capilla ardiente erigida en el salón central de la sede de Unión Española. Unión no sólo quiso que desde allí partiera rumbo a su última morada en el Cementerio General, mañana a las 10 horas, sino que lo acogió como uno de sus hijos predilectos y más queridos, tomando a su cargo los funerales. Las puertas de Bernardo O'Higgins 911 están entornadas; tras ellas un sentimiento profundo de pena y un murmullo de voces acongojadas vela el sueño eterno de Pedro Hugo López, un muchacho humilde y bueno, a quien la muerte dio un zarpazo cuando parecía haber vencido en su dramática lucha. El fútbol se viste de negro y el corazón se estrecha de congoja.

Fdo. García Oldini inauguró la 14a. Asamblea del GATT

TOKIO, 26.—(UPI).— (Por Patrick Killen).— Con una exhortación a que se adopten medidas prácticas para la expansión del Comercio Internacional, Fernando García Oldini, Embajador chileno en Suiza, abrió la Décimoquinta Asamblea del Acuerdo General de Tarifas y Comercio.

Más de 60 naciones están representadas en la reunión, incluso los 37 países signatarios del acuerdo, tres participantes temporales: Suiza, Israél y Camboya, y uno especial, Yugoslavia.

García Oldini, presidente de la Asamblea, dio un informe de 40 minutos a la sesión inaugural, a la que concurrieron el Primer Ministro nipón Nobusuke Kishi; el Ministro de Relaciones Exteriores, Aiichiro Fujiyama, designado presidente de la Conferencia Ministerial; el Subsecretario de Estado norteamericano, C. Douglas Dillon; y otras personalidades.

En su informe, sobre el Comercio Mundial desde la retracción norteamericana de 1957 hasta el presente, García Oldini señaló que los productores de materias primas "sienten todavía los plenos de tal recesión. En contraste con ello, casi todos los países industriales mejoraron tan marcadamente que por fin podemos mirar con confianza a la futura eliminación de las restricciones cuantitativas, un obstáculo mayor para la expansión del comercio". Subrayó que las naciones industriales continuan aplicando restricciones cuantitativas "y todavía no ha desaparecido toda la discriminación".

Seguidamente manifestó que un problema importante que afronta el acuerdo general es el de las organizaciones regionales. Mencionó el Mercado Común europeo, la zona de comercio libre de siete naciones europeas que actualmente se organiza y el mercado común latinoamericano, también en período de discu- efectossión.

CASTRO RESTABLECE LA MUERTE SUMARIA

Sus ministros estudian hoy la vuelta al "paredón"

LA HABANA (Resumido de despachos (UPI). — El Primer Ministro cubano, Fidel Castro, hablando frente a una concentración popular en su apoyo, recordó a sus partidarios que "esta lucha sólo significa victoria o muerte" y, al referirse a los "traidores y desertores" recibió un eco cerrado de la multitud que pedía fusilamientos gritando "paredón", "paredón", "paredón"...

Castro se refirió luego a las noticias desde Miami sobre la partida de un grupo de aviones que repartían volantes sobre la concentración y dijo, al respecto que no sabía "cómo no pueden detener la partida de aviones para bombardear a un pueblo indefenso como Cuba, con tal economía y recursos militares como el sistema de radar capaz de interceptar proyectiles".

(Informaciones de Pinar del Río señalan que una avioneta dejó caer bombas de fabricación casera y una incendiaria sobre el ingenio azucarero "Niágara" y que una casa fue incendiada. La avioneta también dejó caer volantes antirrevolucionarios.)

Castro hizo hincapié en que hay exilados de otros países que viven en los Estados Unidos, "pero Cuba es el único país sobre el que vuelan aviones con exilados para atacar su población" e hizo acto seguido un "llamamiento a la opinión pública norteamericana, porque no puedo concebir que esté de acuerdo con la negligencia de las autoridades de su país".

El Primer Ministro, enseguida, encareció a su pueblo discriminar en contra de los productos extranjeros y citó, como firmas extranjeras que dominan la economía cubana a la United Fruit, la Gulf Oil, la de Teléfonos, la de Electricidad y las de servicios noticiosos, pero éstas sin nombrarlas.

(En Washington, hacía pocas horas, el Departamento de Estado había informado que recibió seguridades de parte del Gobierno cubano en el sentido de que, durante la manifestación, no habría atentados contra la propiedad de ciudadanos norteamericanos.)

SOBRE EL COMUNISMO

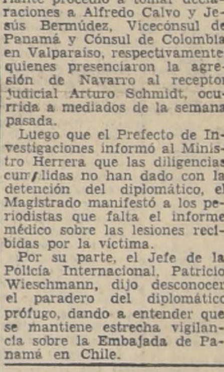
Castro, dijo luego: "vamos a dar respuesta a los que dicen que somos comunistas", añadiendo que tal era el calificativo que daban a la revolución los que tenían miedo de las "leyes revolucionarias", los "traidores", los del movimiento "Rosa Blanca" y los "criminales de guerra y monopolios internacionales".

Castro, pidió al pueblo su "opinión sobre el restablecimiento de los juicios revolucionarios" y antes de que pudiera continuar, la multitud gritó: "Pa—re—dón, Pa—re—dón, Pa—re—dón".

Castro anunció entonces que el Consejo de Ministros trataría hoy el decreto restableciendo los juicios antirrevolucionarios.

(Tales juicios, instituídos por el Gobierno de Castro al asumir el poder en enero, culminaron en centenares de fusilamientos.)

LA HABANA, 26 (UPI). — Fidel Castro anunció esta noche que una granada de mano de eorigen desconocido hizo explosión en el periódico "Revolución", el órgano del Movimiento 26 de Julio, y que varias personas resultaron heridas.



SUCESORA DE SORAYA.— GINEBRA.— En viaje a París, para adquirir su ajuar, aparece en esta ciudad la juvenil Farah Dibah, que contraerá enlace con el Shah Mohamed Reza Pahlevi, convirtiéndose así en soberana de Irán y sucesora de la ex emperatriz Soraya, que no pudo dar un heredero al gobernante persa. (Radiotelefoto UPI)

FIDEL VS. LUCHO GATICA

LA HABANA, 26.— (UPI).— Jóvenes del Movimiento 26 de Julio quemaron una gran cantidad de discos del cantante chileno Lucho Gatica como protesta por supuestas declaraciones del artista favorables a Fulgencio Batista y contra Fidel Castro.

Gatica había sido una figura muy popular en Cuba, donde actuó con éxito en varias ocasiones.



CON RAZON, NINGUN VARON SE ATREVE.- He aquí un ramillete de alumnas de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile. Aun cuando, de acuerdo con los reglamentos, pueden ingresar varones, nadie ha osado compartir asiento con alguna de ellas. Estas representantes de las noventa que hay en el plantel, que además de bachiller en biología, son todas hermosas, son, de izquierda a derecha: Yolanda Fournet, 19 años, primer curso; Irma Palma, segundo año, 17 de edad, secretaria del Centro de Alumnas; Marcelina Soto, primer año, 18 de edad; Angélica Rodríguez, primer año, 19 de edad; Yolanda Chuqui-Conder, tercer año, mayoría de edad; Liliana del Pozo, tercer año, también 21 años; Carmen Arias Gallardo, tercer año, 21 de edad, presidenta del Centro; Carmen Pinto, 20 años, tercer curso, y Gabriela Rodríguez, primer año, 18 de edad. En un anhelo estuvieron de acuerdo, cuando fueron interrogadas por LA NACION: "Queremos un local construído expresamente para las funciones de Escuela de Enfermeras. Este, aun cuando reúne comodidades que se nos han prodigado gracias a los desvelos por dárnoslas, tiene cien años, y fue el anterior Hospital San Vicente..."

"Queremos que nos conozcan", dicen noventa hermosas enfermeras

Con una velada y un coctel iniciaron celebración de "su semana"

Las alumnas de los cuatro cursos de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Chile, donde los hombres no se atreven a ingresar, pese a que lo permite el reglamento, iniciaron ayer la celebración de "su semana" con una velada y un coctel. Durante siete días toda una gama de hermosas estudiantas, interrumpirá sus horas de descanso para "atraer a la opinión pública con el fin de que se nos conozca mejor y se valore nuestra función", según nos declaró Carmen Arias Gallardo, 21 años de edad, del tercer año, presidente del Centro de Alumnas que se casará "una vez que sea buena profesional y mejor dueña de casa...".

Mañana habrá actos deportivos, el viernes un seminario, y el sábado un baile. Junto a la algarabía de los números festivos y la seriedad de los actos culturales y profesionales, el programa tendrá también un aspecto emotivo y sentimental. Será éste, la partida, con la esperanza del reencuentro posterior, de veintidós alumnas que egresan a fines de este año.

Pese a que, de acuerdo con los reglamentos, pueden ingresar varones, hasta el momento nadie se ha atrevido a compartir asiento con ellas. Basta tener 18 años de edad, sexto año de humanidades, bachillerato en biología y rendir examen de admisión para iniciarse en esta profesión. Paulatinamente, van preparándose para enfrentar todo lo que se les presentará durante su carrera. El nerviosismo de los primeros días se va venciendo de poco a poco, como le sucedió a la actual presidenta del Centro de Alumnas. Nos contó Carmen que luego del período inicial del curso debió colocar su primera inyección a una paciente, rodeada de profesionales. "No supe como lo hice, pero el temor a morir se me fue cuando, luego, la enferma me dijo no haberse dado cuenta de cuándo la pinché".

Acerca de lo peor y lo mejor que observa como presidente del Centro, Carmen, nos dijo:

—Bueno, es la inercia para llevar una convivencia societaria y gremial —llamésmole así— más activa. Anhelamos que los programas de estudios se prolonguen a cinco años en vez de cuatro como ahora, porque estamos muy recargadas (catorce ramos en el primer año). Las pocas horas de descanso, las alumnas las dedican precisamente a descansar y no tienen ganas de ir a sesiones o cosas similares...

—¿Y qué es lo mejor que observa entre ellas...?

—Ah... el compañerismo. Este establecimiento tiene un ambiente de hogar. Tanto internas como externas, como somos pocas, nos conocemos bien y nos ayudamos mutuamente...

DICE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

"No pueden ofrecerse Universidades a la juventud sin una responsabilidad elevada"

Plan en estudio conciliará las aspiraciones regionales de educación superior, con las necesidades de una mejor formación secundaria

El Consejo Universitarios de la Universidad de Chile, ha considerado y estudiado con la mayor simpatía y comprensión las aspiraciones manifestadas públicamente por grupos de ciudadanos de diversas regiones del país, en orden a instalar universidades o centros universitarios regionales.

Ante esta situación es conveniente que la opinión pública reflexione acerca de los siguientes hechos:

1). Que el establecimiento de instituciones de educación superior en los diversos países de toda América sin el examen previo, acusioso de los recursos humanos y económicos, con que se cuenta para ponerlas en marcha en buenas condiciones, ha demostrado en numerosísimos casos haber sido un grave error y haber contribuído directa e indirectamente a rebajar los niveles de esa misma educación a que se pretendía servir. La repetición de este error ha conducido a la auténtica educación universitaria a situaciones sin salida, de las cuales es inútil lamentarse más tarde. De esta manera, numerosas instituciones equivocadamente llamadas Universidades, lejos de ser un estímulo e impulso para el progreso nacional, han sido y siguen siendo una nueva carga económica y una simple ilusión.

2).— Que la fundación de una Universidad, supone la existencia de diversas condiciones previas, que representan una garantía pública de su corrección y de su sana eficiencia. Se requiere, por tanto, la existencia de un grupo suficiente de profesores e investigadores calificados a disposición de la nueva Universidad; que este personal docente y científico pueda cubrir por lo menos un grupo amplio de las ciencias básicas que la cultura fundamental universitaria exige en un nivel superior; que se disponga de los fondos para instalar los edificios necesarios para atender tanto las funciones docente y de investigación que esa Universidad pretende realizar como las facilidades en laboratorios, bibliotecas y servicios anejos indispensables para impartir una enseñanza adecuada y que la ordenación de disciplinas científicas y exigencias escolares responda realmente a los niveles propios de la enseñanza superior. La verificación de estos hechos está encomendada por el Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, a su Consejo Universitario, organismo que, por su experiencia y carácter nacional independiente de influencias transitorias o locales, está capacitado para juzgar con beneficio para todos acerca de la instalación de nuevas Universidades.

EL SIGNIFICADO DE LA UNIVERSIDAD

3). Que la denominación de Universidad posee un significado real e histórico. No debemos caer en el error de mezclar bajo ese nombre diversos tipos y niveles de educación y con ello rebajar la calidad y significado de la enseñanza superior en la confusión maliciosa de niveles y responsabilidades. La instalación de una o varias escuelas profesionales de ninguna manera significa la fundación real de una Universidad, ya que esta institución supone la existencia de un cuerpo docente y de un cuerpo educando relacionados entre sí por el propósito de alcanzar, mediante el análisis crítico del mundo y del hombre, una explicación y comprensión generales de su existencia y desarrollo. La Universidad exige un diálogo amplio, abierto y crítico acerca de las bases generales de nuestro saber actual.

El objeto de formar profesionales con capacidad y responsabilidad moral y social, se sostiene en el proceso previo de la formación de una cultura general superior que dá sentido, dirección y significado al comportamiento posterior de los que serán maestros, abogados, médicos, ingenieros o miembros de cualesquiera otras profesiones liberales.

El desconocimiento de estos hechos ha traído en repetidas ocasiones males incalculables en el desarrollo de las sociedades latinoamericanas, y sus efectos los comprobamos al ver las dificultades enormes que oponen los malos hábitos al mejoramiento de nuestro proceso educativo. Los errores y debilidades que se cometen en educación son más caros que los de cualquiera otra especie, porque afectan por igual a una o varias generaciones y tienen que ver con algo irreversible: la formación espiritual.

Hasta ahora, Chile había escapado en parte a la presión de factores sociales y políticos destructores de estos buenos conceptos en el campo de la educación superior, y no puede ser el actual momento histórico la ocasión de caer en equivocaciones graves, repitiendo la desgraciada experiencia de otros países que, por persistir en sus errores, se mantienen en su retraso. Lo que debemos hacer es abrir a la juventud mejores caminos de preparación y comprotamiento y no por buscar la vía más fácil, caer en situaciones de las cuales sería difícil salir más tarde.

MISION DE LA EDUCACION SECUNDARIA

Por otra parte, no es correcto creer que la educación secundaria sólo conduce a los estudios universitarios. Desde luego, ella tiene su campo propio en la cultura general formadora del ciudadano medio, solidario y co-responsable del proceso histórico nacional; ella da una base amplia para el adecuado funcionamiento de la democracia y la vigencia de los valores que dan dignidad y sentido a la vida humana; ella debe mostrar el horizonte en que se ha formado el hombre, y la tarea que éste ha realizado para entender y utilizar el mundo en que vive, así como para efectuar la prospección de las condiciones del futuro en que el joven educando va a vivir.

DIFERENCIA ENTRE CULTURA GENERAL SECUNDARIA Y FORMACION BASICA UNIVERSITARIA

La diferencia esencial entre la cultura general que proporciona la enseñanza media y la formación universitaria básica, consiste en que esta última es analítica, crítica y prospectivas, en el sentido de que busca estimular la imaginación creadora en las ciencias, las artes, las tecnologías o las letras; ella prepara para develar los proce sos del mundo y del hombre. Su método constante y universal es la discusión libre acerca de los principios generales que fundamentan el conocimiento y la experiencia. En ella el profesor es un guía bien informado de un diálogo estimulante. Si, además de todo esto, el joven aspira a realizar en la vida tareas específicas, hay y debe haber muchos otras oportunidades de aprendizaje y entrenamiento donde pueda dar libre desarrollo a sus ambiciones de especialización en el campo de la producción de cosas o del otorgamiento de servicios. Para ello existen, paralelamente a las Universidades, las Escuelas Tecnológicas Superiores, llámanse o no Universidades Técnicas. Muchas de ellas, con el nombre de Instituto Tecnológicos, ocupan un altísimo nivel en la enseñanza superior en el mundo. Ellas tienen una tarea que en Chile está abierta a múltiples y fundamentales realizaciones. Deben también considerarse las escuelas de tipo superior, sin carácter universitario, los cursos superiores normales para formar maestros primarios y las demás escuelas que suponen la terminación de estudios de enseñanza media y que imparten tecnologías especializadas con un plan de 2 ó 3 años de estudio.

JAMAS CAMINOS SIN SALIDA

Es importante que las familias estén bien informadas acerca del cuadro completo de posibilidades que se ofrecen a sus hijos, y que exista un sistema fácil de circulación entre los diversos momentos de los planes de estudio y desvalorización y equivalencia automática recíproca entre los diversos sistemas paralelos entre los cuales puedan transitar los alumnos que deseen cambiar de especialización u orientación o no puedan seguir en las que comenzaron. Ningún plan de estudio debe significar un camino sin salida para quien no puede continuarlo por razón suficiente. Uno de los males de nuestro sistema nacional de educación es el de los caminos aislados e incomunicados. Es indispensable un sistema de educación de libre tránsito: que el que se embarca en un tren pueda descender en determinadas estaciones y tomar otro convoy en otra dirección. Así evitaremos la frustración de millares de vidas útiles y una incalculable pérdida de energía humana.

LA DRAMATICA ESCASEZ DE PERSONAL EN LA UNIVERSIDAD

4).— Que la fundación de una Universidad requiere la existencia de un personal especializado suficiente. En Chile, por el momento, ese personal ni siquiera existe para las actuales Universidades ni se vé en los próximos 5 año la posibilidad de que se cree para poner en marcha nuevos proyectos, salvo que dispongamos de recursos extraordinarios para formar ese personal con métodos que más adelante se señalan.

Los jóvenes graduados que actualmente se preparan en Chile o en el extranjero para tareas docentes universitarias, están potencialmente destinados a los importante y urgentes proyectos docentes o científicos ya en desarrollo. No es posible tampoco entrar a una competencia económica entre las viejas Universidades y las nuevas, para arrebatarse al personal: ello traería consigo desagradables consecuencias y al final el deterioro de todos. Si, a pesar de todo, se quisiera poner en marcha instituciones universitarias con personal no adecuado, pronto veríamos aparecer en el mercado de profesionales, jóvenes con preparación desigual, en algunos casos muy baja y dispuestos a cualquier cosa a condición de subsistir.

En la ciencia y en alta tecnología, la propaganda no puede reemplazar ni a la efectividad del servicio, ni a su calidad. Comprendemos que instituciones del rango de una Universidad no siempre puedan iniciarse en condiciones óptimas; pero no dejamos de observar que ellas no pueden ofrecerse a la juventud sin una responsabilidad elevada.

La falta de personal científico y tecnológico con preparación y experiencia es un hecho alarmante en nuestro país, no sólo en el campo universitario de la docencia y la investigación, sino también en el trabajo nacional; y eso no se remediará bajando los niveles con el pretexto de multiplicar las oportunidades y aplicar en el campo de la formación humana los métodos de la competencia comercial. Los impulsos espirituales que han creado el arte o la ciencia, no han nacido de un sistema de competencia utilitaria, sino de otras condiciones históricas y humanas que no es del caso describir aquí.

FALTA DE RECURSOS SUFICIENTES

5) Que los recursos humanos son escasos, y que también lo son los medios materiales de que disponemos como nación. Nuestra economía no está aún sólidamente asentada; el trabajo humano en el continente sudamericano es más difícil que en otros continentes; nuestra naturaleza es pródiga en espejismos e ilusiones. Las ciencias y las tecnologías modernas requieren hoy bibliotecas, laboratorios, talleres y toda clase de facilidades de una magnitud que no conocieron nuestros padres, pero que exige la educación de nuestros hijos. Todo eso reclama grandes inversiones en personal, construcciones y materiales de uso.

CADA DIA MAS DIFICIL LOS DESARROLLOS PARCIALES

La trama de las ciencias es tan fina y múltiple en estos momentos, que es imposible hablar de aspectos en ellas que puedan con eficiencia tratarse aisladamente y a bajo costo, a menos que conscientemente decidamos renunciar a la vida moderna, detener el crecimiento orgánico de nuestras poblaciones y volver en todo a la dependencia de otros y al pasado. Pero aunque quisiéramos tal cosa, ¿sería posible? NO; salvo que también renunciáramos a la democracia, a la libertad, y a todos los valores que hacen digna la vida.

EN LA ENCRUCIJADA

Ahora bien, si la educación superior es costosa y no podemos renunciar a ella, ¿no es grave error y una dilapidación torpe impartirla en malas condiciones; dar sólo la apariencia de que la damos? He aquí la gran encrucijada que nos obliga a decidirnos por algún camino para evitar la frustración de una gran parte de nuestra juventud. Necesitamos buenas Universidades, también necesitamos aumentar y mejorar las oportunidades de educación técnica y no pulverizar nuestros recursos en dispersos e inorgánicos intentos de una aparente educación superior; concentrar los esfuerzos en la gran tarea de la obra presente; no dispersarlos y malgastarlos.

PROTECCION A LOS JOVENES CIENTIFICOS

Necesitamos recursos, ya no sólo para mantener y mejorar la operación universitaria, sino también para auxiliar a lo mejor de nuestra juventud. Una alta proporción, superior al 20% en la Universidad de Chile, carece de los medios económicos más elementales para subsistir y debe recurrir a los más variados expedientes para ello. Sin embargo, es una juventud en la que la nación ha invertido grandes cantidades de dinero para que llegara hasta la Universidad. Es la mejor juventud de grupos económicos débiles que, con un esfuerzo a veces heroico, logran vencer todas las dificultades y amarguras del desamparo. Esos jóvenes merecen atención económica especial, pues la nación los necesita y debe protegerlos para su propio beneficio, lo cual significa nuevas e importantes inversiones de dinero que no pueden postergarse.

¿Qué hacer, entonces? ¿Cómo auxiliar y alentar las aspiraciones de las provincias que desean desarrollar en ellas centros de educación superior, sin alterar las condiciones básicas que ella exige?

LOS COLEGIOS UNIVERSITARIOS: SUS ANTECEDENTES

Desde hace años, la Universidad de Chile ha cumplido las etapas preliminares de un plan de educación superior en las provincias. Primero, el Departamento de Extensión Cultural, ha llevado a las más variadas regiones del país las actividades científicas, artísticas y literarias, por medio de Escuelas de Temporada, foros, seminarios de estudios regionales, etc. Los cursos para graduados de Medicina, Farmacia, Odontología, Derecho, etc., han funcionado cada año en mayor número en las provincias. A partir de 1954 se crearon los llamados Colegios Universitarios en Punta Arenas e Iquique, con el propósito de establecer en ellos los primeros ensayos de una preparación universitaria de ciencias básicas. Desgraciadamente, este objetivo no pudo marchar a causa de la escasez de recursos humanos y económicos suficientes. Se ha dado un impulso especial a las actividades universitarias en Valparaíso, y, desde 1957, en Antofagasta, acentuando en esta última el interés en investigaciones y prospecciones de importancia vital para la zona Norte.

LAS ASPIRACIONES PROVINCIANAS

Pero muchos ciudadanos que viven en provincias desean tener a sus hijos mientras estudian en la universidad con el doble propósito de disminuir el costo de los estudios y de mantener a los futuros egresados adscritos a su región de origen, y, por otra parte, ven en la Universidad un importante factor de desarrollo local. Sabemos, además, que las condiciones en que trabaja la educación, son francamente desfavorables y su eficiencia muy baja, con lo cual está amenazando el porvenir de la nación.

En estas circunstancias, sus aspiraciones parecen razonables y merecen ser atendidas; pero las actividades universitarias, como hemos visto, no se pueden improvisar. Teniendo presentes estas consideraciones, el Consejo de la Universidad está elaborando un plan que permita conciliar las aspiraciones regionales de educación superior con las necesidades de una mejor formación secundaria y el desarrollo de la prospección e investigación de nuestros recursos naturales y humanos, generales y locales.

EL NUEVO PLAN

La idea central de este plan se funda en el principio universalmente aceptado de que la adquisición de especializaciones profesionales o académicas superiores, requiere una sólida preparación científica general, de eminente carácter universitario, que debe impartirse a los alumnos de la Universidad en sus primeros años de estudios y sobre la cual se asiente todo el sistema posterior de sus estudios académicos o profesionales. Esto significa la introducción de un período formativo entre el final de la educación propiamente secundaria y la especialización superior. A este sistema lo llamamos Colegios Universitarios. Tiene todas las características esenciales de la educación superior, sólo que acentúa los conceptos directivos de una educación superior general. Así se evitan los errores y males propios de una especialización prematura, más aún si atendemos, por una parte, a las características propias de la adolescencia, y por otra, a los rápidos desarrollos actuales de las ciencias, de las tecnologías, de las industrias, y de los servicios. Las transformaciones tecnológicas en nuestro tiempo son de tal manera rápidas que los programas de adiestramiento en estos campos envejecen muy pronto, por lo cual todos los especialistas en educación superior están de acuerdo en que es más conveniente dar más importancia en la formación de los tecnólogos a las ciencias básicas, que a las meras aplicaciones, con el fin de dejar al egresado en condiciones de adquirir constantemente nuevos entrenamientos en la vida práctica de la producción especializada.

Los licenciados de la educación secundaria que deseasen continuar estudios superiores, se incorporarían a los Colegios Universitarios durante un período de dos años. Los que obtuvieren el grado de bachiller universitario después de este período, podrían optar a estudios más avanzados en ciencias básicas o especializarse en profesiones o en altas tecnologías. Los dos primeros años de las actuales escuelas universitarias profesionales, con algunas variaciones, pasarían a integrar el sistema de los Colegios Universitarios. Es muy frecuente en los círculos universitarios la opinión de que estos dos años del Colegio Universitario podrían estar constituídos por un año tomado al Liceo (el 6.o año), y un año tomado a los actuales planes de las carreras universitarias (el 1.o año). Las Escuelas profesionales, los cursos académicos y los centros tecnológicos fijarían los requisitos para aceptar alumnos en sus sistemas de escolaridad, requisitos que se referirían a criterios selectivos y a las asignaturas aprobadas en el Colegio Universitario.

FACILIDADES DOCENTES Y NUEVOS DERROTEROS

Por otra parte, y a fin de resolver la angustiosa necesidad de profesionales, técnicos o científicos especializados en actividades importantes, pero que no requieren planes de estudios prolongados, los jóvenes que por algún motivo no pudieran continuar en Escuelas Superiores, dispondrían, gracias a un sistema de desarrollo paulatino, de facilidades docentes para completar sus estudios básicos generales con especializaciones breves. En otras palabras, se trataría de un sistema coordinado y variado de carreras cortas. La organización de estas carreras cortas de 2, 3, y 4 años se haría después de una encuesta general a la producción, al comercio y a los grandes servicios públicos y privados, a fin de evitar todo malgasto de energía y prevenir futuras frustraciones.

El sistema de Colegios Universitarios se generalizaría más tarde en todo el país, después de haberse iniciado en aquellos lugares donde los medios humanos y económicos lo hubiesen hecho posible, a juicio del Consejo Universitario. En las provincias en donde se aplicase este sistema, los Colegios funcionarían de preferencia con régimen de internado de alumnos y con profesores de tiempo completo. Los alumnos estarían sometidos al régimen de tutoría docente para los efectos de sus trabajos escolares y su formación moral.

PROGRAMACION Y PLANIFICACION DE LOS ESTUDIOS

Los Colegios Universitarios completos dispondrían de cuatro secciones: a) Matemáticas y Físico-Química; b) Biología; c) Ciencias Filológicas e Históricas; y d) Ciencias Sociales.

Los planes de estudios estarían organizados a base de un plan común humanístico y diversificaciones correspondientes a las 4 secciones enumeradas. Además, paulatinamente se crearían asignaturas de especialización destinadas a servir, en un 3.o o 4.o año, la enseñanza de carreras cortas, de acuerdo con las ideas expuestas en párrafos anteriores. En todo caso, los alumnos de las secciones c) y d), estarían obligados a tomar cursos de las secciones a) b), hasta enterar 1|3 de sus actividades escolares programáticas.

Los alumnos de los colegios universitarios, serían seleccionados en conformidad a normas que contemplaban aptitudes, hábitos, conocimientos y habilidades indispensables para estudios superiores sistemáticos.

Los alumnos seleccionados que carecieren de los medios económicos suficientes para proseguir estudios, serían becados mientras mantuvieren regularidad total en sus rendimientos escolares.

El sistema de los colegios universitarios, sería dirigido y controlado por un departamento especial y asesorado por un Consejo, en el cual estarían representados los consejos docentes de todas las facultades universitarias a fin de asegurar la coordinación más completa de la educación superior.

La Universidad de Chile dispone de personal docente preparado para atender a la formación de aproximadamente 3.500 alumnos de 1.o año de los Colegios Universitarios, pero se calcula que en todo el país solicitarían matrícula en esos colegios aproximadamente 5.000 alumnos el año 1960, sin considerar las solicitudes que se presentarían a universidades particulares, ni la disminución por causas de selección. En todo caso, podrían teóricamente incorporarse a los colegios universitarios de la Universidad unos 1.500 más en 1960, en Santiago y provincias. En estos cálculos no han sido considerados postulantes a escuelas y profesiones que tendrían un régimen aparte de los colegios universitarios.

La atención de 1.500 estudiantes más, supone un aumento importante del personal docente y auxiliar, en especial si se considera que en el nuevo sistema de tutoría de alumnos y de intensidad de trabajo, los cursos no podrían ser superiores a 30 alumnos cada uno.

FORMACION DEL PERSONAL DOCENTE

La formación de este personal docente no puede improvisarse, ni la Universidad estaría dispuesta a iniciarlo sin seguridad de éxito, lo que depende en forma especial de la calidad del personal docente.

Si becáramos a un grupo de egresados durante 1 a 2 años en Chile o en el extranjero para que se adiestrasen en las nuevas tareas, con el compromiso contractual de servir por lo menos durante 5 años en alguna de las diversas sedes provinciales de los colegios universitarios, una vez terminado su período de entrenamiento, podríamos dar satisfacción sería a las aspiraciones regionales. Para ello, necesitaríamos fondos especiales para el financiamiento de estas becas y luego una estricta selección de los becarios. Cada una de estas becas costarían aproximadamente $ 3.000.000 por año. En estos cálculos no han sido considerados postulantes a escuelas y profesiones que tendrían un régimen aparte de los colegios universitarios.

La Universidad espera que las zonas interesadas en desarrollar este plan, podrán proporcionarle los medios financieros de que carece para realizarlo con éxito.

Las construcciones, instalaciones y demás facilidades, en laboratorios, bibliotecas y talleres se planificarían y ejecutarían mientras se perfecciona el personal docente de los colegios universitarios, lo que también sería de cargo, en parte, de la iniciativa de la provincias interesadas.

La Universidad, entretanto, realizaría todos los estudios de detalle y la programación del sistema.

El gran esfuerzo que esta reforma requiere, se justifica por el hecho de que la humanidad se sostiene en el vigor, el valor y las virtudes de la juventud y de que por eso su buena formación es la tarea más importante del hombre maduro.

LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y LA DOCENCIA

La auténtica educación superior va unida siempre a la investigación, de otra manera, muy pronto se agota la savia de donde procede su valor; de ahí que al crear colegios universitarios en provincias, será absolutamente necesario desde un comienzo vincular su personal docente a tareas de prospección e investigación general o regional. Sea el mundo natural de la zona o los completos problemas de la vida humana, histórica o actual; no importa el punto de partida; siempre es fundamental el método y la curiosidad crítica, analítica. Los seminarios de estudios regionales que ha organizado el Departamento de Extensión, han planteado sistemáticamente esta actitud; pero no la han desarrollado en igual forma. La fundación de centros de investigación local dependientes de sus similares de la capital y con el apoyo constante de ellas fomentería en diversas partes de Chile la prospección e investigación que capacite a toda la nación, para descubrir nuevas verdades y nuevas fuentes de vida y prosperidad. Con este criterio, estamos procediendo en Antofagasta, desde hace 4 años y queremos hacerlo en otras partes del país.

De esta manera rigurosa podremos incorporar al pueblo chileno, en el correr de los años, a las grandes tareas del hombre moderno, contribuir en forma silenciosa, pero perseverante al mejoramiento de su vida espiritual y material, elevar su dignidad y el sentido de la vida de cada cual. Esta no es tarea de un grupo de hombres, sino de toda una nación que voluntaria y libremente hace los sacrificios y esfuerzos necesarios para subir cada día a lo más alto.



DELPRAT KEEN, experto norteamericano en construcción, quien dictará dos ciclos paralelos sobre la materia de su especialidad, bajo el auspicio de Punto Cuarto y de ICARE. Los ciclos se iniciarán el 9 de noviembre, y forman parte de siete programas de difusión de técnicas de realización de otras tantas actividades, elaborados por ICARE para el fin de año.

S. E. asistirá a la Convención de ASIMET en Antofagasta

ESTE TORNEO DURARA TRES DIAS Y SE INAUGURARA OFICIALMENTE EL JUEVES PROXIMO

ANTOFAGASTA.— Tanto las autoridades como los vecinos de esta ciudad, ultiman los preparativos para la recepción que se tributará al Presidente de la República, Excmo. señor Jorge Alessandri, quien llegará a esta el próximo viernes, para asistir al acto de clausura de la Quinta Convención de ASIMET.

El Primer Mandatario llegará acompañado del Ministro de Finanzas, señor Roberto Vergara, y de los Subsecretarios de Economía y Minería, señores Luis Marty y Jorge Fontaine, respectivamente.

La reunión de los industriales metalúrgicos de Chile, congregará a más de 150 delegados y se desarrollará durante los jueves, viernes y sábado próximos.

En la mañana de hoy partirá desde Santiago, un avión de la LAN, con delegados a la Convención e invitados especiales con rumbo a Calama, en donde aterrizará a las 10.30 horas. Desde el campo aéreo los viajeros seguirán al mineral de Chuquicamata, en donde estarán todo el día, para conocer los interesantes pormenores de esta industria extractiva.

Mañana miércoles, los invitados harán una jira de conocimiento a las oficinas salitreras de Pedro de Valdivia y María Elena.

HUESPED DE HONOR.— La Municipalidad efectuó una reunión especial, en la cual, se acordó celebrar una sesión solemne, durante la que se declarará Huésped de Honor al Jefe del Estado.

LA CONVENCION.— Tan importante reunión de industriales metalúrgicos tendrá lugar en el Hotel Turismo, de Antofagasta, donde se efectuarán las sesiones plenarias y trabajos de comisiones.

La sesión inaugural se efectuará el jueves, a las 10 horas, en los salones de la Municipalidad, y a las 12.30 horas, se llevará a efecto la sesión constitutiva y nombramiento de autoridades de la Convención.

Bajaron inversiones norteamericanas en el extranjero en 1958

WASHINGTON, 26.—(UPI). — El departamento de comercio anunció que las inversiones directas de compañías norteamericanas en el extranjero disminuyeron el 14 por ciento en 1958, alcanzando la cifra de 5.200.000.000 de dólares.

La mayor parte de la rebaja de 1.100.000.000 de dólares reflejó fuertes liquidaciones de concesiones petroleras en Venezuela hechas en 1957. La participación de América Latina en las inversiones de capital privado se elevaron de 2.200.000.000 de dólares en 1957 a 1.400.000.000 de dólares en 1959.

REGLAMENTARAN FABRICACION DE AUTOMOVILES EN CHILE

Cada cual puede fabricar automóviles como quiera y dondequiera en Chile. La ley respectiva no está claramente redactada al respecto y se presta para confusiones; es por eso que los abogados de las empresas interesadas dan interpretaciones jurídicas contrapuestas.

Para evitar esta anomalía, la Subsecretaria de Hacienda, señorita Vivian Shwartz, se ha reunido con el Sub de Economía, Luis Marty, y con los abogados de las diversas empresas interesadas, para estudiar un reglamento que termine con estas anomalías.

El Mercado del cobre en Londres y N. York

LONDRES, 26.—(UPI). — El cobre cerró hoy inalterado la baja de una libra esterlina por tonelada. Se vendieron 2.275 toneladas. El cobre para entrega inmediata se cotizó a 255-1|2 libras esterlinas comprador y 256 vendedor, y para entrega a tres meses a 242 y 24-1|4, respectivamente, la tonelada.

NUEVA YORK, 26.—(UP). — Después de la ligera baja del viernes, el Mercado a término de cobre reaccionó hoy y terminó con alza para algunas posiciones próximas. Pero hubo baja para las entregas distantes. En el día se vendieron 382 contratos de 50.000 libras cada uno.

Cotizaciones al cierre:

Octubre. 33,40 centavos de dólar por libra, alza de 10 puntos.

Diciembre, 32,72, alza de siete.

Enero, 32,05, alza de 20.

Marzo, 30,92, baja de 13.

Mayo, 30,45-50, baja de 13 a 18.

12 industriales chilenos viajan hoy a Estados Unidos

Doce empresarios chilenos de la industria de la confección de ropa viajarán hoy a Estados Unidos, invitados por el Punto IV, a través de la Sociedad de Fomento Fabril, con el fin de estudiar los modernos métodos de producción que se emplean en ese país.

Visitarán las ciudades de Nueva York, Washington, Filadelfia, Chicago y Rochester, donde se efectuará, en esa oportunidad, un congreso mundial de diseñadores de trajes.

Una vez terminada la jira realizarán sesiones de evaluación de técnicas y extraerán las experiencias susceptibles de ser aplicadas en nuestro país.

Venden papas a $ 100 kilo en todos los barrios

"Más de 2.000 sacos diarios de papas a $ 100 el kilo se están vendiendo diariamente en la capital", manifestó el Asesor del Ministerio de Economía, señor Alejandro Vicuña.

"Desde hoy —agregó— se enviará este tipo de papa a otros barrios, a los cuales no se había alcanzado anteriormente."

Por su parte, la Asociación Chilena de Hoteles y Ramos Similares, ha enviado una carta al Subsecretario de Economía, Luis Marty, en la cual manifiesta que ha acogido la petición formulada por esa Secretaría, en el sentido a restringir el consumo de papas. Al respecto, han enviado comunicaciones a todos sus afiliados impartiéndoles las correspondientes instrucciones.

El Comité de Defensa del Consumidor ha hecho un llamado al público recomendando que compre papas, sólo en los establecimientos que los expenden a cien pesos el kilo. Existe suficiente abastecimiento paralelo. Y que se boicotée a los negocios y comerciantes que aún están vendiendo papas a precios superiores.

DENUNCIAS DE ESPECULACION

Al Comité de Defensa del Consumidor han llegado nuevas denuncias de establecimientos que especulan con los precios. Cabe destacar uno, contra el establecimiento "El Imparcial", de Alameda Bernardo O'Higgins 1932, que ya había sido denunciado anteriormente. La nueva reclamación fue hecha por el señor de carnet 1106991, quien señala que el domingo 18 de octubre, le cobraron por un tarro de crema Nestlé $ 315, en circunstancias que en el mismo día, en otros negocios del sector se pudo adquirir a $ 200. El denunciante acompaña la boleta de compraventa respectiva.

NUEVAS ADHESIONES A LA CAMPAÑA

El propietario del Restaurante Okey, de Alameda Bernardo O'Higgins 711, ha dirigido una carta al Comité de Defensa del Consumidor, formulando su adhesión a la Campaña de los Precios Bajos, y manifestando que en forma permanente mantendrá un menú a precios bajos.

La firma Abello-Ampretti, manifiesta que está en condiciones de adherir a la campaña, en el rubro de cierre de sitios. Para lo cual ha fijado el metro lineal de pandereta de ladrillo de 1.80 metro de alto y especificaciones técnicas usuales en un 50 por ciento más bajo que los precios actuales.

Además, han adherido a la cadena de abarrotes: Inés Espinoza Salinas, Almacén San Antonio, en Eleuterio Ramírez 718; Enrique Garrido Gómez, Fermín Vivaceta 1798; Pascualina Turazzini Levrero, Almacén Savona, Vicuña Mackenna 11462, comuna de La Florida.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y hermano, don

MIGUEL ARANCIBIA YAÑEZ

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde Almirante Latorre 3190 (paradero 27, La Cisterna), en dirección al Cementerio General.

Familia Arancibia

IN MEMORIAM



Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido abuelito, padre y esposo,

RAMON CAMPUSANO PIZARRO

(Q. E. P. D.)

se oficiará hoy una misa por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 9.30 horas.

Se invita a este acto a todos los que fueron sus amigos.

La familia

INFORMACIONES COMERCIALES

PROPORCIONADAS POR JARAS Y SOTTA Y CIA., CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO, NUEVA YORK 61, FONOS 82995-98, CASILLA 1610

EL MERCADO BURSATIL

El mercado de valores en el día de ayer, estuvo de regular actividad, y sus precios en general irregulares, tal vez un poco más bajos la mayoría. El oro apenas se transó entre 22.650 y 22.600.

Se transaron: 1.500 oro, 10.130.000 bonos, y 503.503 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Banco Chile, Fuego, Tamaya, Lautaro, Iquique, Melón, Cervecería, Cía. Industrial, Copec, Elec. Industrial, Cartones, Renta Urbana, Vapores y Madeco.

Al cierre la tendencia era irregular.

PRECIOS AL CIERRE

EN SANTIAGO

Oro Físico, 22.600 t

BONOS

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Pavimet. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 46 t
Caja 6 3|4, 47 t
Hip. Chile 6-1, 41 c
Hip. Chile 10-6, 75 c
Banco Estado 10-6, 75 t
Tarapacá CH|A, 480 c
Tarapacá GR|N, 380 v
Tarapacá CH|N, 360 c

BANCARIAS

Crédito, 340 v
Chile, 3.770 t
Edwards, 535 v
Español, 295 t
Italiano, 190 t
Nac. Trabajo, 115 c
Osorno, 235 v
Sudamericano, 555 v
Talca, 195 c

MINERAS

Andacollo, 2 1|4 t
Aucanquilcha, 89 v
Condoriaco, 5 1|4 t
Disputada, 400 t
Manganesos, 2.350 t
Pta. de Lobos, 65 t
Tamaya, 105 c
Totoral, 260 t

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 170 t
T. del Fuego, 966 t
Viña Casa Blanca, 35 v
Viña C. y Toro, 130 t
Viña La Rosa, 124 t

SALITRERAS

Anglo - Lautaro O. 810 c
Iquique Portador, 179 t

TEXTILES

Chiteco, 53 t
Divesa, 11 v
Fiap, 48 t
P. Bellavista, 64 t
P. Concepción, 26 t
Rayonhil, 21 1|2 c
Sedylán B., 18 c
Tej. El Salto, 48 t
Textil Progreso, 31 t
Vestex, 280 t
Yarur, 370 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 158 t
Carozzi, 152 c
Cem. Melón, 830 v
Cervecerías, 633 t
Cinzano, 100 t
C. Hípico, 1.200.000 v
Codina, 1.350 t
COIA, 137 t
Cía. Industrial, 60 t
COPEC, 335 t
Cristalerías, 85 c
Electricidad Industrial, 120 t
Emb. Andina ex Div., 310 c
Farmo Química, 72 v
Gas de Stgo., 156 c
IMECOSA, 130 t
Inmb. Huelén, 2.000 t
Insa, 365 t
Interamericana, 43 t
Interoceánica, 65 1|2 t
La Rural, 135 c
LEFERSA, 76 t
Loza de Penco, 57 t
Lucchetti, 49 t
Mol. El Globo, 80 t
Muebles P. V., 29 c
P. y Cartones, 690 t
Pesq. Iquique, 14 c
Pizarreño, 490, c
Polpaico, 415 c
Refractarios, 45 t
Ref. de Viña, 600 v
Renta Urbana, 230 t
S. Benard, 190 t
Sanitas, 105 c
Tabacos, 132 c
Tattersall, 145 t
Teléfonos, 165 v
Vapores, 630 t
Vidrios Planos, ex Em., 255 t
Volcán, 110 t

METALURGICAS

CAP, 350 c
CIC, 114 t
Electro Metalúrgica. 270 n
FENSA, 23 1|2 c
Indac, 84 t
Indesa, 19 c
Madeco, 171 t
Mademsa, 116 t

SEGUROS

Antártida, 100 c
Ch. Cons. Generales, 167 t
Ch. Cons. Vida, 730 v
Inst. Asegurador Ind., 105 c
Lloyd de Chile "A", 340 c

EN VALPARAISO

Oro, 22.700 c
Chile, 3.770 t
Edwards, 530 t
Español, 300 t
Italiano, 190 c
Osorno, 238 c
S. Americano, 560 v
Huanillos, 21 1|2 c
Merceditas, 22 1|2 t
Ocuri, 950 c
P. de Lobos, 66 v
Presidenta, 25 v
Tamaya, 104 c
Lota, 95 v
Schwager, 720 n
Ast. Habas, 116 c
Envases, 20 v
Fensa, 22 1|2 t
Madeco, 170 t
Mademsa, 120 v
Coronel, 360 c
Interoceánica, 64 1|2 t
Muelles, 29 t
Vapores, 635 t
Carozzi, 154 c
Cer. Unidas, 635 v
Cem. Melón, 835 c
Codina, 1.380 t
Coia, 135 c
Copec, 335 t
Cristales, 96 c
Elect. Ind., 120 v
Farmo Química, 75 t
Fertilizantes, 66 v
Hucke, 300 v
Industrial, 60 v
Ind. Varias, 125 v
Interamericana, 42 t
Papel y C., 690 t
Perlina, 50 v
Pesquera, 13 1|2 t
Pizarreño, 480 t
Polpaico, 415 v
Ref. Viña, 605 v
Saavedra B., 195 c
Tabacos, 138 c
Volcán, 100 c
Caupolicán, 41 t
Fiap, 48 c
Tej. Salto, 45 c
Tex. Viña, 37 c
Colcura, 175 v
Fuego, 970 c
Ñuble y Rupanco 790 v
Anglo L., 810 t
Iquique Port., 180 t
Ch. Cons. Gls., 168 t
Ch. Cons. Vida, 750 v

£ Por Tons. Larga — PRIMERA RUEDA	Precio del Cobre en Londres	Tons. Largas — SEGUNDA RUEDA
256. 0.0 Comp.	Disponible	£ 255.10.0 Comp.
" 256.10.0 Vend.		" 256. 0.0 Vend.
" 0.10.0 Alza	Fluctuación	" 0.10.0 Baja
" 241.10.0 Comp.	A 90 días	" 242. 0.0 Comp.
" 242. 0.0 Vend.		" 242.10.0 Vend.
" 1.10.0 Baja	Fluctuación	" 0.10.0 Alza
Sostenida	Tendencia	Sostenida
1.100 T. L.	Ventas	1.000 T. L.

CAMBIOS

Moneda	Comprador	Vendedor
Dólar Ch.	1.049.—	1.053.—
Dólar B.	1.054.—	1.060.—
Nacional B.	12.80	13.20
Soles P.	37.—	39.—
Bolivianos	0.07	0.10
Uruguayos	95.—	105.—
Cruzeiros	6.20	7.—
Libras E.	2.940.—	2.970.—
Francos S.	241.50	244.—
Liras		1.72
Francos F.		2.20
Pesetas		16.20

N.o 15.301
Año XLIII
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes
SUBDIRECTOR: Daniel Prieto Arrate.
JEFE DE INFORMACIONES: Mario Garfias P.
Santiago de Chile, martes 27 de octubre de 1959

Reconstrucción política

LOS partidos políticos no son —o no debieran serlo— sociedades de socorros mutuos, tablado para vanidades desenfrenadas ni trampolines para la promoción pública de las ambiciones individuales.

Los partidos deben ser cauces de opinión y crisoles de ideales de bien público.

Se llega a los partidos —o se debiera llegar— a la siga de principios políticos a los cuales se aporta devoción, y el matiz vivo que a ellos imprime el sello individualista que se somete con disciplina a las resoluciones de las mayorías, pero que no renuncia a luchar por imponer democráticamente sus maneras de entender, interpretar y prever el acontecer de la vida pública.

En los últimos años, la opinión pública del país se ha distanciado de los partidos.

Unos más, otros menos, los partidos chilenos han tenido sensible inclinación al juego político. En el Gobierno, han postergado la lucha por la realización de sus principios en aras del disfrute del poder o la conservación del mismo. En la oposición, se han ocupado más del ataque violento al adversario que de la ofensiva realista y honesta, en pro de sus ideales. En la lid electoral, con demasiada frecuencia, han sacrificado los principios en alianzas híbridas, que no han tenido otra mira que la conquista fría de los cargos de representación popular.

En momentos críticos para la democracia, es cierto, los más han sabido asumir sus responsabilidades con resolución y altivez. Pero, en la normalidad, no han abandonado la guerrilla menuda, carente de sentido y hasta de nobleza.

Se observa en el último tiempo, sin embargo, una reacción saludable y reconfortante. Los grandes asuntos recuperan la prioridad en sus desvelos. Por ejemplo, hemos visto al Partido Radical definiendo posiciones y ambientando una solución para los problemas socioeconómicos de la tierra. El Partido Liberal acaba de desarrollar un foro interno trascendental sobre similar materia. Por último, el viejo Partido Conservador, ágil y remozado, anuncia una posición de vanguardia en la lucha por una reforma agraria realista, socialmente justa y nacionalmente conveniente.

Un renacimiento de sus verdaderos objetivos parece estar asomando en la política nacional, con la consiguiente recuperación del sentido de la responsabilidad de los partidos. Hay de ello síntomas promisorios. Sí, como los firmes núcleos partidistas mencionados, el socialismo, sin siquiera apartarse de la oposición, supiera alejarse de sus utopías, de sus impaciencias pseudorrevolucionarias y de la compañía de la agencia soviética (que no otra cosa es el Partido Comunista), y se diera con honestidad y realismo a la tarea de encarar la solución para los grandes problemas nacionales, el cuadro de nuestra reconstrucción política se estaría dibujando ya con trazo definido.

Y estaríamos más cerca de la satisfacción de los anhelos legítimos de progreso del pueblo nuestro.

Transportes nacionales

Dondequiera que se proyecte una política económica dinámica, destinada a incrementar el volumen de la producción, deberá necesariamente esbozarse al mismo tiempo una política complementaria de transportes, que coadyuve y posibilite el éxito de la primera.

Función de los transportes es hacer circular las personas y los bienes desde un punto a otro del territorio nacional, y hacerlo en forma económica, a tarifas prudentes que no eleven en exceso los costos de distribución de las mercaderías y que permitan, por consiguiente, mantener niveles adecuados de precios en los centros de consumo.

Son los transportes los que deben movilizar la materia prima desde sus de las fábricas hasta los centros industriales donde han de ser elaboradas; los productos, terminados desde las fábricas hasta los centros de consumo; los alimentos, desde el agro hasta las ciudades donde se acumulan grandes masas de población. Y si no lo hacen, si no cumplen con su objetivo, los transportes se transforman entonces en una rémora para el progreso en lugar de ser una herramienta eficaz para su mayor desarrollo.

Ha habido ocasiones, por ejemplo, en que en Chiloé se han podrido miles de miles de sacos de papas, por falta de transportes para conducirlos oportunamente al centro del país, en circunstancias de que en esos mismos instantes las ciudades chilenas de esta zona afrontaban una seria escasez de ese producto.

El Gobierno tiene plena conciencia de la importancia de los transportes en el desarrollo de las actividades económicas nacionales, y de ahí que los mayores porcentajes de sus presupuestos de inversión se destinen justamente a ferrocarriles, caminos, puertos, aeródromos, etc., sin perjuicio de los mayores recursos provenientes de fuentes externas de financiación, a los que se recurrirá en su oportunidad, para llevar adelante esos programas.

No sería ésta la mejor oportunidad para repetir informaciones que están en el conocimiento de todos. La reciente exposición del Ministro Vergara en la Comisión Mixta de Presupuestos y la conferencia que sobre igual tópico desarrollara en el Foro del Instituto de Ingenieros el Subsecretario de Transportes, Patricio Huneeus, son altamente explícitas sobre la materia. Hay un plan ferroviario, otro plan portuario, un programa de aeródromos y todo un conjunto de medidas que se irán adoptando para mejorar nuestros sistemas de transportes a través de todo Chile.

Eso es altamente positivo y de una proyección económica insospechada. Y revela, además, un hecho incuestionable: la existencia de una política perfectamente clara en materia de transportes nacionales.

PINCELADAS

Vehículos peligrosos

NO ES QUE unos seamos demasiado exigentes, pero hay cosas que desagradan y que mucho más deben desagradar a quienes no son de estos "pagos": ciertos vehículos de la locomoción colectiva y ciertos taxis. Una señora reclamaba, la otra mañana, porque, al bajarse, un traidor clavo le hizo un gran siete en su abrigo nuevo. ¿Reclamaba a quién? A nadie. El micro, destartalado, crujiente, sucio, siguió calle arriba, dando barquinazos que era un gusto, un gusto para quienes no iban adentro.

Tomamos un taxi en el centro e inmediatamente nos dimos cuenta que los frenos no funcionaban ni siquiera regularmente, ya que el chofer tenía que meterle primera en todas las esquinas, con un infernal ruido de fierros. En una ventana trasera no había vidrio, sino un rústico cartón.

¿En qué quedó el control de vehículos?

El problema es serio. Mientras nos empeñamos en que Santiago progrese, abundan los feos detalles, que ni fuerzas divinas ni humanas han podido eliminar. Un bus en malas condiciones es un peligro público. Un automóvil viejo y achacoso es furgón de la muerte y una amenaza constante para pinturas y niquelados de los nuevos y fortachos. Aparte naturalmente, de que todos corremos el riesgo de que se nos echen encima en cualquier momento.

Cuando nos visitaron las tripulaciones de barcos norteamericanos, un grupo de cadetes, por curiosidad o porque no hallaron algo mejor a mano, subieron a destartalado automóvil de arriendo.

En Alameda con Bandera se produjo el choque, no consultado en los planes de los muchachos.

Tenemos que reconocer que hay vehículos particulares del año 31, a los que sus dueños han acondicionado debidamente.

Sería muy oportuno, en todo caso, que reactivaran la vigilancia y control de automóviles y buses del tiempo de Ñauca. Y de todos, sin excepción.

Es una buena forma de rebajar las estadísticas de accidentes del tránsito.

O. CABRERA LEYVA.

La pena de azotes

Por DARIO POBLETE

AQUELLA mañana don Juan B. Rossetti entró como un bólido en mi oficina: los papeles en alto, los ojos vivaces, la frase alegre en los labios. Era Ministro de Justicia y era el hombre que ponía "color" en el Gobierno, con sus salidas intempestivas, con el brillo de sus argumentos y con esa hermosa pasión de hacer buenas cosas que siempre ha tenido.

Muchas veces me ayudó con la frase precisa, que buscaba fatigosamente para terminar algún documento. Rossetti era generoso hasta con su ingenio, que lo desparramaba por todas partes. En aquellas horas tempranas andaba en legislador y, antes que nada, enderezó derecho a lo que iba:

—¡Listo! Vamos a derogar la pena de azotes. Es una vergüenza; hay que borrarla del Código. No más antiguallas.

Y siguió su camino hacia las oficinas presidenciales.

Tal vez hubo un momento en que pensé que la bondad de Rossetti y su afán de hacer buenas cosas lo engañaba. ¿Por qué eliminar esa pena de las que pueden aplicar los magistrados? ¿No estaría equivocado el Ministro? Bueno; él había estudiado la materia y no era de querer enmendarle la plana.

Entiendo que fue modificado el Código Penal, y los azotes que allí se consagraban como condigno castigo para algunos delitos menores fueron aventados al desván de las cosas inútiles.

Después, muchas veces, he vuelto a reflexionar sobre aquella modificación y se acentuaba en mi espíritu la convicción de que se había cometido un error. La prensa daba cuenta de pequeños delitos, de truhanerías y depredaciones contra bienes y honras cometidos por algunos bellacos, y me parecía que para ello ningún castigo estaba mejor señalado que el azote y, de ser posible, en la plaza pública y con publicidad, para vergüenza del delincuente y escarmiento de los tentados.

Recordaba que hacía muchísimos años, cuando era niño, había oído contar, en las largas veladas de invierno sureño, cómo esta pena de azotes había logrado detener una ola de desquiciamiento moral en aquella zona en los tiempos en que era como el límite de una sociedad culta y otra en formación.

Recién salía Chile del baño de pasión y sangre del 91. Partidas armadas recorrían los campos imponiendo su ley. Asaltaban poblados y haciendas, saqueaban, incendiaban y cruzaban el Bío Bío para internarse hacia la Frontera en busca de amparo en medio de la indiada. Se ocultaban durante meses en las cerrerías del interior de Nacimiento, hacia Nahuelbuta, para volver al valle y salir por los contrafuertes cordilleranos de Lonquimay.

La banda de los Pincheira era la más temible y sus hombres conocían todos los vados de todos los ríos y todos los montes de aquellos campos abiertos, por los cuales era fácil escurrirse y ocultarse. Nada los detenía en su camino de delitos. Hacienda y honra de todos los pobladores estaba a merced de ellos.

Pero aquí en Santiago el Gobierno estaba en manos de un hombre sereno, austero, tranquilo, acostumbrado a férreas disciplinas: el almirante Montt.

Un día la banda de los Pincheira asomó por Valparaíso: asaltó una diligencia que iba a Santiago y robó un cargamento de billetes de un Banco, destinados a Santiago. El almirante comprendió que ese delito no era natural de rústicos campesinos convertidos en malhechores, sino que allí, entre los ponchos de los Pincheira, se albergaba un delincuente mayor, una mente pervertida, nacida en el crimen y amasada en todos los resentimientos.

La orden silenciosa del almirante Montt llegó al sur y los jueces de campo la recibieron escueta e implacable:

—Aplicar la pena de azotes, con el máximum de rigor.

En todo el largo cordón de los ríos que formaban el límite de la Frontera, de mar a cordillera —el Coreo, el Duqueco, el Bío Bío, el Mulchén y el Bureo—, la resolución presidencial fue tomando forma. Sauces y membrillos prestaron sus largas y flexibles varillas y ellas fueron cayendo implacables sobre las espaldas de los cuatreros. En las noches, en medio de los montes, zumbaron inmisericordes en busca de la confesión.

Hasta que cayó Curbera, el cerebro de la banda; el hombre que planeaba todos los asaltos, todas las vejaciones, todos los robos.

Retaco, corto de talle y ancho de espaldas, el pelo ralo y entreclaro, el rostro abotagado y la mirada huída. Tenía cara de ternero cnupón, destetado antes de tiempo.

No se sabía de dónde había llegado, pues no era chileno. Decían que era español-argentino y hablaba de los hombres de Gobierno con la confianza de quien se refiere a amigos de la infancia. Nadie, ni él mismo, conocía la verdad de su origen.

Cuando supo que la primera medida que se le iba aplicar era la de azotes, apostrofó a sus captores. Pedía ser entregado a un juez del Crimen, a una Corte; pedía abogados y mostraba atados de billetes para pagar su libertad o su defensa. Amenazaba con la intervención de grandes personajes en su favor, y después suplicaba y lloraba que lo dejasen pasar el límite.

Pero esa noche los varillazos de mimbres cayeron sobre sus espaldas en la dosis prescrita desde lejos por el almirante. Y así fue durante muchas noches en el largo camino de Lonquimay hacia Monte Aguila, para llevarlo a Concepción. Por ahí por Tucapel logró fugarse y desaparecer hacia el oriente del Antuco.

El almirante Montt estaba en lo cierto.

Aventado por los azotes el cobarde cerebro director de todos los delitos, la paz volvió a todos los campos; los hombres de trabajo pudieron dedicarse a sus tareas llenas de fatigas; los valles se poblaron nuevamente de una vida risueña y sin temores y el sur chileno recuperó la sólida calma, en que el trabajo honesto es la mejor satisfacción de la vida.

¿Es tan mala la pena de azotes como para desterrarla de la escala de castigos que señala el Código?

Creo que no, y ahora más firmemente, pues estoy en buena compañía.

Hace justamente cinco días, el presidente de la Corte Suprema de Justicia de Gran Bretaña ha pedido al Gobierno de Su Majestad que se restablezca esta pena y ha dicho:

"Creo en el castigo corporal. Las Cortes deberían tener poder para imponerlo."

En estos días el país atraviesa por una situación semejante a aquella que debió afrontar el almirante Montt. Un Jefe de Estado, severo, honesto y patriota, procura poner orden en un ambiente moral desquiciado. Ladronzuelos de toda especie, truhanes salidos de pudrideros internacionales, que han gozado de complacencias culpables de delincuentes mayores, envenenan el ambiente, son el cerebro de toda suerte de trapisondas, crean un clima falso de alarmas y anormalidades, para vivir a sus sombras y estirar sus manos rapaces.

¿Perseguirlos ante la justicia? ¿Llevarlos a los tribunales? ¡Tiempo perdido! Asoman los fajos de billetes para escurrir el bulto y capear el castigo.

¿No estará toda esta campaña que se endereza a fatigar al Gobierno, a obligarle a diarios desmentidos en la prensa y en la radio y en último término a destruir a Chile, dirigida por algún bellaco nacido en tierras extrañas a la nuestra? ¿No será su mente pervertida, de hombre que con todo ha comerciado, la que está, desde las sombras, dirigiendo toda esta campaña?

¡Ah! ¡Si aún tuviésemos la pena de azotes!

El escudo y su importancia económica

Por ZARKO LUKSIC SAVOIA

LA INFLACION ha traído consigo, a través de los años, una lenta pero constante desmonetización de los chilenos.

Desde 1879 hasta la fecha, la cantidad de dinero real, es decir, el poder adquisitivo constante del dinero que maneja cada uno de nosotros, se ha reducido en un 50 por ciento. Expresado en otras palabras, el dinero en el bolsillo de cada uno de nosotros sirve para comprar sólo la mitad de las cosas que podían comprarse en 1879, hace 80 años.

Este hecho explica la desconfianza del público en el valor del dinero, su decisión de gastarlo más rápidamente y, por ende, el aumento de la velocidad de circulación del mismo.

En 1946 los giros de dinero de las cuentas de depósitos en los Bancos eran superiores en un 80 por ciento al valor de éstos. Once años después, en 1957, eran superiores en un 200 por ciento. O, lo que es lo mismo, por cada $ 100 de depósitos, en 1946 se giraban $ 180 y en 1957 $ 300. Este fenómeno ha sido posible porque el dinero retirado de un Banco con un cheque ha sido generalmente depositado en otro Banco, del cual a su vez se ha retirado mediante otro cheque, y así sucesivamente.

Se comprueba esta escasez del dinero en nuestro país, si se comparan nuestras disponibilidades monetarias per capita con aquellas otras que exhiben otros países latinoamericanos.

Contra US$ 78 per capita en Cuba; 77 en Venezuela, 50 en Argentina, 28 en Costa Rica, 26 en Uruguay, 24 en la República Dominicana, 20 en Guatemala, 19 en El Salvador, y 17 en México; Chile exhibe un promedio de sólo 14 dólares. Menos que en nuestro país poseen en Colombia, Brasil y Nicaragua, donde el circulante per capita llega a 13 dólares, Ecuador, Perú y Honduras, con 11 dólares, Paraguay con 8, Bolivia con 6 y Haití con sólo 4 dólares anuales.

Es indudable que al colocarse en circulación el escudo, la reacción del público va a ser de confianza frente a él. Así lo hace presumir la experiencia diaria de la baja de precios y la confianza en la estabilidad que proporciona la campaña de los precios bajos. El hecho de que el consumidor aprenda a regatear, a comprar más barato, evidentemente deberá reducir la velocidad de circulación del dinero.

Este fenómeno no sólo está creando una nueva sicología, sino que, lo que es mucho más importante aún, está dando origen a un nuevo sistema monetario.

No es improbable que durante el último año se haya reducido apreciablemente la velocidad de circulación del dinero y que esa tendencia continúe acentuándose en lo sucesivo.

Ya en un comentario anterior habíamos señalado el hecho de la notoria disminución de las letras y cheques protestados en el mes de junio. En julio esos valores continuaron descendiendo. En agosto ha vuelto a pronunciarse esa tendencia. El número de letras protestadas bajó, en relación a doce meses antes, de 17.289 a 15.449, y el valor de esos documentos protestados descendió de 2.020.859.000 pesos a 1.282 millones 387 mil. En igual lapso el número de cheques protestados bajó de 8.276, hace un año, a 7.259, y su valor, de 1.248.654.000 pesos a 1.094.624.000.

El público tiene ahora mucho mayor cuidado que antes, al tomar nuevos compromisos y calcula mucho mejor sus posibilidades de pago antes de firmar letras y cheques.

Una demostración de la forma en que el público está abandonando el espíritu de especulación, es el descenso de las ventas de oro amonedado. De 1.038.000 pesos oro transados en el mes de septiembre de 1958, esas ventas bajaron a 845.000 en noviembre, a 747.000 en abril próximo pasado, a 498.000 en julio, y a 367.000 en agosto pasado.

Evidentemente no conviene comprar monedas de oro cuando se espera que ellas no vuelvan a subir, ya que en cambio ese dinero depositado en los Bancos o en bonos va a redituar interés que otorga mucho mayor utilidad al propietario de los fondos que la adquisición de monedas de oro.

En resumen, para cuando se emita el escudo, se van a acentuar las características arriba señaladas, de menor circulación del dinero, disminución de la especulación, mayor seguridad en el crédito y mayor cuidado en gastar el dinero. Todos esos síntomas anuncian para el futuro próximo una creciente estabilidad monetaria y económica.

Decano de Filosofía

EN una breve sesión de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, se procedió a la elección del nuevo Decano, por término del período legal de tres años del historiador y profesor Guillermo Feliú Cruz.

Fue elegido, por aclamación, el profesor y escritor Eugenio González Rojas, actual Director del Instituto Pedagógico.

El honor concedido al profesor González se ha visto pocas veces prodigado en la docencia superior. Involucra, por esto mismo, una seria responsabilidad moral, porque sus compañeros de trabajo, de diferentes ideologías, le han hecho depositario de sus anhelos de renovación universitaria y de desarrollo intelectual, en una de las Facultades más importantes de la Universidad.

Significa también que nuestra democracia está madura para elegir a un hombre que ha dedicado gran parte de su vida a la enseñanza y al cultivo de las bellas letras, con éxito innegable, en donde ha encontrado las verdaderas satisfacciones que brinda el trabajo intelectual, más permanente y honorable que las incursiones políticas, no siempre dentro de los cauces de la democracia, que tanto entusiasman a los jóvenes y a los ancianos empedernidos.

Llega al cargo lleno de experiencia renovadora, comprometido con sus colegas para elevar la Facultad al sitio que se merece, en una tarea común de trabajo, eficiencia y voluntad de servicio.

En estos mismos momentos la docencia media del país sufre una crisis, que se traduce en escasez de profesores en las asignaturas científicas. Los equipos de profesores universitarios están débiles, muchos de ellos ahogados por la rutina. La carrera de profesor no ofrece perspectivas brillantes. Existe escasez de publicaciones culturales, y la juventud no encuentra senderos dignos de ser seguidos.

La tarea que tiene por delante el nuevo Decano es de trascendencia. El apoyo moral de sus colegas y su experiencia personal contribuirán en alto grado al progreso intelectual de la Facultad de Filosofía y Educación, que debe renovarse en su substancia y hacerse más ágil en su estructura.

O.

En violín de 15 mil dólares tocará D'Andurain

El violinista chileno Pedro d'Andurain, que se presentará el jueves a las 19 horas, en el Teatro Municipal, junto a Eliana Valle, tocará en un valioso instrumento de luteriamantigua: un Guadagnini de 1747 (Piacenza). En efecto, el violín que ahora posee D'Andurain fue adquirido de la sucesión de don Antonio Antoncich, coleccionista de fama universal, quien formó en su hogar de Valparaíso un valioso museo de instrumentos antiguos. Guadagnini fue el más importante discípulo de Antonio Stradivarius, y sus violines son cotizados entre los más costosos, vale decir, Guarnerius del Gesú, Stradivarius y Amati. El ejemplar adjudicado a D'Andurain está considerado por los expertos londinenses y neoyorquinos como el mejor salido de tan prestigioso "luthier".

Es interesante agregar que el joven músico, durante su última visita a España, fue el primer violinista extranjero invitado a tocar en los Stradivarius de la Corte, magníficos instrumentos de un largo historial.

El Guadagnini en que Pedro d'Andurain tocará el jueves en el Teatro Municipal está ahora avaluado en quince mil dólares, una suma superior a los quince millones de pesos chilenos.

LIBROS Y AUTORES.—

Paulius Stelingis: "La poesía de Manuel Magallanes Moure"

(Imprenta del Pacífico)

El convencimiento de que Manuel Magallanes Moure es uno de nuestros poetas más cordialmente estimables, nos predispone de manera muy propicia a la lectura de este libro. Contribuye a esto el saber que su autor, Paulius Stelingis, es Doctor en Literatura. Además, en una de las solapas se nos informa que el Sindicato de Escritores premió esta obra en un Concurso Nacional de Ensayos. Nada hay, por consiguiente, que nos debilite el deseo de ser lectores atentísimos.

A poco de leer, sin embargo, estas páginas nos desilusionan. Vemos que, por aquí y por allá, se insinúa que ésta es una crítica científica. Es curioso: no encontramos la ciencia por ninguna parte. Desde luego, ¿de qué ciencia se trata? No lo sabemos. Y es así cómo —una vez más— la crítica científica nos parece una simple promesa que no se cumple. Acerca de esto sabe mucho más que nosotros un escritor norteamericano, Malcolm Cowley, que en un libro muy interesante —"La Situación Literaria"— da un vistazo a diferentes tendencias de crítica literaria —todas ellas más o menos "científicas"— y con toda modestia y socarronería llega a la conclusión de que más vale prescindir de ellas, si se quiere conocer de veras a un autor.

El tema es largo y cuesta apartarse de él. No obstante, vámonos del tema. Lo que aquí intentamos es mucho más sencillo: informar acerca de un libro que se refiere a la poesía de Magallanes Moure. A su vida y a su obra, para ser más precisos.

Stelingis ha podido estudiarlas con detenimiento. El archivo familiar ha estado a su disposición. Cartas, documentos, páginas inéditas, han pasado por sus manos y —cuando lo ha querido— han ido a parar, en copia fiel, a su libreta de apuntes.

El resultado —no es culpa nuestra, lectores sin presunción alguna— es bastante escaso. La vida del poeta se nos muestra tan nublada, que apenas la divisamos. Tenemos delante —a pesar de nuestra buena voluntad— sólo a un hombre llorón, endeble, que a veces se enamora, lo cual desasosiega al Dr. Stelingis, que escribe apenado, meneando la cabeza: "No sólo una vez lo atrajo la ajena belleza femenina, que, desgraciadamente, no fue la de su mujer; pero siempre, después de estas breves e ilusorias fugas de su hogar, el poeta volvía a él con lágrimas en los ojos".

Preferimos ver a Magallanes Moure en las páginas que le dedica Santiván, o en los recuerdos que de él conservan —y nos han contado— hombres que le comprendieron y estimaron, como Alfonso Leng, por ejemplo —uno de los Diez—, o el pintor Waldo Vila.

Si el biógrafo no nos pone, realmente, ante la vida de Magallanes Moure, el crítico científico nos aleja del poeta. No le encontramos situado en su tiempo, junto a poetas que —con similitudes o diferencias entre sí— ayudan a captar claramente el espíritu de la poesía de la época. Para citar unos pocos nombres, ¿qué nos dice Stelingis de Mondaca, Víctor Domingo Silva, Ernesto Guzmán, Pedro Prado?

En cambio, se preocupa de Rainer María Rilke o de Pablo Neruda. ¿Por qué? Es sencillo: para declararnos que no se le parecen. Así, claro está, pudo elegir nombres a través de los siglos, sin miedo de equivocarse. Con método paciente, pudo recordar a Homero, Villon, Valéry, T.S. Eliot. Tampoco se le parecen.

En más de una ocasión, para explicarnos algo, recurre a poesías que Magallanes Moure firmó con seudónimo y no recogió en ningún libro. El sistema no es, sin duda, muy riguroso, no obstante su rastreadora diligencia.

Stelingis descubre por ahí que a Magallanes Moure le interesan los bueyes para hacerlos caminar por sus poemas. A veces están enyugados a veces, sueltos. Esto le inclina sobre el papel y escribe con intuitiva seriedad: "El tema de estos dos poemas es muy parecido: en ambos se trata de los bueyes y del dolor. Pero hay una marcada diferencia en su tratamiento. A pesar de que los dos poemas hablan de la realidad cotidiana (no olvidemos que el poeta se inspira en los bueyes reales que vemos todos los días), uno presenta al buey de modo simbólico puro; otro, al compararlo con el hombre que sufre, liga su símbolo (el buey) a una realidad más concreta. Es decir, el poeta trata del mismo tema, pero hay una evolución notable en su sentido temático".

Alejémonos de estos bueyes. Leámos directamente a Magallanes Moure. En su poesía hay bueyes y caballos, mar y mujeres, todo un mundo que nos abre de par en par las puertas. El sentido temático es tan claro, que nadie necesita detenerse para descubrirlo, esté aferrado de unas astas enyugadas o camine rítmicamente por el paisaje de la vida.

HERNAN DEL SOLAR

Escaparate

OCCIDENTE, revista de información y de cultura. Número 120 de los meses septiembre-octubre. Un editorial del filósofo norteamericano John Dewey, sobre "Libertad y control social". Interesantes artículos de política, educación y ciencias. Crítica literaria a cargo del profesor Germán Sepúlveda Durán, director de la revista.

CENTRO UNIVERSITARIO ZONA NORTE, de la Universidad de Chile. Boletín N.o 2. Contiene noticias sobre actividades varias del Centro, sobre docencia, extensión cultural e investigación científica. El Centro, en su tercer año de vida, camina seguro hacia el porvenir, con el apoyo de toda la ciudadanía de Antofagasta y del Norte Grande. Lo dirigen los señores Luciano Cruz-Coke L., como director; Germán Vidal D., como subdirector, y Erwin Ramos O., como jefe zonal.

INSTANTANEAS ECONOMICAS, publicación N.o 30 de la sucursal en Montevideo del Banco Holandés Unido. Mes de julio. Secciones Paradojas y Sonrisas, Internacionales, Africa, América Latina, América del Norte, Asia y Europa. Editada a mimeógrafo. Simple noticiero.

RESUMEN DE ACTIVIDADES 1952-1958, boletín de 32 páginas, del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA; Zona Sur, Programa de Cooperación Técnica, Montevideo. Material especializado.

BOLETIN INDIGENISTA, México, septiembre, N.o 3. Acta final del Cuarto Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Ciudad de Guatemala, C.A., del 16 al 26 de mayo de 1959. Comisiones de Biología, Economía, Educación, Derecho e Integración Social.

Bibliografía.—

Revista Occidente

Está en circulación el N.o 120 de la "Revista Occidente", la que aparece con las siguientes colaboraciones:

John Dewey: **"Libertad y control social"**; Alejandro Escobar Carvallo: **"Inquietudes populares y obreras a comienzos de siglo"**; Augusto Rambler: **"Balance de la realidad nacional"**; Francisco de Paula Grisolía: **"Navegación al futuro en el Winnipeg"**; Martín Pino Bátory: **"La idea de experiencia en la pedagogía de Jahn Dewey"**; Alberto Baltra Cortés y otros: **"Bases y principios del comando nacional de defensa y desarrollo de la educación pública"**; doctor Fernando Casasbellas: **"En viaje a los planetas y a las estrellas"**; Horacio Aravena: **"Efemérides científicas y técnicas"**; Víctor Anzoátegui: **"Biblia y antropología"**; Germán Sepúlveda: **"Crítica literaria"**. (**"Historia de la biografía"**, por Alone, y **"En torno a Sarmiento"**, por Roberto Munizaga Aguirre) y Homero Bascuñán: **"El coro del adiós"** (cuento).

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY.-

LXX SALON OFICIAL.— Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal, entrada por calle Catedral.

JORGE DIAZ.— Dibujos. Sala de Exposiciones del Instituto Chileno-Británico, Teatinos 307. Horario: de 10.30 a 12.30 y de 16 a 20.30.

LUIS ARAYA ROBLES.- Oleos. San Antonio 327, subsuelo.

CELINA GALVEZ.— Trabajos en tinta. Sala Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

ZOLTAN FENYES.— Ilustraciones. Sala de Arte Libertad, Agustinas 1022, tercer piso.

JAMES MORRIS.— 19 horas, local de ANEF, Moneda 1330. Tema: "El sindicalismo en los Estados Unidos".

R. P. ALCIMO DE MERINGO.— 19 horas, hall de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Católica, Dieciocho 102. Tema, "Actualidad de Bergson".

SERGIO VODANOVIC.— 19 horas, Sala Septiembre, de la Universidad de Chile, Huérfanos 1117, tercer piso. Tema: "La actual dramaturgia chilena".

BERNARDO TRUMPER.- 19 horas. Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. Tema: "Presencia de Robert Edmond Jones".

FORO LICEO MANUEL DE SALAS.— 19 horas. Tema: "¿Qué nos ofrece la Universidad?"

MAÑANA

CAMILO BRANCHI.— 19 horas, Salón Helen Wessel, del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. Tema: "Influencias extranjeras en los Estados Unidos".

PBRO. EDUARDO KINNEN.— 19 horas, hall de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Católica, Dieciocho 102. Tema: "De la evolución creadora al Dios de los místicos".

RODRIGO DE LA VEGA.— 19 horas. Auditorio de Física de la Universidad Católica. Tema: "Vida en el Universo".

2.o CONCIERTO MENDELSSOHN.— 19.15 horas, Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Londres 81. Intérpretes: Isa Gramann-Ruehl, Margarita Valdés de Letelier, Ellen Tanner de Paní, Enrique Iniesta y Angel Ceruti.

CURSO DE AGUSTIN CULLEL.— 19 horas, Gran Salón del 4.o piso, Club de la Unión. Concierto de Cámara. Obras de Mozart, Bocherini y Haydn.

JUAN DE DIOS VIAL LARRAIN.— 19 horas. Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso. Tema: "Fenomenología y Filosofía". Homenaje a Husserl.



NUEVO DECANO DE FILOSOFIA.— Por aclamación fue designado nuevo Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile el profesor y actual Director del Instituto Pedagógico Eugenio González Rojas. En 20 minutos, 110 de los 131 profesores y académicos que forman la Facultad, votaron en el pleno de ayer. Hicieron uso de la palabra durante la sesión, César Bunster, profesor de Literatura General del Pedagógico —quien presentó al candidato—, y el actual Decano, Guillermo Feliú Cruz —para pedir que lo eligieran por aclamación. González Rojas deberá asumir sus funciones el 5 de noviembre próximo, ya que el período legal de 3 años de Feliú Cruz termina el 4 del mismo mes.

Mañana otorgarán a un escultor o pintor Premio de Arte 1959

Mañana se reunirá, a mediodía, el jurado que otorgará este año el Premio Nacional de Arte, que corresponde a las especialidades de escultura y pintura.

La reunión se efectuará en el despacho de la Rectoría, presidida por el Rector Gómez Millas. Integran el jurado: Pascual Gambino, por el Ministerio de Educación; Israel Roa, por la Facultad de Bellas Artes; Manuel Casanova, por la Sociedad Nacional de Bellas Artes; y Julio Antonio Vásquez, por la Asociación de Pintores y Escultores.

Reuniones médicas

SOCIEDAD CHILENA DE GASTROENTEROLOGIA. — Hoy, 19 horas, en Sociedad Médica. Tabla: Dr. José M. Orellana: "Las ictericias y su clasificación de acuerdo con los conceptos actuales del Metabolismo de la Bilirrubina"; Síndrome de Zollinger Ellison. Presentación de un caso. Dres. Fernando Rufín, Arturo Girón, Esteban Parrochia y Luis Silva. Servicios y Cátedras de Medicina y Cirugía de los Profesores R. Armas Cruz e I. Alessandrini. Hospital San Juan de Dios; y

Cáncer primitivo del Hígado. Dres. Ignacio Merino y Eduardo Doerr. Servicio y Cátedra de Medicina. Prof. Dr. Oscar Avendaño, Hospital J. J. Aguirre.

Semana Vocacional celebran Agustinos

Con motivo del aniversario del Liceo San Agustín, la Orden de los Agustinos inició el domingo la celebración de la semana vocacional, destinada a despertar entre los jóvenes el amor hacia el sacerdocio.

Para hoy a las 16.45 horas, está programada la sesión extraordinaria de la Academia del Liceo, y mañana, a las 19.30 horas, tendrá lugar la velada literario-musical, en la que actuarán el Coro del Estudiantado Agustino, el ex alumno Fray Guillermo Fernández; el Grupo de Teatro y el apoderado señor Aliro Correa.

EL CEN PROCLAMO CANDIDATOS A EDILES EN DIVERSAS COMUNAS

Otros acuerdos adoptados anoche por el CEN Radical

A las 20 horas de ayer se reunió el CEN del Partido Radical, que conoció de diferentes materias administrativas internas y de interés público. El siguiente es el texto de la versión oficial de la sesión, entregada por la secretaría del Partido:

"Sesionó el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, bajo la presidencia del titular, senador don Humberto Aguirre Doolan. La directiva nacional conoció de varias comunicaciones de asambleas, por las que se da cuenta de las listas de candidatos a regidores que presentará el Partido en las próximas elecciones. El CEN procedió a proclamar a dichos candidatos y dejó en manos de una comisión especial el conocimiento de las reclamaciones presentadas en algunas comunas.

Enseguida, se impuso del informe de la Comisión de Educación del Departamento Técnico, recaído sobre el proyecto de Decreto con Fuerza de Ley que modifica el artículo N.o 1 del Estatuto Orgánico de la Superintendencia de Educación Pública, y en el cual se establece que el Superintendente de Educación "deberá ser un profesional con título otorgado por la Universidad de Chile o Universidades reconocidas por el Estado o por la autoridad señalada por una ley, con no menos de 15 años de servicio en las funciones públicas o privadas". Después de varias importantes consideraciones, el informe aludido se pronuncia por el rechazo del D. F. L. y el Comité Ejecutivo Nacional así lo aprobó, por unanimidad.

Por último, se acordó reiterar públicamente la resolución del CEN, de la semana pasada, en orden a solicitar del Ejecutivo la derogación de la letra f) del D. F. L. N.o 8 o la inclusión, en la actual convocatoria del Congreso, de la moción que sobre la materia presentaron diputados radicales."

Rumorcillos

CONVENCIMIENTO. — El candidato a senador por Tarapacá y Antofagasta, Juan de Dios Carmona creó últimamente su propia "brigada de convencimiento". Lo curioso es que esta brigada está compuesta por una sola persona: es él mismo. La labor que se ha propuesto Carmona en esta materia, por lo demás, no es muy amplia. Se trata solamente de convencer al diputado nacionalpopular Juan Lacassie que no trabaje demasiado por un candidato que aún no lo es del todo: Carlos Ibáñez del Campo, quien no se muestra muy entusiasmado con la senaturía después de su última jira al norte. Entre los demás parlamentarios ha llamado la atención el hecho de que Juan de Dios Carmona haya abandonado, desde hace algún tiempo, la mesa de once demócratacristiana y se dedique a atender a Lacassie en la nacionalpopular.



—oOo—

REMOZADOS.— Encantados quedaron ayer los jóvenes liberales con el presidente del Partido, senador Gregorio Amunátegui, quien asistió a una de sus reuniones. "No habló en discurso —comentó un joven universitario— y nos dio bastantes luces sobre cómo deberemos actuar en el futuro, sobre todo en la Universidad. De aquí en adelante ya no nos presentaremos como un movimiento gremial de "renovación universitaria" sino como jóvenes liberales. Somos nosotros los que debemos luchar con los comunistas pues nuestro programa económico es el único preciso y definido frente a la posición marxista. Desde ahora iniciaremos la batalla, que será dura". Los jóvenes liberales también se remozan.

Mañana proseguirá el debate en la Comisión Mixta de Presupuesto

Mañana, de 10.30 a 13 horas, sesionará la Comisión Mixta de Presupuestos para debatir la exposición del Ministro de Finanzas sobre el estado de la Hacienda Pública.

Una vez que esta Comisión termine el debate, el proyecto será enviado a las tres Subcomisiones Mixtas para su estudio en particular.

Universitarios del P. L. cambiarán sus tácticas

Un cambio total de táctica dentro de la Universidad acordaron ayer los jóvenes liberales, que se aprestan a abrir un activo frente de lucha contra la infiltración comunista. En esta tarea contarán con el total respaldo de los dirigentes máximos del liberalismo, según les fue prometido en la reunión que efectuó ayer el Consejo Nacional de la Juventud a la que asistieron también el presidente del Partido, senador Gregorio Amunátegui, y los vicepresidentes, diputado Miguel Huerta y Humberto Pizarro Birón.

Luego de un informe rendido por los dirigentes universitarios, señores Brandt y Retamal sobre la situación del liberalismo en las universidades santiaguinas, se abrió amplio debate en el que participaron los dirigentes nacionales. El senador Amunátegui se comprometió a colocar a la juventud universitaria liberal en un plano de eficiencia y dinamismo ya que representa los futuros cuadros directivos del Partido.

TRUENO SIN RAYOS NI AGUACERO:

Convención radical de Talca no tendrá ninguna trascendencia

Directiva del radicalismo no la toma en cuenta.— Sus acuerdos son antirreglamentarios e inoperantes.— No sería afectada la línea de colaboración en la independencia.— Globo con letras rojas

Por CARLOS MOLINA

Es frecuente el error de ver sectores antagónicos en el Partido Radical. En realidad, no hay más diferencias en el "homus radicalis" que las del sistema termo-circulatorio de cada cual. Los "guatemaltecos' tienen la cabeza caliente y los piés fríos. Los otros, la cabezra fría y los pies calientes... Eso es todo.

TALCA QUIERE DECIR "TRUENO"

Los "guatemaltecos" eligieron la ciudad de este nombre para celebrar la Convención Interprovincial del sábado y domingo últimos, tal vez, por razones etimológicas. Allí iban a hacer estallar un trueno —Talca en mapuche—, en la forma de un voto de corte oposicionista. Como lo pensaron, lo hicieron.

CON AMPLIFICADORES

Los promotores de la reunión estuvieron de madrugada en Santiago y corrieron a "Las Noticias de Ultima Hora", el primer amplificador de ruidos de esta laya. "Estalló la Rebelión", dice este vespertino a lo ancho de su primera página en grandes letras rojas. Como siempre confunde sus deseos con la realidad. Hoy le tocará el turno a "El Siglo" y demás tabloides.

DESQUITE TARDIO

El diputado Ubaldo Cornejo, el filósofo del "guatemaltequismo", fue gran promotor del Voto y sus colegas, los hermanos Morales Abarzúa, lo secundaron con denuedo. Creían sinceramente que el trueno talquino era algo más que ruido y que en la reunión del CEN iba a ocurrir una explosión demoledora. De este modo tomaban desquite de las masgulladuras recibidas en los Consultivos de fines del año pasado y principio de éste, porque el voto contiene varias dedicatorias particulares. En eso, precisamente está su debilidad.

EL CEN HIZO CASO OMISO

Nadie, ni la Mesa Directiva, ni los miembros del CEN, creyeron necesario referirse al voto talquino. Las razones son varias y muy simples: la Convención Interprovincial, no es un organismo regular. Estuvieron representadas en ella, sólo doce o quince asambleas, de las treinta o cuarenta de la correspondiente circunscripción provincial. No tiene atribuciones, por lo tanto, para dar instrucciones a los delegados provinciales del próximo Consejo Consultivo. Intervinieron en los debates, personas que nada tenían que ver con las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule, como el joven Lagos, candidato derrrotado a la vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, en la fórmula comunista-radical, fórmula que motivó la abstención del estudiantado radical.

A lo que parece, el joven Lagos, no escarmienta; y tampocos los guatemaltecos.

En consecuencia, el flamante voto de los señores Cornejo y Morales Abarzúa, ha sido sólo un trueno en seco. No hay, ni habrá temporal. Ni siquiera un chubasco.

Radicales de la CORFO celebran 20 años de vida de la institución

El Grupo Radical de la Corporación de Fomento de la Producción ha resuelto celebrar los veinte años de existencia de la institución, mediante la realización de diversos actos tendientes a destacar la obra efectuada por ella y sus proyecciones futuras, a honrar la memoria de su creador, don Pedro Aguirre Cerda y a estrechar vínculos entre todos los funcionarios que trabajan en la Corporación y en sus empresas filiales.

El programa elaborado tendrá el siguiente desarrollo:

27 octubre, 18.30 horas: Conferencia de don Guillermo Moore Montero sobre Desarrollo y Realizaciones de la Corporación de Fomento de la Producción.

Sala Valentín Letelier: Huérfanos 1117.

29 octubre, 18.30 horas: Conferencia de don Humberto Díaz Contreras sobre la Corporación de Fomento de la Producción, y el mercado común latinoamericano. Sala Septiembre: Huérfanos 1117.

31 octubre, 13 horas: Almuerzo en el Club Radical de Providencia. Manuel Montt 178.

Senado inicia tercer trámite del proyecto sobre tierras fiscales

Ayer se recibió en el Senado el texto del proyecto sobre ventas de tierras fiscales en Magallanes, que fue aprobado por la Cámara de Diputados.

El proyecto fue enviado de inmediato a la Comisión de Agricultura que iniciará su estudio a las 10.30 horas de hoy, en tercer trámite constitucional.

No insistiría en su renuncia el vicepresidente conservador

Se le pedirá una nueva cuota de sacrificio.— "El Partido Conservador dará rápida solución a los problemas que afectan al pueblo", dice el diputado Luis Valdés Larraín.— Esta tarde se retransmiten los discursos pronunciados por Juan Antonio Coloma y Edmundo Eluchans en la sesión de clausura de la Convención

En esferas allegadas al Partido Conservador se dijo ayer que lo más probable es que el vicepresidente de esa colectividad, senador Francisco Bulnes Sanfuentes, no insista en su intención de presentar la renuncia a dicho cargo. El senador había mostrado deseos de renunciar para dedicarse más intensamente a sus actividades profesionales. Sin embargo, se estima ahora que luego del éxito de la Convención recientemente celebrada, en la que le cupo un destacado papel, el senador Bulnes continuaría aportando su cuota de sacrificio a los trabajos del Partido. Esta nueva decisión del primer vicepresidente conservador estaría influenciada también por las declaraciones del presidente, Jorge Prieto Letelier, quien ha manifestado que si Francisco Bulnes renuncia, él hará otro tanto, en solidaridad con el hombre que ha sido su mano derecha en la conducción del Partido.

El diputado Luis Valdés Larraín interpretó ayer el sentimiento que impera entre dirigentes y parlamentarios del Partido Conservador, despues de su Convención, al declarar:

"La Convención conservadora constituye un acto político que ha sobrepasado los marcos del Partido para convertirse en un acontecimiento de carácter nacional. La unidad de pensamiento demostrada en los debates, aseguran la existencia de un Partido de sólida estructura.

"Las modificaciones introducidas a nuestro programa en lo social y, en especial, en lo agrario, lo colocan como una colectividad que sabe interpretar, como siempre lo ha hecho en la historia de Chile, las necesidades de cada época. El país puede tener la seguridad de que el Partido Conservador junto con mantener su firme convicción democrática y con reafirmar su definida posición anticomunista, encauzará una política económico-social que, junto con robustecer la economía nacional, tienda a dar rápida y acertada solución a los problemas que afectan especialmente al pueblo.



SENADOR BULNES

"El espíritu de la Convención conservadora demostró claramente el sentido de responsabilidad que tiene el Partido para comprender cuán necesario es cooperar en la solución de los problemas nacionales, dando el respaldo necesario a S. E. el Presidente de la República que está empeñado en esta gran labor que el Partido Conservador agradece."

RETRANSMISION

Esta tarde, a las 14.15 horas, por las ondas de Radio Sociedad Nacional de Minería se retransmitirán los discursos pronunciados en la sesión de clausura de la Convención por el diputado Edmundo Eluchans y el senador Juan Antonio Coloma, que han provocado expectación en las esferas políticas.

Vida Parlamentaria

DIPUTADOS

Corral Garrido, Máximo (Liberal. Coquimbo). — En compañía del senador Hugo Zepeda, se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas, para conversar sobre el problema legal que se planteará a los pequeños propietarios de la zona que anegará el Tranque La Paloma. Se estima como posible solución su erradicación al Valle de Chaopa, donde el Servicio Nacional de Salud posee alrededor de 14 mil hectáreas. El tranque en referencia regará aproximadamente 60 mil hectáreas, en Ovalle.

Holzapfel Alvarez, Armando (Radical. Cautín).— Se entrevistó con el Director General de Vialidad, quien le informó que se destinaría la suma de 15 millones de pesos para la reconstrucción del puente sobre el río Allipén, ubicado frente a Las Hortensias, en Cautín. También solicitó al Ministro del Interior que se incluya en la convocatoria un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Temuco para contratar un empréstito por 800 millones de pesos. Este proyecto fue despachado por la Cámara, y se encuentra en el Senado.

Fuentes Andrade, Samuel (Radical. Cautín).— Tuvo una reunión con los agricultores de Lautaro, quienes desean cooperar en el financiamiento de la construcción del camino de Lautaro a Curacautín. El diputado informó al respecto al Director de Vialidad, quien estaba en antecedentes de la iniciativa, y éste dispuso que el lunes viaje a la zona el ingeniero René Vicker. Hay 160 millones disponibles para ripiar este camino, pero los vecinos desean un camino de cemento, del que financiarían la tercera parte.

Mercado Illanes, Julio (Radical. Coquimbo).— Regresó ayer de su provincia, donde asistió a la celebración de la "Semana Coquimbana". Se impuso también de algunos problemas de la zona que necesitan urgente solución y visitó las obras de la red de agua potable de Los Vilos, que, según informó, están muy adelantadas.

Magalhaes Medling, Manuel (Radical. Atacama).— Se está preparando para viajar a esa provincia a mediados del próximo mes, a fin de participar activamente en los trabajos electorales de los candidatos a regidores del Partido Radical. Entretanto, se ha dedicado al estudio de la distribución de los fondos del cobre para el próximo año, materia en la que piensa intervenir cuando sea tratada la parte respectiva de la Ley de Presupuesto.

Valdés Solar, Manuel (Nacionalpopular. Concepción).— Regresó ayer de su zona, donde se impuso de los trabajos electorales de los candidatos a regidores de su partido. Además, se entrevistó con un grupo de pequeños viñateros de Ñuble y Concepción, a quienes informó que el Ministro de Hacienda había prometido incluir en el Código Tributario, que se estudia, una rebaja de los impuestos para los viñateros de esas dos provincias.

Ayer-Hoy-Mañana

Asociación de Protección al Irregular

Asociación Estudios y Protección al Irregular. Asamblea general hoy, a las 18.30 horas, en Santo Domingo 1485. Tema principal: Plan de Trabajo.

Vocaciones sacerdotales

Mañana, a las 15.30 horas, en Catedral 1893, las delegadas a dicha obra efectuarán su reunión mensual, seguida de misa.

Llegó profesor Alain Caron

Para reemplazar al profesor Francis Lafon, que partió a Atenas, en sus cátedras en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, llegó a Chile el profesor Caron. Dictará el jueves una conferencia sobre la obra de Apollinaire.

Seminario bíblico por correspondencia

Los cursos "La Vida de Jesucristo" y "La Iglesia de Jesucristo" deben solicitarlos los interesados al Clasificador 382, Santiago.

Reunión de Instituto Carrera

El Instituto de Investigaciones Históricas "José Miguel Carrera" se reunirá mañana, a las 11 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins 1058, para oír la cuenta anual del Directorio y renovar la Directiva.

Aniversario del Instituto Comercial N.o 2

Con una romería a la tumba de su director fundador, Artemio Torres, inició la celebración de su 16.o aniversario el Instituto Comercial N.o 2. En la velada que se realizó en el Teatro SATCH, el alumno del 5.o Año, Bolívar Guzmán Gu..., rindió homenaje a la memoria del recordado maestro. Las festividades fueron clausuradas en el Hotel Carrera, con un almuerzo.

Liceo Nocturno "R. González"

Seis años de existencia celebró el Liceo Nocturno Fiscal "René González", de la comuna de Ñuñoa.

En su sede, de Avenida Doublé Almeyda esquina de Dr. Jahow, el Rector, Waldemar Cortez, rindió un cálido homenaje a su fundador y ex presidente del Centro de Alumnos del Instituto Pedagógico, René González. Asistió al acto el Alcalde de Ñuñoa, José M. Narbona.

Reasumió Subsecretario de Salud

Ayer reasumió sus funciones el Subsecretario del Ministerio de Salud Pública, Jorge González Rojas, quien guardaba duelo por el reciente fallecimiento de su padre.

Le hizo entrega del cargo su subrogante, Raúl Medel, jefe administrativo de esa Secretaría de Estado.

A Valparaíso Director de Educación Primaria

Problemas que afectan a establecimientos escolares de Valparaíso y Viña del Mar estudió, en el terreno mismo, el Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones, durante el día de ayer.

Lo acompañó en esta visita el Jefe de Enseñanza Normal del Ministerio de Educación, Domingo Valenzuela. Ayer mismo regresó el Director de Enseñanza Primaria, mostrándose ampliamente satisfecho del resultado de su misión, acerca de la cual informará hoy a la prensa.

Director de Arquitectura al Norte

En visita de inspección a la provincia de Coquimbo viajará el jueves a esa zona el Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, señor Alberto Risopatrón.

En La Serena estudiará la ampliación del estadio local a una capacidad de 25 mil personas, a fin de adaptarlo a las condiciones de subsede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962 que se asignó a esa ciudad.

Curso de Profesores Rurales

Se inició en Linares, con actividades docentes relacionadas con materias agropecuarias, la segunda semana del Curso de Formación de Profesores Rurales Expertos para el Plan Educacional de la UNICEF.

Participan en este Curso 40 maestros rurales. Las clases estarán a cargo de ingenieros agrónomos y médicos veterinarios esta semana.

Colecta de la Acción Católica

La Acción Católica Arquidiocesana solicitará el próximo viernes 30 la ayuda generosa del público santiaguino. La labor silenciosa que realiza la Acción Católica, de formación y orientación en todos los ambientes, no es siempre visible y es difícil de contabilizar. Su acción es, sin embargo, innegable y progresiva. Ella necesita, como toda acción, de medios materiales para lograr mejor sus objetivos.

Ayúdela este viernes y contribuirá en alguna medida a su pleno desarrollo.

Ribetes emotivos alcanzó homenaje de reconocimiento a Rafael Maluenda

Rafael Maluenda, director de "El Mercurio", fue objeto ayer, en la sede del Instituto Chileno-Arabe de Cultura, de un significativo homenaje, en reconocimiento a su valiosa labor, como escritor y periodista, y en especial, a su obra de difusión de la civilización y progresos de los pueblos islámicos, realizada durante su reciente viaje por estos países.

Con la asistencia en pleno del directorio del Instituto mencionado, presidido por el titular, don Diego Barros Ortiz, con la presencia de los escritores, señores Eduardo Barrios, Angel Cruchaga, Luis Oyarzún, Arturo Piga, Antonio Oyarzún y miembros honorarios de la institución, se dio comienzo a este significativo acto que emocionó al homenajeado, como lo hiciera ver después, en palabras de sincero democrático contenido internacional.

Se aprovechó la ocasión para tratar también del festival de cine "Resurgimiento de una civilización milenaria", del aniversario del Líbano y de la divulgación en el mundo árabe de la educación chilena.

EN LA MONEDA.-

Compañía Eléctrica pagará deuda a CORFO

La deuda totaliza 6 millones 865 mil dólares.— Declaración del Subsecretario del Interior.— Reunión del Consejo de Ministros.— Exposición del presidente del Banco Central

La Compañía Chilena de Electricidad cancelará a la Corporación de Fomento deudas por 6 millones 865 mil 439 dólares, según informó el Subsecretario del Interior.

Las deudas corresponden a US$ 2.881.439 por conexión con la Planta de "Los Cipreses" y US$ 3.984.000 por inversiones en la planta térmica de Santiago (Carrascal), cuya maquinaria ha sido importada de Alemania.

El Director General de Servicios Eléctricos informó a Interior que se había finiquitado un acuerdo para proceder a esta cancelación y el sistema de pago a emplearse.

Estampillas

Fue autorizada la circulación de estampillas conmemorativas del Centenario de la Cruz Roja Internacional.

Los nuevos sellos tendrán un valor de $ 20 para el correo ordinario y $ 50 para el aéreo internacional. Llevarán como motivo principal un retrato de Henry Dunant y una Cruz Roja.

El Teniente

El Ministerio del Trabajo está actuando con todos sus elementos para obtener una solución en la huelga de El Teniente, dijo ayer el Subsecretario del Interior.

Agregó Jaime Silva: "En Interior estamos en contacto con este Ministerio, ya que nuestro papel fundamental es mantener el orden público. Pero, felizmente, existe completa tranquilidad en torno al conflicto".

Consejo

Eduardo Figueroa, presidente del Banco Central concurrió ayer al Consejo de Ministros que se reunió en la tarde bajo la presidencia del titular de Relaciones, Germán Vergara Donoso.

Figueroa hizo una exposición en esta oportunidad sobre la inversión de los préstamos obtenidos en el exterior y la forma cómo se va a utilizar la asistencia técnica para las actividades de la producción nacional.

Audiencia

El Presidente de la República recibió, separadamente, en la mañana de ayer a los Ministros de Defensa, Carlos Vial, y de Relaciones, Germán Vergara.

En la tarde sostuvo una prolongada conferencia con el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera.

Saludo al Shah

El Shah de Irán, Chalinchah Mohamed Reza Pahlavi, cuyo matrimonio con la hermosa estudiante Fara Diba está por anunciarse, estuvo ayer de cumpleaños.

El Presidente Alessandri le envió un cablegrama de felicitaciones por el cuadragésimo aniversario de su natalicio.

Obispo

Germán Vergara Donoso recibió ayer, en audiencia especial, al nuevo Obispo de Valparaíso, padre Raúl Silva Henríquez. El purpurado le hizo llegar sus agradecimientos al Ministro de Relaciones por los saludos del Gobierno con motivo de su designación.

Interior

El doctor Sótero del Río, Ministro del Interior, guardará cama hasta el jueves o viernes por consejo de los colegas que lo atienden.

Se encuentra afectado por una fuerte gripe. Los asuntos administrativos de su Cartera los atiende el Ministro de Relaciones Exteriores.

Partida

El Ministro del Interior actuará el viernes próximo como juez de partida.

Por invitación del Director de Correos y Telégrafos dará en esa oportunidad la partida simbólica a los nuevos camiones y camionetas adquiridos por el servicio y que ese día partirán a provincias.

El 10 de noviembre se abren propuestas para ampliar Estadio

El 10 de noviembre se abrirán las propuestas públicas para la ampliación de las instalaciones del Estadio Nacional. Así lo anunció el Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, señor Alberto Risopatrón. Informó, además, que ayer se enviaron las bases de dichas propuestas a los 15 contratistas seleccionados por el Ministerio.

Relacionador público llegó para estudiar el mercado chileno

Ya está entre nosotros, Mr. John Louis, gerente internacional de propaganda y relaciones públicas de los famosos establecimientos "Ceras Johnson", quien viene a estudiar el mercado chileno, uniéndose así al Sr. Kurt A. Pringle, director regional de esta organización, quien desde hace días estaba en la capital. Representantes de la agencia publicitaria J. Walter Thompson Chile, SAC, saludaron al visitante en Los Cerrillos.

Listos decretos para reestructuración en el Ministerio de Agricultura

Se encuentran en su revisión final, tres decretos con fuerza de ley que permitirán la reestructuración de los servicios y dependencias del Ministerio de Agricultura, según se informó en fuentes oficiales.

El primero se refiere a la unificación orgánica de varias dependencias; el segundo, a la Dirección General de Producción Agraria y Pesquera, con modificaciones estructurales para agilizar sus funciones, y el tercero, al Consejo de Fomento de Investigaciones Agrícolas (CONFIN). Según esa iniciativa, este organismo tendrá su carácter financiero, pero se le privará de sus actividades técnicas.



AYUDA, ESTUDIO Y SUPERACION.— Alrededor de cincuenta ex alumnos del Colegio San Ignacio, con la ayuda de ciento cincuenta cooperadores, dieron vida a lo que denominaron "Congregación Mariana Los Nogales". Desde hace nueve años, desarrollan en aquella población de veinte mil habitantes, una labor efectiva y silenciosa. Primero una Escuela, donde hoy, ya reconocida por el Estado con el N.o 35, educa a más o menos mil alumnos, mujeres y varones; luego, una policlínica, donde se atiende a más de quince personas diariamente; y, ahora, en plena construcción, un patio cubierto. Pero, anhelan colonias escolares para cien alumnos de cada sexo. En esta campaña están empeñados. Uno de los dirigentes relataba así la existencia de esa organización: "Somos un grupo de ex alumnos que, con nuestras novias o amigas, ayudamos a solucionar los problemas hogareños y los de orden material, con la cooperación de CARITAS, y de donde podemos sacar algo. Se hace de todo, enfermera, asistente social, madrina o padrino, etc. Ahora queremos enviar doscientos niñitos a la playa. Como primer paso, el cinco tendremos un beneficio en el Teatro Central. Veremos cómo salimos adelante con esta iniciativa..." En el grabado, una de las simpáticas colaboradoras de este grupo de ex alumnos, atiende a Orfelia del Carmen Ramos, de 12 años, que tiene en sus brazos a su hermanita María Teresa, de un año, y a su lado, a Ana María, de siete, mientras aquel pequeño, que sólo dijo llamarse José, ya ha dado cuenta de la mitad de un sandwich.

Empleados de comercio continuarán descansando en la tarde del sábado

Entrevista de su Directiva con el Subsecretario del Interior

Los empleados de comercio continuarán disfrutando de su descanso de los sábados en la tarde. Las disposiciones del llamado "sábado inglés", que establecen el cierre uniforme de los negocios entre las 13 y las 13.30 horas, en lo que respecta al Ejecutivo, serán mantenidas. Así lo hizo saber el Subsecretario del Interior Jaime Silva a la directiva de la Federación que agrupa y representa a este gremio.

Aclaró que, el Decreto con Fuerza de Ley sobre descentralización administrativa, que confiere mayores atribuciones a Intendentes y Gobernadores, no los faculta para innovar en esta conquista social. El DFL se encuentra en la Contraloría.

Dijo que en el caso de los Intendentes de Valparaíso y Osorno, estos funcionarios se limitaron a recibir, como es su obligación, las solicitudes que sobre la materia presentaron las Cámaras de Comercio respectivas. Estas fueron transcritas al Ministerio.

Por lo tanto —agregó—, no se justifica la alarma de los empleados de ambas provincias.

Por su parte, Inés del Canto, presidenta de la Federación de Empleados de Comercio, manifestó que su visita al Ministerio obedeció a que deseaba informarse sobre el particular. Agregó que muchos comerciantes de Valparaíso y Osorno, notificaron a sus empleados que abrirían los sábados en la tarde. Dieron como razón, que las ventas estaban muy bajas.

VALPARAISO, 26.— El Intendente de la Provincia, Luis Guevara, desmintió hoy, en forma categórica la información publicada en Santiago, en el sentido de que en virtud de las atribuciones del DFL 22, hubiera derogado las disposiciones sobre el sábado inglés.

"Es falso todo cuanto se ha dicho —expresó— porque no puedo ni siquiera con las nuevas facultades derogar materias que son asuntos de una ley específica".

La primera autoridad provincial destacó que "es evidente que Valparaíso necesita con urgencia que su comercio permanezca abierto todos los días sábado en la tarde para hacer más atractiva la ciudad y evitar que paulatinamente vaya desapareciendo todo interés".

P O L I C I A

22 revólveres y pistolas robaron en el Juzgado de Los Angeles

Se llevaron municiones y 50 mil pesos en efectivo.

Veintidós revólveres y pistolas, municiones a granel y 50 mil pesos en efectivo, hurtaron en el Segundo Juzgado de Letras de Los Angeles, entre el sábado y domingo último, alcanzando el monto del delito a un millón y medio de pesos.

Gran sorpresa experimentaron ayer en la mañana los funcionarios judiciales, al descubrir el robo de armas de fuego y municiones, en el Tribunal. El juez inmediatamente se constituyó y extendió la orden de investigación. En el lugar determinó la policía de Investigaciones que se trataba de un hecho cometido por medio de un escalamiento y violación de una ventana y del estante que contenía las especies y el dinero, producto de procesos que se ventilan en ese local.

Un herido en pendencia entre civiles y policías

Una persona resultó herida, de gravedad, con arma cortante, en una pendencia ocurrida en la madrugada de ayer, en Rancagua, entre civiles y carabineros, que transitaban por las calles céntricas de esa ciudad.

El cabo Mario Pérez Navarro y el carabinero Lorenzo Ortiz Mamerana fueron provocados por un grupo de personas. A consecuencia de la discusión entre civiles y policías, se originó una pendencia, en la cual Segundo Gallegos Parada recibió una profunda herida cortante. La víctima fue internada en el Hospital de Rancagua.

Partieron delegados de Chile a sesiones de FAO

El Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y el Director del Departamento de Economía Agraria del Ministerio de Agricultura, Víctor Braun Page y Enrique Delgado Castillo, respectivamente, viajaron ayer con destino a Roma.

Actuarán como delegados de Chile en el trigésimosegundo período de sesiones del Consejo, y décimo período de reuniones de la Conferencia de la FAO.



GERENTE DE MCCANN-ERICKSON.— Sr. Juan Lehuedé, gerente de la Agencia de Publicidad McCann-Erickson, quien, acompañado de su esposa, se dirigió a La Paz, para viajar posteriormente a Cuzco y Lima.

Finaliza operación en San Gregorio: ahora Lo Valledor

Faltando 20 días para que se ocupe el último sitio de la Población San Gregorio, ya han comenzado los trabajos de la segunda fase de la operación erradicadora. En noviembre quedará copado ese sector con 25 mil habitantes.

Tres constructores y un centenar de obreros comenzaron a levantar en Lo Valledor seis mil casas básicas —dos piezas y servicios—, que forman parte de la ciudadela de nueve mil viviendas para otras tantas familias de las poblaciones "callampas" del Mapocho, Canal San Carlos, basurales, caminos y terrenos fiscales. Las tres mil restantes casas serán edificadas por el sistema de auto construcción.

Se destituirá a funcionarios que usen indebidamente los vehículos fiscales

Carabineros continúa severo control en los caminos

Hasta con la destitución serán sancionados los funcionarios que utilicen indebidamente los vehículos fiscales. La terminante prohibición de usarlos con fines particulares los sábados en la tarde y los domingos y festivos incluye, no sólo a los empleados de los servicios del Estado, sino a los de las instituciones semifiscales y de administración autónoma. Igualmente alcanza a las Fuerzas Armadas, con la sola excepción de los generales y comandantes de Unidades.

No incluye la disposición contemplada en la Ley 13.305 y reiterada por el Presidente Alessandri a sus Secretarios de Estado, los vehículos policiales, ambulancias ETCE y de otros servicios similares que cumplen labores ininterrumpidas.

Sobre el control que esta ejerciendo Carabineros, por instrucciones del Primer Mandatario, manifestó el Subsecretario del Interior que se habían comprobado nuevas infracciones.

Los resultados de este control, con los datos del vehículo, del funcionario que lo conducía y de las personas que viajaban en su interior, ha sido comunicado por Carabineros al Ministerio del Interior. Las listas con infractores fueron transcritas a las jefaturas correspondientes donde se han iniciado los sumarios de rigor.

Se supo que algunos afectados, sorprendidos por Carabineros sábados o domingos, alegaron que estaban efectuando visitas extraordinarias a campos experimentales agrícolas o vacunaciones de animales enfermos.

Nuevos vacunatorios contra la hidrofobia están en funciones

El Servicio Nacional de Salud ha continuado preocupado de la vacunación antirrábica a fin de absorber, desde una fecha próxima, aquellos barrios donde el año pasado no se aplicó esta medida preventiva.

Para tales efectos, además de los tres vacunatorios que funcionan día por medio en Ñuñoa, Las Condes y Providencia, se han mantenido abiertos los siguientes, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas todos los días: Centro de Rescate Camino, en Balmaceda esquina de Bulnes; Escuela de Medicina Veterinaria, en la Quinta Normal, y Clínica de la Sociedad Protectora de Animales en Libertad 155.

FF. AA. rendirá homenaje a héroes y soldados fallecidos

Con motivo del Día de los Muertos, las Fuerzas Armadas rendirán homenaje a los héroes de la Patria y hombres de sus filas que yacen en el Cementerio General, según la Orden del Día emitida ayer por la Comandancia en Jefe de la Guarnición.

Guardias de honor del Ejército, Aviación, Armada Nacional, habrá en las siguientes tumbas:

Escuela Militar, junto a la tumba del General Bernardo O'Higgins; del Regimiento Cazadores, ante la tumba del General Manuel Baquedano; del Regimiento Tacna, ante la tumba del General Manuel Bulnes; de la Escuela de Telecomunicaciones, ante el Mausoleo Militar Nuevo; de la Escuela de Unidades Motorizadas, ante el Mausoleo Militar antiguo; del Grupo a Caballo N.o 2 Maturana, junto al Mausoleo Militar de Suboficiales, y del Regimiento de Infantería Buin, ante el Mausoleo del Cuerpo de Veteranos de 1879-84.

La Vicaría General Castrense dispondrá se oficien misas junto a los mausoleos militares antiguo, nuevo y de suboficiales.

Además, delegaciones de jefes, oficiales, suboficiales y conscriptos de las diferentes unidades de la capital, encabezadas por bandas instrumentales, se harán presentes en el Camposanto llevando ofrendas florales a sus compañeros de armas ya fallecidos.

Viajeros aéreos

POR PANAGRA:

Harold B. Lee, apóstol americano de los mormones, de Buenos Aires.

Víctor Bianchi y Ricardo Téllez, miembros de la FAO, a La Paz.

Avión Catalina rescató de a bordo a oficial de la Armada enfermo grave

Un avión Catalina del Ala N.o 2 de la Fuerza Aérea de Chile, amarizó en el Canal Trinidad para rescatar, desde una de las naves de la Escuadra Activa de la Armada Nacional que se encontraba en la zona sur, a un oficial enfermo.

El teniente Hernán Hudson Swett, que es el rescatado por dicho avión, fue internado en el Hospital Naval de Punta Arenas.

BREVES DE POLICIA

A las 9.30 horas de ayer, en Lo... esquina de General Artigas, el "station-wagon" patente EN-404, conducido por Nicolás Fuster, atropelló a Carmen Gonzáles Morales, que fue internada en el Hospital Salvador.

NIÑO HERIDO.— A las 8.30 horas de ayer, en Avenida La Paz esquina de Echeverría, sufrió lesiones el menor de 8 años, Omar ... Fernández, al caer de la pisadera del microbús "Pila-Cementerio", patente KE-95, que se encontraba en marcha. El chofer fue detenido, por la responsabilidad que pueda caber en este hecho.

ATROPELLAMIENTO.— A las ... horas, se presentó a la Posta ... Herminia Riquelme Ordenes, de 37 años, casada, quien llevaba la mano derecha fracturada. Dijo que había sido atropellada por una motoneta, en Alameda esquina Brasil. El conductor del vehículo emprendió la fuga, después del accidente y ha sido encargado a todas las unidades policiales.

Sariego en libre plática en proceso de los automóviles

Quedó en libre plática Jorge Sariego Ibarren, uno de los implicados en el proceso de la internación irregular de automóviles, que instruye en el Sexto Juzgado del Crimen. Después de haber permanecido 5 días incomunicado, el titular de este Tribunal, Aliro ..., estimó que no había méritos en su contra para prorrogar la medida investigador. Sigue incomunicado Hernán González Moreno, funcionario de la Dirección de Transporte Pública y Tránsito Público, quien se encuentra implicado en el mismo delito.

Ante el Tribunal, Sariego dijo que había reiterado al magistrado que había comprado un automóvil particular directamente a una firma comercial, en 6 millones de pesos. Agregó que no sabía que se trataba de un taxi "que por medios fraudulentos habían transformado en coche particular". "Soy víctima de una operación incorrecta, y sin embargo, se me acusa de ser autor del delito, porque se me vendió el vehículo en los días que se inició la investigación de ese asunto". Hasta el momento han sido requisados cuatro vehículos, por la misma razón.

Anciano se suicidó en cancha de fútbol

Colgado del marco de una puerta de los camarines de la cancha de fútbol del Deportivo Comercio, de Buin, fue encontrado a las 8.30 horas de ayer el cadáver del anciano Antonio Tapia Mesías. Tenía una gruesa soga alrededor del cuello, por lo cual se presume que es un suicidio.

Tapia trabajaba como cuidador en esa cancha.

Por un error mató a quien creía agresor de su primo

—"Cuando salga de la cárcel tendré que matar a "El Rucio"— fue la declaración que hizo a los detectives, Mariano Paulaqueo Fuentes, 33 años de edad, cuidador de un edificio en construcción, al saber que por error había muerto a otro hombre y no al que él deseaba eliminar. El homicida asesinó con un puñal al albañil Raimundo del Carmen Elgueta Hernández, antenoche, a la salida de un bar clandestino, ubicado en Francisco Bilbao esquina de Huara Huara.

Según se informó en la Brigada de Homicidios, Paulaqueo fue a beber a ese lugar en compañía de su primo Martín Fuentes. Se les negó el expendio. Momentos después salió del lugar, Raimundo del Carmen Elgueta Hernández, quien es vecino del dueño del negocio, Hugo Figueroa. En la oscuridad, el victimario confundió a Hernández con un primo del cantinero clandestino, que hace algunos días agredió a Martín Fuentes. Sin esperar la identificación del hombre que salía del negocio, lo atacó con un puñal de su propiedad y huyó después con su acompañante.

Hernández no pudo ser llevado oportunamente a un hospital y falleció momentos después de la agresión.

5 heridos al chocar microbús con un árbol

Cinco pasajeros resultaron heridos graves al chocar un microbús contra un árbol, debido a una mala maniobra del chofer, a las 8.45 horas de ayer. El conductor se dio a la fuga. Según informes de Carabineros, el hecho ocurrió en Nueva Imperial con Santa Petronila y el vehículo tiene la patente YE-192, perteneciente a la línea Alameda Bernardo O'Higgins.

Los heridos son: Jorge Fuentes Varas, de 16 años; Juan González Gutiérrez, de 45 años; Luis Velásquez Sánchez, 18 años; Héctor Guzmán Gajardo, 17 años, y Daniel Albornoz Fernández, 22 años. Todos fueron atendidos en la Posta N.o 3. El conductor se encuentra encargado a todas las unidades policiales.

Taxis no podrán transportar más de 5 pasajeros entre ciudades

Los servicios interurbanos, interdepartamentales e interprovinciales de transporte colectivo de pasajeros en automóviles de alquiler, sólo podrán efectuarse previo permiso de la Subsecretaría de Transporte, según lo establece un decreto que se encuentra en trámite en la Contraloría General de la República.

El Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público, autorizará el número de pasajeros que podrá llevar cada automóvil, que en todo caso no podrá ser superior a cinco. Asimismo, fijará las condiciones de seguridad, comodidad que deberán reunir los vehículos.

Finalmente, se establece que las tarifas correspondientes las fijará el Ministerio de Economía.

Colecta de hoy para monumento ecuestre de José M. Carrera

El prócer de la Independencia, José Miguel Carrera, lucirá a caballo en el nuevo monumento que se piensa erigir en la capital, para lo cual se efectuará en el día de hoy una colecta nacional. Al mismo tiempo se dará por clausurada la exposición histórica de Carrera que se presenta en la Biblioteca Nacional, fecha que coincide con el décimo aniversario de la Fundación del Instituto Histórico José Miguel Carrera.



MADRE AFORTUNADA.— El viernes último, el Comité de Damas del Club de Leones de Las Condes, hizo entrega de numerosas cunas, ajuares, ropas y pañales, a madres necesitadas, en el local de la Escuela 177. de Lo Barnechea, en homenaje del Día de la Madre. En el grabado, la presidenta del Comité, señora Tatiana Barrios de Lacasia, y la señora Violeta de Azócar, hacen entrega de una cuna a una de las madres agraciadas, señora Carmen Alarcón, e hijita.

Modernizarán el viejo "Palacio de las Cajas"

En el edificio funcionó hasta el domingo el Telégrafo Central.

Será reparado y reacondicionado el viejo Palacio de las Cajas, donde, hasta la medianoche del domingo, funcionaron las oficinas del Telégrafo del Estado. El proyecto respectivo contempla la inversión de 46 mil escudos, de acuerdo con los estudios y presupuestos elaborados por la Dirección de Arquitectura.

Las nuevas oficinas centrales del Telégrafo, así como la Sección "Giros", están funcionando desde la madrugada del lunes en Morandé 147, frente a la Plaza de la Constitución.

El Director General de Correos y Telégrafos, Bernardino Ayala, que ayer se entrevistó con el Subsecretario General de Gobierno, y con el Subsecretario de Interior, informó sobre este proyecto. Manifestó que hasta las viejas oficinas del edificio de la Plaza de Armas, una vez reacondicionadas, serán trasladadas algunas dependencias del Correo Central.

También hizo entrega a Jaime Silva de un proyecto de modernización de los servicios en un lapso de cinco años. Agregó que, en el curso de la semana lo dará a conocer al Ministro de Finanzas para obtener los fondos para dotar al servicio de nuevos elementos de trabajo, con cargo a los créditos obtenidos últimamente por el Gobierno en el exterior.

Aclaración a un alcance de nombre

Ninguna relación, ni remota, tiene el señor Jorge Spencer Gallo, socio de la firma importadora "J. H. Spencer & Cía. Ltda.", con un señor Spencer que aparece vinculado al proceso por internación de automóviles de alquiler.

Por otra parte, la citada empresa tampoco ha tenido intervención alguna en la negociación que ha dado motivo a la citada investigación.

LOTERIA DE CONCEPCION

LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.° 830 EFECTUADO EL 25 DE OCTUBRE DE 1959

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 50 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

NUMERO	PREMIO
01	[illegible]
02	[illegible]
03	[illegible]
04	[illegible]
05	[illegible]
06	[illegible]
07	[illegible]
08	[illegible]
09	[illegible]
10	[illegible]
11	[illegible]
12	[illegible]
13	[illegible]
14	[illegible]
15	[illegible]
16	[illegible]
17	[illegible]
18	[illegible]
19	[illegible]
20	[illegible]
21	[illegible]
22	[illegible]
23	[illegible]
24	[illegible]
25	[illegible]
26	[illegible]
27	[illegible]
28	[illegible]
29	[illegible]
30	[illegible]
31	[illegible]
32	[illegible]
33	[illegible]
34	[illegible]
35	[illegible]
36	[illegible]
37	[illegible]
38	[illegible]
39	[illegible]
40	[illegible]
41	[illegible]
42	[illegible]
43	[illegible]
44	[illegible]
45	[illegible]
46	[illegible]
47	[illegible]
48	[illegible]
49	[illegible]
50	[illegible]

Premios mayores destacados en la lista:

Número	Premio
01783	3 MILLONES
04261	100 MIL
04824	500 MIL
05930	100 MIL
06104	500 MIL
06755	500 MIL
06969	500 MIL
07399	100 MIL
07879	100 MIL
11115	100 MILLONES
14554	100 MIL
16236	100 MIL
16383	100 MIL
27786	500 MIL
28256	100 MIL
29198	100 MIL
29669	100 MIL
30087	1 MILLON
31306	100 MIL
32516	100 MIL
33834	100 MIL
36370	500 MIL
37452	100 MIL
39771	1 MILLON
39945	100 MIL
40916	100 MIL
41080	500 MIL
42529	500 MIL
42602	100 MIL
42791	500 MIL
43069	1 MILLON
43576	500 MIL
43779	1 MILLON
47401	100 MIL
47762	100 MIL
47784	1 MILLON
48912	8 MILLONES
50060	100 MIL

APROX. 01782 - 65.000; APROX. 01784 - 65.000; APROX. 11114 - 250.000; APROX. 11116 - 250.000; APROX. 48911 - 100.000; APROX. 48913 - 100.000

EL BOLETO N.° 11115

Salió favorecido con el Premio de

100 MILLONES

a todos los Boletos cuya terminación sea 5 le corresponde $ 9.000.- al Entero y $ 450.- al Vigésimo.

Sorteo N.° 830 efectuado el 25 de Octubre de 1959

LOTERIA DE CONCEPCION — 100 MILLONES — 25 DE OCTUBRE DE 1959 — 11115

Facsímil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

La emisión correspondiente a este sorteo es de 50 millares con 10.924 premios que se pagarán según el siguiente programa.

1	PREMIO MAYOR DE		$ 100.000.000.—
2	Aprox. de	$ 250.000.—	500.000.—
1	PREMIO 2° DE		8.000.000.—
2	Aprox. de	100.000.—	200.000.—
1	PREMIO 3° DE		3.000.000.—
2	Aprox. de	65.500.—	131.000.—
5	PREMIOS DE	1.000.000.—	5.000.000.—
10	PREMIOS DE	500.000.—	5.000.000.—
20	Premios de	100.000.—	2.000.000.—
50	Premios de	50.000.—	2.500.000.—
350	Premios de	20.000.—	7.000.000.—
2.545	Premios de	10.000.—	25.450.000.—
4.950	Terminaciones de	9.000.—	44.550.000.—
97	Premios Cent. al 1° de	10.000.—	970.000.—
97	Premios Cent. al 2° de	10.000.—	970.000.—
97	Premios Cent. al 3° de	10.000.—	970.000.—
1.485	Premios a 4 premios de $ 10.000.— al costado de cada uno de los premios de 1 Millón y 500 Mil		14.850.000.—
10.924	Premios con un total de		$ 204.536.010.—

FIN

La Lotería pagará los Premios a la presentación del Boleto SEGUN SU LISTA OFICIAL — No se oirá reclamo alguno por substracción, adulteración, destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS

BELTRAN HARISMENDY GONGALEZ, Contador. PROXIMO SORTEO: 150 MILLONES Domingo 8 de Novbre. de 1959 Entero $ 12.000.- Vigésimo $ 600.- CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente.

Ante mí MANUEL ZAPATA POBLETE, Notario.

SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE "LA NACION"

Ante el Inspector del Trabajo señor Heriberto Segovia Villalón, se efectuó el 2 de octubre de 1959 la elección de directiva para el período 1959-1960.

La directiva quedó constituída como sigue:

Presidente, Leonardo Espinoza Riveros;
Secretario, Guillermo Yunge Taulis;
Tesorero, Pablo Estay Villegas, y
Directores: Enrique Muñoz Armijo y Eugenio Yusta Rojas.

Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo.

GUILLERMO YUNGE TAULIS,
Secretario.

Varieté

Los pobres se jactan de sus derroches y los ricos de sus economías.

La mujer nó siempre vé lo que se hace por ella. Sólo ve lo que no se hace.

¿Puede alguien recordar qué tiempo no fue difícil y cuando no escaseó el dinero?

Hablar cuerdamente es a menudo difícil; pero más difícil es callar con cordura.

La envidia que habla y grita, es siempre torpe; la más temible es la envidia que calla.

En amor se duda a menudo de quien más se cree.

El alma tiene ilusiones como el pájaro, alas y con ellas se sostiene.

Receta casera

SOQUIS DE SEMOLA.

Para seis personas. Una taza de sémola se cuece en un litro de agua con una cucharada de postre de mantequilla, sal, pimienta. Cuando cocida se extiende en un mármol que quede no muy delgada y menos de un centímetro se cortan los ñoquis en redondelas. La fuente o pirex se enmantequilla, se coloca una capa de redondelas, encima se le pone crema o natas y queso parmesado rallado, después otra capa de redondelas, crema y una capa de queso mantecoso cortado en trocitos, así se sigue alternando hasta terminar con las redondelas que se les pone un montoncito de mantequilla en cada una. Se pone la fuente al horno hasta que dore.



Vestido muy enfundado y de refinada sencillez. Está hecho en gasa de rayón y acetato color malva. Creación del modisto GUY LAROCHE.

LA FALTA DE APETITO

El apetito depende principalmente de dos factores: las necesidades fisiológicas de la célula y la imaginación.

A la vista de un plato bien presentado, en una mesa agradablemente servida, el sistema nervioso simpático provoca una serie de secreciones "imaginativas". La primera etapa es la salivación; la frase "hacerse agua la boca" es real y describe un hecho fisiológico. Es más, con sólo pensar en un plato sabroso se puede provocar la salivación y poner en marcha el mecanismo del apetito.

En el campo y en la playa, el aire es mucho más rico en oxígeno y contiene menos gases tóxicos; eso purifica las células y hace que aumente su actividad, por lo que requieren una alimentación más abundante.

Una contrariedad durante la comida, un disgusto, una emoción o una inquietud pueden producir una excitación o una depresión nerviosa que cortan bruscamente el apetito.

Un aperitivo alcohólico puede excitar las secreciones gástricas y aumentar la impresión de hambre. Sin embargo, esa impresión es pasajera; una persona acostumbrada a los aperitivos casi nunca tiene un apetito normal. Es más recomendable tomar un jugo de naranja, pues el gusto ligeramente amargo aumenta la actividad de los fermentos digestivos y abre el apetito sin producir efectos nocivos al organismo.

Existen numerosos productos farmacéuticos destinados a estimular el apetito. La mayoría de ellos están elaborados a base de ácido fosfórico, de nuez vómica, de extracto de cola, de quinina o de genciana. También la vitamina B-12 y la vitamina C influyen favorablemente sobre el apetito. Cualquiera de estos productos puede ser útil en caso de falta de apetito, pero siempre es necesario consultar con el médico al respecto.

ROPERO DE LA MATERNIDAD ANGEL C. SANHUEZA.— Circula la siguiente invitación: "María Villagrán de Jirón, presidenta del Ropero de la Maternidad Angel C. Sanhueza, tiene el agrado de invitar a Ud. a la ceremonia de entrega de la donación de ropa, máquina lavadora y silla de ruedas para este hospital, que se efectuará mañana, a las 11 horas, en José M. Infante N.o 367".

El directorio del Ropero nos encarga invitar a esta ceremonia a las socias, con cuya desinteresada cooperación se ha hecho posible dotar totalmente de ropa el Departamento del Recién Nacidos, de la Maternidad.

TE EN CASA DE MARIA CLEMENCIA CRUZ UNZUETA.— La señorita María Clemencia Cruz Unzueta ofreció un té a sus amigas, en su residencia.

Asistieron las siguientes señoritas:

Elena Acuña Santa María, Luz Aldunate Montreal, Juanita Arteaga Llona, Luz Barros Edwards, Ximena Barros Edwards, Teresa Bascelto Vergara, Paulina Concha Gazmuri, Jesús Covarrubias Sinn, Mónica Covarrubias Velasco, Carmen Cruz Fabres, Marta Devilat Barros, Pilar Domínguez Ríos, Sylvia Edwards Fernández, Catalina Espinoza Martínez, Dolores Espinoza Martínez, Pilar Espinoza, Teresa Fernández Correa, Alicia García Huidobro Saavedra, Isabel Margarita Guilisasti Cruz, Rosario Guzmán Errázuriz, Teresa Hurtado Ruiz-Tagle, Carmen Infante Infante, Angélica Isla, Elena Joannon Rivera, M. Angélica Larraín Mira, Inés Lecaros Concha, Cecilia Letelier de la Cruz, Angélica Lira Besa, Gabriela Mena Acuña, M. Adela Méndez Urrutia, Teresa Mira Fernández, Fernanda Navarro Egaña; Pilar Olea de la Cerda, Teresa Ortúzar Ríos, Isabel Portales Zegers, Bernardita Pardo del Río, Luz Parot Benavides, Carolina Pepper Pepper, Constanza Rodríguez Lazcano, Pilar Ruiz-Tagle Vergara, Carmen Saavedra Martínez, Inés Sánchez Guzmán, Sylvia Soler Manfredini, Blanca Tamargo Prieto, Carmen Valdés Lyon, Mariana Valdés Lyon, Anita Valdés Correa, Nora Vallebona Barazarte, y Paz Vidal Vergara.

RECEPCIONES.— El viernes 20 de noviembre, la señorita Soledad Bauzá González, ofrecerá una recepción a sus amistades con motivo de su estreno en sociedad.

—En el mes de diciembre la señorita Rosa Elena Errázuriz Santelices, ofrecerá una recepción a sus amistades, en su residencia de calle Dieciocho.

—La señorita Ana María Alliende Ossa ofrecerá, próximamente una recepción a sus amistades en su residencia de calle Moneda.

MATRIMONIO.— Circula la siguiente invitación: "Jorge Joannon Infante y Graciela Salas de Joannon participan a Ud. el matrimonio de su hijo Jorge con la señorita Josefina Errázuriz Aguirre que será bendecido privadamente en la capilla del St. Georges, el domingo 8 de noviembre, a las 10.30 horas".

Té.-

La señorita Pilar Gazmuri Plaza ofrecerá hoy un té a sus amistades en su residencia, han sido invitadas las siguientes señoritas:

María del Pilar Aguirre Bascuñán, Claudine Allantand G., Marta Atria Rawlins, Beatriz Allende Bussi, Carmen Paz Allende Bussi, Berta Armas Latorre, Violeta Azócar Latorre, Ruth Balbontín Zalarzar, Francisca Balbontín Zalazar, Blanca y María Amalia Barros Vial, Eugenia Barros, Maitée Barros Freire, Carolina Barros Urzúa, Verónica Barros Urzúa, Ana María Bañados Morandé, Teresa Barroilhet Amenábar, Rose Marie Budge Aguirre, Susana Braun Brunet, María Elena Bravo, M. Eugenia Bustos Gumucio, Isabel Caxgas, Carolina Carvallo Arriagada, Patricia Cerda Ramírez, Lorraine Chellew Vergara, Gabriela Cisternas Bravo, Mercedes Concha Gazmuri, Patricia Concha Gutiérrez, Isabel M. Concha Gutiérrez, Mariluz de la Sotta Rodríguez, Isabel M. Díaz Quiroga, María Teresa Doer Zegers, Nicole Dussaillant Nielsen, Isabel Dávila, Patricia Echeñique Muzard, Ligia Edwards Goldsmith, María Isabel Errázuriz Eyzaguirre, Susana Errázuriz Cañas, Patricia Fernández Lecaros, Valeria Fuentes Campusano, Loreto Gana Johnson, Elena Gannon Rosselot, M. Olivia Gazmuri Scheleyer, Rosita Gayangos Araya, Eugenia Grez Maité Gazmuri Martín, Luz Hederra Bascuñán, Luisa Hederra Donoso, Sylvia Huneus, M. Olga Infante Pérez Cotapos, Bernardita Johnson Llona, Carmen Keymer Aguirre, Berta Lecaros Mackenna, M. Luisa León, Mónica León, Paz Letelier Pérez Cotapos, Carmen Lorens Couso, Paulina Luco Echeverría, Patricia Lind Concha, Valerie Mac-Auliffe, Angélica Molina Marín, Angélica Moreno, Ximena Moreno Besa, Paulina Montes Olavarrieta, Valentina Larraín Bunster, Marianne Muzard Ureta, Elvira Pascal Dittborn, Denisa Pascal Alliende, Marisi Pérez Yoma, Patricia Puga Martínez, Inés Ossa, Carmen Rivas Larraín, Verónica Rodríguez Guarachi, Cecilia Romero Braga, Bernardita Prieto Vial, Viviane y Solange Loyer Benavides, María de la Luz Silva Donoso, Inés Santa María, Adriana Silva Mac Iver, Mónica Stuven Vattier, Ana M. Tagle Ibáñez, Blanca Ureta Fernández, Emilia Undurraga Mackenna, Carmen Luz Valdés Guilisasti, M. Eliana Veloso Undurraga, Delia Vergara Larraín y Pilar Zaldívar Mackenna.



EN UNO DE LOS ULTIMOS BAILES nuestro reportero captó a dos de las debutantes que más llamaron la atención. María Eliana del Río Phillips que baila con Enrique Serrano Guerra y a Ximena Urrejola Echaurren en compañía de Carlos Arturo Subercaseaux Lyon.

Don Eugenio Franzoy Astorquiza.-

En la plenitud de la vida, víctima de implacable enfermedad, ha fallecido en la mañana de ayer el distinguido joven Eugenio Franzoy Astorquiza, hijo de don Roberto Franzoy Cortés y de la señora Octavia Astorquiza Parot, de recordaba memoria.

El joven Franzoy Astorquiza hizo sus estudios en el Colegio de San Ignacio, para ingresar enseguida al Banco Central, donde se destacó por su espíritu emprendedor, entusiasta y generoso. Con su presencia y carácter jovial animaba las partidas de billar que se desarrollaban en el Club de la Unión, al cual era un asiduo asistente y experto jugador. La secreta angustia de los demás que conocían su mal quedaba sepultada por su optimismo vigoroso.

Eugenio Franzoy supo vivir y supo morir: valientemente, virilmente, pero sin alardes. Con sencillez, serenidad y espíritu cristiano.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Iglesia de Los Angeles Custodios (ex Seminario), a las 10 horas.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, Fátima, La Buenos Aires, La Humanitaria, La Nacional, La Popular, La San Francisco, La San Vicente, La Nueva York, La Valparaíso y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los cementerios que se indican:

ELIZABETH JOHNSTONE VIUDA DE MAC DONALD, Hernán Cortés 2405, 10 horas, General.

PETRONILA PEÑAILILLO VIUDA DE LILLO, Parroquia de Renca, 10 horas, General.

IRMA AYALA, Lomas de Macul, 2 Oriente, sitio N.o 4, 16 horas, General.

MIGUEL ARANCIBIA YAÑEZ, Almirante Latorre 9130, 16 horas, General.

OLGA ROJAS VIUDA DE C., Iglesia Seminario, 9.30 horas, General.

PETRONILA SILVA MURO, José Joaquín Pérez 4327, 16.30 horas, General.

JOSE VELOSO MORA, Iglesia Capuchinos, 11 horas, General.

ELCIRA LOPEZ MUÑOZ, Hospital San Juan de Dios, 16 horas, Católico.

MARTA REYES DE C., Hospital San Juan de Dios, 11 horas, General.

ALBERTO BIONDI ESTAY, Rengo 1632, 15.30 horas, General.

ALFREDO VILLARROEL ROMERO, Capilla Cementerio General, 10.30 horas.

JOSE FERNANDEZ IBAÑEZ, Parroquia Asilo del Carmen, 17 horas.

BRONISLAV EAVRILOVICH, Capilla Cementerio General, 17 horas.

FLOR VERA S., La Conquista 6370, Barrancas, 16.30 horas.

EDUNIO MORALES REYES, Venoso Gosolle 5267, 10.30 horas, General.

FRANCISCO LEYTON AGUILA, San Pablo 1636, 15 horas, General.

CARLOS RIESCO CHACON, Rivas 723, 16.30 horas, Católico.

ROSA AMELIA MORAGA LEYTON, Monte Carmelo 687, 16.30 horas, General.

MARGARITA CARTER CARTER, de Curacaví, 16 horas, Católico.

JOSE SANTOS CONTRERAS, Garrido 85, Barrenechea, 11.30 horas, General.

LUIS NUÑEZ CACERES, Sierra Bella 2051, 16 horas, General.

PEDRO 2.o VASQUEZ URRA, Capilla Cementerio General.

ELCIRA GONZALEZ NAVARRO, Pasaje Argentina 2267, 14.30 horas, General.

MOISES SOTO MIRANDA, Fernando Albano 8246, Población San Ramón, 11.30 horas, General.

NICOLAS GONZALEZ CONTARDO, Gumercindo Vargas 1224, 10 horas, General.

ANA BORQUEZ DE CORDOVA, Gabriel Palma 2626, 16.30 horas, General.

PATRICIO LLAVAL, General Velásquez 2014, 10 horas, General.

JORGE LARA, Calle 1 2262, Población Indus, 16 horas, General.

PETRONILA LEON PEREZ, Thompson 3551, 10 horas, General.

JUANA CORREA M., Antonio Emner 1228, 15 horas, General.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

AQUI... VALPARAISO

INCENDIO EN QUILLOTA. — **Daños por 700 mil pesos produjo un incendio que afectó a una residencia de la calle O'Higgins, en Quillota. El inmueble es de propiedad de Clementina Arredondo. No hay seguros comprometidos y no se produjeron desgracias personales.**

——ooOoo——

REUNION MUNICIPAL.— Esta tarde, a las 19 horas, la Municipalidad de Viña del Mar, celebrará una reunión de comité, a fin de considerar todo lo relacionado con el presupuesto de la corporación. El presupuesto asciende a 2.610 millones de pesos, de los cuales 900 son para nuevas obras.

——ooOoo——

PROBLEMAS DE LA LOCOMOCION.— A las 17 horas de ayer, sesionó en la Intendencia de la provincia, la Junta Provincial Reguladora del Tránsito. Se consideraron en esta reunión aspectos relacionados con los servicios de locomoción colectiva particular.

——ooOoo——

PRECIO DEL LIMON. — Un valor de 260 pesos alcanzó en el comercio el precio del kilo de limón. Hasta la semana pasada el limón tenía precio libre, el cual quedó sin efecto. El antiguo precio máximo era de 125 pesos por kilo.

——ooOoo——

VISITA DEL INTENDENTE.— Ayer el Intendente de la provincia, Luis Guevara, inició un recorrido por la nueva variante José Santos Ossa. Posteriormente, llegó a Peñuelas.

La visita tenía como principal finalidad tomar conocimiento del estado de las obras camineras que se realizan en esos sectores.

——ooOoo——

ACCIDENTE EN QUILLOTA.— Tres personas resultaron heridas cuando anoche cerca de Quillota un automóvil chocó a una carretela. El hecho se debió a que el conductor del automóvil se encandiló con las luces de un vehículo que circulaba en sentido contrario. Los heridos son Segundo Bernal, Rosa Henríquez y Juan Escarate.

——ooOoo——

FINALIZA HUELGA.— Informó la Intendencia de la provincia que en la mañana de ayer se reintegraron a sus labores la casi totalidad de los 1.200 obreros de imprenta que estaban en huelga. Algunos no lo hicieron debido a dificultades internas de determinadas imprentas de obra.

——ooOoo——

BAJA PRECIO DE LA PAPA.— Entre 10 y 15 pesos bajó el precio de la papa en mercados y verdulerías, según informaciones emanadas de una rápida encuesta efectuada por la Superintendencia de Abastecimientos y Precios.

——ooOoo——

SUMARIO.— Se inició ayer el sumario por internación ilegal de casi tres mil piñas, las cuales llegaron al país sin la autorización correspondiente, a bordo de diversas naves.

CONTROL SANITARIO.— Inició el Servicio Nacional una campaña general de control de alimentos, especialmente de los helados, los cuales son causa de males intestinales. Estas enfermedades afectan especialmente a los niños pequeños.



ESTADIO DE QUINTERO.— Por expresa petición del Subdelegado Comunal, la Dirección de Vialidad destacó dos poderosas máquinas que en la semana dejaron totalmente nivelado el terreno donde se construye el estadio de Quintero. (TAGLE, corresponsal.)

Valparaíso consagrará a su nuevo obispo

VALPARAISO.— En la Catedral de esta ciudad tendría lugar la consagración del nuevo Obispo Diocesano, Monseñor Raúl Silva Henríquez, aún cuando es habitual que en Chile los nuevos prelados no sean consagrados en las Diócesis correspondientes.

A pesar de ello, el nuevo Obispo manifestó tales deseos en forma expresa al alcalde de Valparaíso, Guillermo Winter, quien se entrevistó con él el domingo pasado.

En esa ocasión, el nuevo jefe espiritual de la provincia hizo llegar a la zona un cordial saludo a través del alcalde, destinado al pueblo y autoridades de la provincia.

Monseñor Silva Henríquez pasará a ser de este modo el tercer Obispo de la provincia. Anteriormente los fueron Monseñores Eduardo Gimpert y Rafael Lira Infante, ambos fallecidos.

FELICITACION DEL INTENDENTE.— En la mañana de ayer, el Intendente de la provincia, Luis Guevara Ortúzar, hizo llegar al nuevo Obispo una conceptuosa comunicación, expresando sus felicitaciones por la designación, a nombre propio y de los habitantes de la provincia. También, el Intendente expresó al Obispo que en su calidad de primera autoridad se ponía a su disposición para la mejor realización de su labor pastoral.

Celebran 75.o Aniversario de la Fundación de la Prov. de Tarapacá

IQUIQUE. — Una Semana Tarapaqueña se realizará desde el 30 del presente en esta ciudad, con motivo de cumplirse el 75.o aniversario de la fundación de la provincia de Tarapacá.

Los diferentes actos han sido organizados por la Municipalidad, la cual ha contado con la cooperación de los distintos sectores de la ciudad y el Ejército.

El programa consulta una Exposición Industrial, en la cual estarán presentes todas las firmas de la ciudad, como asimismo alrededor de diez industrias de Arica, las cuales expondrán motonetas, autos, refrigeradores, etc., que posteriormente el público podrá adquirir. Para esto, el Servicio de Aduanas ha otorgado todas las facilidades del caso.

La Exposición será presentada en la Escuela Industrial de Iquique, y ya se encuentran casi listos la mayoría de los stands donde se exhibirán los diferentes productos.

Además, en la Exposición habrá exhibición de películas relativas a las industrias de la zona.

También será inaugurado el Museo Regional, que está siendo organizado por el Centro de Arqueología del Liceo de Hombres.

OTROS ACTOS. — Además, se elegirá una reina, título que están disputando las señoritas Edda Gandolfo Boero y Yone Rawlins, alumnas del Liceo de Niñas y Colegio Inglés, respectivamente. El viernes se efectuará la Velada de Gala, en que se coronará a la reina; el sábado 31, la inauguración de la Exposición Industrial; el 2 de noviembre, inauguración de la nueva Plaza O'Higgins, ubicada en la Avda. Balmaceda; el 4, un gran acto cívico militar, a realizarse en la noche en el Estadio Municipal.

INVITACION A S. E.— El Intendente de la provincia y el alcalde de la comuna han invitado a visitar Iquique, durante la Semana Tarapaqueña, al Presidente de la República, Excmo. señor Jorge Alessandri, conjuntamente con sus Ministros de Estado, esperándose su venida para solemnizar estas fiestas.— **MARINOVIC, corresponsal.**

Festival náutico patrocina Rótary Club de Buin

BUIN.— El domingo 8 del presente se realizará el Festival Náutico de la Laguna de Aculeo 1959, patrocinado por Rotary Club de Buin, con la colaboración de la Confederación de Deportes Náuticos de Chile.

El torneo se desarrollará de acuerdo con un programa del más alto interés, en el que se consultan competencias de yates, regatas olímpicas, carreras de moto-botes, esquí acuático, pesca, buceo de profundidad, exhibición de trajes de baño y exposición de efectos marinos y otras atracciones.

El producto del festival está destinado a obras sociales en el Departamento de Maipo.

Semana del Arte fue inaugurada en Curicó

CURICO— Con la inauguración del Primer Salón Oficial de Pintura de Curicó, auspiciado por el Departamento de Artes Plásticas, se inició el domingo la Semana del Arte en esta ciudad de las tortas y las palmeras.

Para hoy martes se ofrecerá una espléndida velada musical en el salón de actos del Liceo de Niñas, auspiciada y organizada por el Departamento de Artes Musicales de Curicó.

En esta gran velada hará su primera presentación el Coro Polifónico Mixto y el Conjunto Folklórico, además participarán artistas locales, socios del Departamento de Artes Musicales, un número de ballet, ejecutado de música en el piano, etc. Esta velada para mayor difusión de la Semana del Arte será completamente gratuita.

El Departamento Teatral también tiene preparada su participación. Ultimamente ha estado ensayando la gran obra "Topaze", que presentará el cuatro de noviembre próximo, en cuatro actos, de corte moderno y que nunca perderá actualidad.— (Merino Bustos, corresponsal).

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York N.o 66. H|O-C.

ANIMALES Y AVES

JAULAS postura, baterías, crianzas, recrías, entrega inmediata, créditos, Banco del Estado. Visite mi criadero, 10.000 ponedoras enjauladas. Alejandro Urrutia, Barros Arana 959, San Bernardo. 31-10 S.

30.000 POLLITOS semanales, Rhode, Leghorn, híbridos, hembritas, machitos, color; patitos cualquiera calidad. Granja Colina, Matucana 41, Casilla 4713, fono 96275. 31-10 S

POLLAS de 1 a 3 meses, despachos a domicilio y provincia, 10 de Julio 698, esquina Santa Rosa. Fono 33473. Criadero San Javier. Casilla 15047. 31-10 S

CONEJOS Flandes y Angora. Criadero Dumas. Manquehue Sur 1488. 31-10 S

VENDO canarios Flauta, Carmín y variedos colores. Avenida Portales 3185. 31-10 S.

COMPRO baterías crianza, recría pollitos. San Diego 119, local 33. 31-10 S

HEMBRITAS Rhodes, Leghorn mestizas, machos color, patos. Despachos provincias. El Carmen, San Diego 119, local 33. 31-10 S

CONEJOS, criadero Dumas, angoras y gigantes de Flandes. Manquehue Sur N.o 1488. 31-10 S.

JAULAS individuales para ponedoras, con resultados favorables. Créditos directos y Banco Estado, Villa Alemana. Casilla 122, Baquedano 1150, fono 297-R. En Santiago: Matucana 41. 31-10 S

PRODUCCION huevos vendo. Libertadores 246, El Monte. 31-10 S.

HEMBRITAS de un día, Leghorn, hijas de padres importados. También híbridos y Leghorn de nuestro propio plantel. Haga su reserva al teléfono 52457. Industria Avícola Lomas de Macul. 31-10 S.

ALIMENTOS para ponedoras y pollitos La Granja, los más completos y de la fábrica más antigua del país; reparte a domicilio, sin recargo alguno; despachos provincias, contra reembolso. Haga sus pedidos al teléfono 33608. Severino Pazos, San Antonio 455. 31-10 S.

CACHORROS Cocker negro, inscritos de un mes, vendo. Sendero del Infante 7038, Estadio Italiano. 31-10 S

ARTICULOS PARA EL HOGAR

$ 25.000 COLCHON lana, relleno a la vista del cliente; cotíe para colchones; sommieres en todos los tipos y medidas; hechuras a domicilio. Gálvez N.o 1557, teléfono N.o 51388. H/O.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión, recibo pasajeros Huérfanos N.o 1393. 29-6-60. P.

SE ARRIENDA CASA con ocho piezas. Tratar Ñuble 716. 31-10 S.

$ 70.000 ARRIENDO bungalow 3 dormitorios, living-comedor con chimenea, 4 closets, cocina con despensa, pieza empleada. Domingo Villalobos 6678-C. Tratar en Domingo Villalobos 60, esq. Av. Larraín 6573. 31-10 S.

ARRIENDO CASITA dos piezas. Dente 832. 31-10 S.

$ 100.000 ARRIENDO CHALET tres dormitorios, closets, living con chimenea, comedor, baño, toilette de visitas, jardín, terraza, dependencias, bodeguita y garage. R. Montalbán 2471, esquina Almagro una cuadra Av. Los Leones. Velardes. Tratar teléfono 492917, Seminario 16. Departamento 101. 31-10 S.

50.000 BUNGALOW 3 dormitorios, living, comedor, baño, dependencias, garage, jardín con frutales. Hernando de Magallanes 1241. 31-10 S.

BUNGALOW 4 dormitorios, galería, etc., arriendo $ 60.000. Lautaro 871. Tratar: Ahumada 312, Of. 239. Sr. Anguita. 31-10 S.

CARMEN 651, llegar 10 de Julio, ocho piezas grandes, dos livings, dos patios $ 130.000, garantía. 31-10 S.

70.000 ALTOS, seis habitaciones, inmediato Vega Central, Hotel Mundial. Bandera esq. Moneda, pieza 10, mañanas. 31-10 S.

ARRIENDO CASITA Avda. Parrón 0324, paradero 21. 31-10 S.

ARMAS, PESCA, CAZA

"ARMERIA SUIZA", Estado 33, local 9, compraventa armas, balas, composturas 31-10 S

SE COMPRAN revólveres, pistolas, escopetas, balas de diferentes calibres. Armería Italiana, Ahumada 64 31-10 S

PESCADORES: Se reparan cañas y carretes. San Diego 59. 31-10 S.

COMPRAVENTA armas, balas, composturas, niquelados. Armería Morandé, San Diego 949. 31-10 S

SE COMPRAN armas usadas. San Diego 59. 31-10 S

ARREGLO armas, anafes, estufas lámparas. San Diego 59. 31-10 S

COMPOSTURAS chapas, llaves al minuto. San Diego 59. 31-10 S

COMPRO toda clase de armas. Pago más altos precios. Armería "Americana", Matucana 16. 31-10 S.

AUTOMOVILES

OLDSMOBILE 1949, 4 puertas. Providencia 123. 31-10 S.

JAVELIN 1953, 4 puertas. Providencia 123. 31-10 S

INTERNATIONAL pick-up, trasero, doble rueda, 2.000 kilos. Auto Atlas, Arturo Prat 872. 31-10 S.

CITROEN 1940, cuatro puertas, vendo. Castro 70. 31-10 S.

MERCURY 1955, 4 puertas Providencia 123. 31-10 S.

FORD 1958, Club Coupe Special Providencia 123. 31-10 S.

VENDO STATION WAGON Bedford año 1947, buen estado, Recoleta 243. 31-10 S.

CITRONETA 1959, Luva, sin uso Auto Atlas. Prat 872. 31-10 S.

STUDEBAKER 1951, 4 puertas Providencia 123. 31-10 S.

FORD 1957, Pick-up de lujo, radio calefacción, carpa. Auto Atlas. Arturo Prat 872. 31-10 S.

CAMIONETA Mercury 1956, pick-up. Providencia 123. 31-10 S.

VAUXHALL 1947, 12 HP., 4 puertas. Providencia 123. 31-10 S.

SE VENDE Station Simca Aronde año 1956. Perfectas condiciones. Ver y tratar: Gambetta 735, esq. Santa Rosa (altura 3000). 7.30-11.45, mañana; 14.00-18.00, tarde. 31-10 S.

BOMBEROS

4éme COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France". Exercice de Compagnie, mardi 27 e vendredi 30 octobre a 21.45 heures. Point du réunion: General Bustamante con Rancagua. Tenue de travail. — L'adjudant. 27-10 O.

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Honor y Patria". De orden del capitán cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 27 y jueves 29 del presente mes, a las 19.30 horas. Reunión: Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 29-10 O.

UNDECIMA COMPAGNIA POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del signor capitano, convocasi la Compagnia a i seguenti. Esercizi: lunedí 26, mercoledí 28, venerdí 30 di ottobre, alle ore 21.30. Tenuta di lavoro. Adunata in caserma.— L'aiutante. 30-10 O.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes 27 y viernes 30 del presente, a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El ayudante. 30-10 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". — De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicios para hoy martes y jueves 29, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo. — El ayudante. 29-10 O.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". — Cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 27-10 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Renca, "Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles, a las 22 horas. Uniforme de trabajo.— El ayudante 28-10 O.

CITACIONES

POR ORDEN QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía esta ciudad, cítase parientes menores, Cecilia Elisabeh, María Angélica y Fernando del Carmen Ibarra Plaza, a audiencia el 28 octubre a 15 horas, fin designarles tutor, en Sala Juzgado. 27-10 P.

SINDICATO Profesional de Empleados de Imprenta y Litografía Universo. Cítase a reunión para elección de directorio, en segunda citación, para el martes 3 de noviembre, a las 19.30 horas, en Porvenir 342.— El presidente. 27-10 P.

COLEGIOS, INSTRUCCION

$ 7.900, VALOR total curso dactilografía. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 5-11 P.

DACTILOGRAFIA, taquigrafía, contabilidad. Cursos económicos, rápidos. "Instituto Moderno". Amunátegui 276. 5-11 P.

ESCUELA Politécnica "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas, individuales. Peluquería completa, modas, alta costura también por correspondencia, camisería, etc. Internado femenino, alumnas provincia. Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundados 1914. Monjitas 341. 5-11 C.

CURSOS rápidos dactilografía, 15 días, un mes. Además, preparación comercial, personas sin humanidades. Comprenden redacción, dactilografía, aritmética, ortografía. Puente 576, 4.o piso. 30-10 P.

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. 5-11 P.

"ESCUELA Nacional de Peluquería", curso intensivo. Diplomas, Catedral 1257. 31-10 P.

AFAMADA Academia "Excelsior", modas, enseñanza permanentes. Diplomas. Anexo: "Instituto Moderno". Amunátegui 267. 31-10 P.



CONSTRUCCION

FIERRO redondo de 1|4, $ 305; 5|16, $ 275; 3|8, $ 265; 1|2, $ 266; 5|8, $ 262; 3|4, $ 262; $ 7|8, $ 251. Largos 6, 7, 8, 9, 10 metros. Existencias permanentes para entregas inmediatas. Arutro Prat 1754, teléfono 54164. 15-11 P.

IMPERMEABILIZACIONES, Germán Gatica F., Compañía N.o 1291, Of. 317. Fono 69355. 31-10 S

PULIDOS de parquets, pisos y escalas, con máquinas modernas, empresa responsable, precios bajos. San Diego 51, fono 87824. 31-10 S.

PUERTAS Standard, 6.900 pesos, ventanas, 1.350 presupuestos. Santa Rosa 3954. 31-10 S.

PLANCHAS galvanizadas, Huachipato 0,85x2,50, N.o 26, de primera, legítimo, $ 4.500. Arturo Prat 1754. 31-10 S.

DEMOLICION Arturo Prat 773; puertas, ventanas, viguetas, tablas cielo, piso, roble, tejas, varios. 31-10 S.

CEMENTO, puesto a domicilio, sin recargo, MATESCO. Avda. Recoleta N.o 1251, fono 374062. 31-10 S.

CORTINAS metálicas, hechuras, composturas; también ventanales, rejas en general. Fábrica Gilibrand, Pedro Lagos 951-981, fono 52950. 31-10 S

TARROS concreteros gruesos, fonolitas, planchas zinc, techo todos tamaños, precios botados. Victoria 1198, esquina Gálvez. 31-10 S.

CIERROS de concreto. Facilidades Victorino Laínez 612. 95382. 31-10 S.

CORTINAS metálicas, cortinas de mallas plegables, reparaciones, precios rebajados, se atiende provincia. Arturo Prat N.o 1448, fono 54074. Casilla 5106. 31-10 S

PLANCHAS acanaladas galvanizadas, Huachipato, 1.85 largo, $ 2.500, impuesto incluido. Arturo Prat 1754. 31-10 S

ARENA estuco, gruesa, ripio, cemento, entrega inmediata domicilio. Transportes Maipo. 51125. 31-10 S.

PULIDOS de pisos a máquinas parquet, tallas, escalas. 65709. 31-10 S.

PARQUETS Betapar, maderas secas, raulí, coigüe, facilidades. Fábrica. Arturo Prat 1154. Fono 52611. 31-10 S.

PLANCHAS acanaladas para cortinas, de 2 y 2.50 metros, precios más bajos. Arturo Prat 1524. 31-10 S.

PLANCHAS NUEVAS Huachipato, galvanizadas, negras, lisas y acanaladas; existencia permanentes, siempre a precios más bajo. Arturo Prat 1754. 31-10 S.

ERACLIT, volcanita, planchas yeso, cornisas, granito, azulejos, binda, cemento blanco, productos Sika, tierras colores. San Diego 2379. 31-10 S

CEMENTO, cal, yeso, entregamos domicilio. Haga pedidos personalmente. PROMAC. San Diego 2379. 31-10 S.

REPARACIONES completas de propiedades. Señor Sánchez, 35780. 31-10 S.

BALDOSAS, tubos, pastelones, piezas alcantarillado, cemento, fierro fundido, rocalit, sanitarios, ventilación. PROMAC. San Diego 2379. 31-10 S.

PLANCHAS pizarreño, zinc, tambor, fonolitas, cañerías, fitttings. PROMAC. San Diego 2379 31-10 S.

COMPRAVENTAS VARIAS

ROPERO desarmable, 3 cuerpos, 2 espejos, en caoba, vendo de ocasión, $ 55.000. Sierra Bella 2666. 31-10 S.

CONSEJOS UTILES

HAGO FUNDAS muebles; juego, $ 12.000; confección fina. Lautaro 694, por Avenida Salvador altura 1400, buses 24, micro 7 Catedral. 31-10 S

CAMBIAMOS su enceradora vieja por una nueva, y Sindelen Rochelle. Monjitas N.o 585. 31-10 S.

BATERIAS parafina, gas licuado, ahorra $ 45 000 mensuales, más seguras, único fabricante "Invarme", patente 16209. (Prohibido su uso). El Quilo 5330, comuna Quinta Normal, paralela a José Joaquín Pérez, fono 92428. Crédito Banco Estado. 31-10 S.

BOLSAS de plástico y guardarropas con ojal metálico, por mayor y menor, precios sin competencia, estampados indelebles. Poli Plastic (Chile) Ltda. Monjitas N.o 715, local 5. 31-10 S.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado el talonario de cheques, serie I, N.os 4062177 al 200, del Banco de Chile en blanco, perteneciente a Santiago Larraín se da el presente aviso de no pago. 27-10 P.

HABIENDOSE extraviado cheque de Cámbara Peña y Cía. N.o 2472022, serie 3, a favor del Banco Sud Americano, por $ 467.470, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 29-10 P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, pensiones alimenticias, posesiones efectivas, particiones, Moneda 1137, Of. 78, fono 80813. H|O. C

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, Impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. 20-11 C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048. Fono 84844. Edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H/O.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO R.
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56 Fono 68828. H.O C

Dr. GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonar, diabetes, Compañía 2211 (86859), 2 a 5. 20-11-60 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas, Lord Cochrane 177. Fono 86762.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 30-10 P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 H|O. C.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes, Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702 30-10

TECNICA DENTAL

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES
Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso, (Ahumada 312), teléfono 67378. 30-10

TURNO DE BOTICAS

(Turnos de farmacias en la semana comprendida entre el 24 al 31 de octubre de 1959).

San Jorge, Avda. Pedro de Valdivia 2882; Centro Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 2521; La Reina, Avda. Larraín 6208; Ferrada, Avda. Holanda 3342; Las Lilas, José Manuel Infante 273; Doggenweiler, Avda. Providencia 2699; Seminario, Avda. Seminario 101; Universo, Avda. Bernardo O'Higgins 3153; Caupolicán, Bascuñán Guerrero 1002; Meléndez, Avda. Buzeta 476; Nataniel, Cóndor 1336; Santo Domingo, 21 de Mayo 586; México, San Diego 634; Serrano, Santa Rosa 1994; San Camilo, Avda. Portugal 54; Maule, Pedro León Ugalde 1599; Berna, Casablanca 2424; Punta Arenas, Gran Avenida 6201; Bermaco, Gran Avenida 9878; San José, San Ignacio 4295; Imperio, Moneda 2497; Italiana, San Pablo 2402; Lautaro, Salvador Gutiérrez 5947; Popular, Fermín Vivaceta 1811; Santa Fe, Avda. Independencia 4275; Barona, Avda. Independencia 489; Centenario, Avda. Recoleta 2293; Purísima, Purísima 145; Urgencia, San Francisco 75 (turno permanente); Londres, San Pablo 4101.

FRUTOS DEL PAIS

VENDO porotos bayos cristales de La Ligua, garantizados, desde 10 kilos. Avenida Larraín 5788. 31-10 S.

MANTECA segunda, vendo, gran cantidad. Carmen Mena 766. Gran Avenida, paradero 13. 31-10 S

$ 32 KILO, harinilla, Puelma y Cía., Andrés Bello 714, fono 373934. 31-10 S

JUDICIALES, LEGALES

QUIEBRA: León Goldstein Zabrak, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución veintitrés octubre 1959, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Rodolfo Borzutsky F., abogado, Unión Central 1010, oficina 1100, Santiago, en representación de Otto Krauss Popper, comerciante, Huérfanos 972, oficina 704, Santiago, según acredita poder acompañado, ascendente a $1.518.060. Gastos protestos $ 1.280, e intereses correspondientes; Honorarios y gastos procesales proveniente letras cambio acompañadas. Secretario. 28-10-P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia de José del Carmen Melendes a María Angélica; José Alberto, Ricardo y María Isabel Meléndes Bustos, sin perjuicio derechos cónyuge María Bustos Larrondo. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas. Secretario. 28-10-P.

JUDICIALES, LEGALES

CONVENIO JUDICIAL PREVENTIVO Bresler, Butelmann y Cía. Ltda. Primer Juzgado Civil. Resolución 16 octubre 1959, túvose por acompañada siguiente nómina acreedores derecho a voto: Radio Carrera, $ 100.000; Fischer I. e Hijos y Cía., $ 620.000; Aleu y Cía. Ltda., $ 1.230.454; Angulo, Alejandro, $ 272.775; Abelluk, Moisés, $ 437.573; Brodsky, Alejandro, $ 434.830; Batikoff, Jacobo, $ 313.950; Bauza y Rodillo, $ 480.186; CIC, $ 1.930.334; Coratel Ltda., $ 133.000; Díez, Amón y Cía., $ 189.000; Durán, Graciela, $ 329.700; Damús, Juan, $ 196.350; Easton, Juan, $ 150.000; Emelco, $ 188.100; Fanabi S. C., $ 650.000; Famela, $ 345.104; Factomet, $ 400.536; Federal, $ 266.820; Fracmo, Industr. E., $ 187.354; Guiloff Luder Ltda., $ 220.500; B. Ilharreborde, $ 1.115.215; Grinspan, Walsebluth, $ 292.416; Hasemberg, Ricardo, $ 60.419; Inostroza y Silva, $ 399.030; Jonás, Juan, $ 174.880; Jara, Alfonso, 20.000; Richiniesky, Bdo., $ 94.479; Legarreta y Ordinas, $ 2.234.663; Laborde Hnos., $ 207.515; Marmicoc Ch. S. A., $ 366.177; El Mercurio, $ 37.440; Merry del Val, y Cía., $ 804.645; Mayer, Enrique, $ 556.811; Poma Hnos., $ 840.404; Fca. de Coches Patito, $ 238.871; R. Pondensan y Cía., $ 331.800; Philips Chilena S. A. $ 362.723; Radio Stores Ltda., $ 102.500; Radio Cruz del Sur, $ 40.000; Radio Presidente Balmaceda, $ 100.000; Radio Cervantes, $ 80.000; Radio Yungay, $ 100.000; Radio La Reina, $ 100.000; Radio Chilena, $ 100.000; Radio Santiago, $ 100.000; Radio Bulnes, $ 100.000; Radio Corporación de Comercio, $ 100.000; Radio Prat, $ 100.000; Sindelen, $ 2.046.949; Samuel Schlém, $ 781.020; Salmón, Georges, $ 248.850; Simex, $ 94.370; Torrontegui y Compañía Limitada, $ 468.400; Yarur Sociedad Anónima, $ 232.331; Viejo Hnos. y Cía. Ltda., $ 1.479.912; Weir Scott y Cía., $ 394.156; Winsor Plaqué, $ 516.702. 24-26-27-10- C.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de María Emelina Ester González y Rómulo del Carmen Moya Quezada a Ana del Carmen, Rómulo, Angelina, Rogelio, Rosario del Carmen y Remigio del Carmen Moya González. Secretario. 24-26-27 10 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, Santiago. Expediente 32576 "Bedrax Valentín-Quiebra". En verificación crédito Industrias Textiles Chilenas Supertex Limitada, por $ 191.714, provenientes tres letras cambio, Juzgado proveyó: "Santiago, veintidós octubre 1959. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. Abraham Poblete, Ella Osorio.. 24-26-27 10 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Raúl Rodríguez Morales a Amelia Rosa Paredes González. Secretario. 24-26-27 10 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, concedió con beneficio de inventario solemne posesión efectiva Berta Avalos Medina a: Jorge Raúl, María Gabriela, Hernán Alfredo y María Berta Mancilla Avalos. Practicaré inventario solemne el 28 del presente, 16 horas. Secretario. 24-26-27-10 P.

QUIEBRA: Sociedad Metalúrgicas Banks. Segundo Juzgado Civil. Resolución 14 octubre 1959 tuvo por ampliada nómina reconocidos con crédito preferente del Banco del Estado por la suma de $ 8.680.000.— Secretario. 28-10-C.

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia de Irene Ovalle Ovalle a Carlos Vicente Jerez Ovalle. Secretario. 28-10-P.

JUDICIALES, LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada don Washington Bastías Martínez hijos Sergio Osválo y René Luis Bastías Valderrama, y doña Esmeralda Valderrama viuda de Bastías, como cesionaria derechos hijos Juan Eduardo y Washington Bastías Villé, sin perjuicio sus derechos como cónyuge. Inventario solemne bienes causante, practicaré Secretaría Juzgado, Bandera 342, 31 actual, quince horas.— Secretario. 29-10 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Olga Meneses Martínez a hijos adoptivos y herederos testamentarios Gustavo Adolfo Pinto Meneses, nacido Gustavo Adolfo Pinto Moreno y Enrique Rosario Pinto Meneses, nacido Enrique Rosario Castillo Celis, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Pedro Pinto Castro. Practicaré inventario solemne 30 presente mes, 16 horas, en Secretaría.— Secretario. 29-10 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Roberto González Gallegos a hijos legítimos, Roberto Ismael, Leonor del Tránsito, Carlos Ernesto y Bernardo Javier González Venegas sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Hilda Venegas Fuentes. Practicaré inventario solemne 30 presente mes, 16 horas, en Secretaría.— Secretario. 29-10 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Juan de Dios Soto Carrasco a hijos legítimos, José Egidio, Juan Enrique y Zenobia Olga del Carmen Soto Ibarra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Zenobia Ibarra Moreno.— Secretario. 29-10 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución diez octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juana María Rocco Cortés de Puyado a Guermer Puyado Magno.— El secretario. 29-10 P.

QUIEBRA: KURT VON SOCHACZEWSKY Engel. Segundo Juzgado Civil. Resolución 21 octubre 1959 fíjóse fecha cesación pagos fallido el 25 junio 1958.— Secretario. 29-10 P.

QUIEBRA: GABRIEL FERRER Socias. Quinto Juzgado Civil. Por resolución 7 octubre 1959, ordenóse tener como tasación propiedad fallido calle Luis Uribe 2295, comuna Ñuñoa, la suma de $ 9.317.000, que corresponde a su avalúo fiscal, y declararla aprobada, si no fuere objetada dentro tercero día.— Secretario. 29-10 P.

QUIEBRA SOCIEDAD VANNI Y Gutiérrez Ltda. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, en solicitud Jaime Ugarte García, en que alega en el primer otrosí preferencia para el pago como acreedor hipotecario y prendario de los créditos por $ 1.325.498 y $ 2.107.798, que adquirió por cesión del Banco del Estado de Chile, Juzgado proveyó: "Santiago, decíséis de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve. A lo principal, como se pide; al primero y tercero, téngase presente y al segundo, notifíquese. L. Mantero'a, Juan E. Aguirre, secretario". Notifícase a la fallida y acreedores en cumplimiento artículo 110, Ley de Quiebras. 24-26-27-10 P.

CITACION COMPARENDO.— Primer Juzgado Civil, resolución 22 octubre presente año, expediente N.o 53966, citó comparendo parientes menores Angel y Luisa Tapia Sagredo, audiencia 2 noviembre próximo, 15 horas, objeto designarles curador. El secretario. 24-26-28-10 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución diez octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada José Alfredo Meza Medina a Luis Alfredo, María Betsabé y Gladys Patricia Meza Maureira, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Betsabé Maureira Contreras. El secretario. 24-26-28-10 P.

QUIEBRA: JOSE VIVES CABOT. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 21 octubre 1959, fíjose fecha cesación pagos, fallido el 7 mayo 1958. Secretario. 24-26-27-10 C.

POSESION EFECTIVA.— Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada Miguel Muñoz Arévalo a hijos legítimos, Miguel Segundo, Manuel Jesús, Sara del Carmen, Rosa Ximena y Juan Carlos Muñoz Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Angela Pérez Pérez. Practicaré inventario solemne el 29 de octubre próximo, 14 horas, en secretaría.— Secretario. 28-10 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía. 16 noviembre próximo, 15 horas, remátase propiedad ubicada Avenida Suecia 3297, Ñuñoa. Mínimum, $ 4.126.000. Garantía 10% mínimum. Bases y antecedentes, juicio "Riquelme con Puebla". Secretario. 27-10 P.

MAQUINAS DIVERSAS

MAQUINA de escribir Smith Corona, muy poco uso, 14", vendo de ocasión en $ 200.000 al contado, 220.000 con facilidades. Huérfanos 786, Depto. 607. Verla de 2 a 4 todos los días. 31-10 S.

OCASION: máquina coser último modelo, mueble, sólo hoy. Mac-Iver 22, Depto. 706. 31-10 S

CONTADOR compra al contado, sólo a particulares, sumadora, máquina de escribir y calculadora. Teléfono 481754. 31-10 S

REPARACIONES de cualquier especie; vamos a domicilio. Transformaciones, instalaciones con créditos. Serri Home, Estado N.o 235, fono 31625. 31-10 S

MAQUINAS DIVERSAS

COMPRO contado, máquinas escribir, sumar, calcular. Agustinas 1161, local 7, fono 83626. 31-10 S.

OPORTUNIDAD: por viaje vendo cuatro máquinas coser Delta, un abrigo patitas astracán. Amapolas 4328-F. 31-10 S.

COMPRO máquinas coser, reparaciones taller, domicilio, fono 35428. Matucana 37-B, segunda cuadra. 31-10 S.

CAJA registradora National, eléctrica, marca hasta 6999, perfecto estado, vendo. Alameda 2907. 31-10 S.

MODERNA máquina de escribir vendo, gran ocasión, Santo Domingo 1430. 31-10 S.

72.000 VENDO Singer, bobina, siete cajones, caja accesorios bordar. Chacabuco 35. 31-10 S.

MAQUINAS coser importadas, 10.000 mensuales. Motores también. San Antonio 525. 31-10 S.

COMPRO máquina coser, Salvador Sanfuentes 2965, teléfono 90672. 31-10 S.

REGISTRADORAS, balanzas, romanas, venta, facilidades, aumento capacidad registradoras, reconstrucciones. Garantía. La Registradora, Arturo Prat 1050, fono 66415. 31-10 S.

VENDO máquina coser Singer, bobina, pie, Irarrázaval 2256. 31-10 S.

80.000 CONTADO regalo máquina coser de pie, española, nueva, Roberto Espinoza 930, casa 2. 31-10 S.

OCUPACIONES BUSCAN

ESCUELA moderna ofrece buenas secretarias, Amunátegui 471-D. 31-10 S.

CONTADOR, experimentado ofrécese media jornada, contabilidad...

OFRECESE señorita vendedora (centro). Portugal 1436. 31-10 S.

CHOFER con garantía, se ofrece para trabajar taxi, camión, camioneta o auto particular con mucha práctica, serio, responsable, casado. Salesianos 285. 31-10 S.

CONTADOR experimentado en costos mineros, agrícolas y comerciales, quince años experiencia se ofrece como empleado. Conferencia 1272, o como socio. 31-10 S.

PROPIEDADES

VENDO, 12 millones, casa ubicada Andrés Bello 0323, altura Clínica Santa María, facilidades. 30-10 P.

SE VENDE un sitio en Pedro Rico 5463, totalmente cerrado, 540 m2. Tratar fono 497073. 6-11 P.

COMPRO casa chica, sector Recoleta- Bellavista, escribir. Manzano 241, casa 473. 27-10 P.

RADIOS, DISCOS

CHASSIS para radioelectrola, radios y radioelectrolas Omega, calidad suprema, pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda., María Auxiliadora N.o 937, paradero 4 1|2, Gran Avenida, Casilla 2783. 30-10 P.

REMATES

REMATE CASIMIRES. Orden Sergio Moraga, Puente 631, 28 al 31 octubre, 11 y 17.30 horas. Germán Gell, Martillero Público. 27-10 P.

REMATE JUDICIAL: ORDEN 1.o, 2.o y 5.o de Mayor Cuantía, 4.o de Menor en juicios Villalón con Adonis, Atala y Cía. Ltda. "Fajardo con Sandoval", Bordalí con Chacoff, Mahumd y otros, Bravo con Figueroa, en Agustinas 1639, a las 15.30 horas, balanza, amoblados de escritorio, máquinas de escribir Remington, calculadora, máquinas para sellar plásticos, selladora. A la vista.— Germán Fuenzalida Navarrete. 28-10 P.

MIGUEL HERRERA L., Martillero, rematará cinco noviembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357, tres silvines General Electric. Orden Segundo Juzgado del Trabajo en juicio "Caja Empleados Particulares con Díaz". 28-10 P.

MIGUEL HERRERA L., Martillero rematará cinco noviembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357, dos prensas para pegar celofán. Orden Primer Juzgado del Trabajo, en juicio "Caja de Empleados Particulares con Almarza". 28-10 P.

REMATE. — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, Audiencia treinta actual, quince horas, sitio doce, Población Weekend, camino Arrayán, comuna Las Condes. Mínimum $ 2.332.000 correspondientes 2 tercios tasación. Pago contado dentro quinto día. Boleta garantía, $ 349.800. Más antecedentes juicio "Ugarte con Donoso".— Secretario. 29-10 P.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H|O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

Dos norteamericanos y un checo son Premios Nóbel de Física y Química

ESTOCOLMO, 25 (UPI).— (Por Klas Ull-...al).— Dos físicos norteamericanos y un químico checoslovaco ganaron hoy los Premios Nóbel de Física y Química, respectivamente; los primeros por el descubrimiento del antiprotón y el segundo por su invención del método electrolítico de análisis químico.

El Premio Nóbel de Física fue dado a los doctores Emilio Segre, de 54 años, y Owen Chamberlain, de 39, ambos de la Universidad de California, por su descubrimiento en 1955 del antiprotón, que resolvieron un enigma que durante una generación desorientó a los investigadores en el campo de la energía nuclear.

Los dos hombres de ciencia probaron la existencia del antiprotón, diminuta partícula nuclear dentro del átomo cuya carga eléctrica es contraria a la que normalmente se encuentra en la naturaleza.

El descubrimiento confirmó la teoría enunciada por un anterior ganador del Premio Nóbel de que por cada partícula con carga eléctrica positiva hay otra partícula con carga negativa. Asimismo amplió la labor de otro físico, también ganador del Premio Nóbel, que descubrió en 1936 el positrón o antielectrón.

El Premio de Química de 1959 correspondió al profesor de Praga, Dr. Jaroslav Heyrovsky, de 69 años de edad, que en 1920 creó el método electrolítico del análisis químico. El mundo tardó diez años en darse cuenta del valor de ese método, pero desde hace más de un cuarto de siglo lo utiliza. En 1918 Heyrovsky comenzó sus trabajos que lo llevaron a perfeccionar un método para analizar los componentes de una solución mediante una corriente eléctrica. Inventó un dispositivo llamado "polarógrafo" para trazar gráficos de los análisis. El método, de total precisión, es empleado en todas partes, especialmente en el terreno de la metalurgia, desde fines de 1930.

Los de hoy fueron los últimos Premios Nóbel que se han anunciado para este año. El de Paz, si es concedido, será anunciado más tarde por el Parlamento sueco.

El Premio Nóbel de Medicina fue otorgado días pasados a los bioquímicos norteamericanos doctores Severo Ochoa y Arthur Kornberg, y el de Literatura al poeta italiano Salvatore Quasimodo.

Los dos premios de hoy, que llevan consigo una recompensa en efectivo de 42.610 dólares cada uno, fueron concedidos por la Academia de Ciencias de Suecia.

Todos los agraciados con esos premios reciben invitaciones automáticas para asistir en Estocolmo el 10 de diciembre próximo a su entrega de manos del Rey de Suecia, Gustavo Adolfo.

Los ganadores de los premios de ciencias deben pronunciar conferencias en las correspondientes Academias suecas sobre sus trabajos, y el agraciado con el Premio de Literatura pronuncia un discurso en el ayuntamiento en el banquete que se sirve después de la entrega de los premios.



CAMBRIDGE. MASSACHUSETTS. — El físico ganador del Premio Nóbel, doctor Omer Chamberlain (izquierda) recibe felicitaciones del doctor Joseph Palmieri (derecha), después del anuncio de que era uno de los dos norteamericanos agraciados con el galardón. La vista fue tomada frente al laboratorio de ciclotrón. (RADIOFOTO UPI).

Langelle describe métodos del espionaje soviético

WASHINGTON, 26 (UPI).— Russell Langelle, funcionario del Servicio de Seguridad de Estados Unidos, expulsado recientemente de la Unión Soviética, declaró hoy que ha habido un "aumento notable" en las gestiones que hacen los rusos por subvertir miembros del personal de las Embajadas occidentales en Moscú.

Esos esfuerzos, dijo, siempre se han venido llevando a cabo, pero han sido intensificados en los últimos seis meses. El Gobierno ruso ordenó a Langelle salir del país, acusándolo de ejercer espionaje, unas pocas horas después de ser arrestado por cinco agentes soviéticos que intentaron sobornarlo para que proporcionara secretos norteamericanos al Kremlin.

Langelle tiene 37 años de edad y estuvo adscrito a la Embajada de EE. UU. en Moscú durante 21 meses. En sus manifestaciones de hoy insinuó que los rusos pueden haber tratado de sobornar a otros empleados de la Embajada.

En manifestaciones a los reporteros dijo creer que los rusos lo escogieron para el intento porque él había logrado frustrar u obstruir" los esfuerzos soviéticos por obtener informaciones confidenciales de la Embajada.

Langelle fue detenido al descender de un omnibús para ir a la Embajada. Cinco hombres que "evidentemente" eran agentes de la policía secreta rusa —agregó— lo llevaron a la fuerza hasta un automóvil en el que lo trasladaron a un edificio y lo sometieron allí a un interrogatorio de una hora y tres cuartos.

"Unicamente la policía secreta —explicó— dispone de todo lo que se utilizó en el secuestro: los vehículos, el dinero, el personal..."

Transigencia, pero nada concreto aún, en la Conferencia Antártica

WASHINGTON, 26 (UPI).— La Comisión Política y Jurídica de la Conferencia sobre la Antártida celebró esta tarde una sesión de dos horas a puertas cerradas, sin llegar a resolución concreta alguna sobre los artículos del tratado en proyecto que son motivo de controversia.

No se expidió un comunicado sobre la sesión, pero United Press International ha sabido que la Conferencia está discutiendo los artículos difíciles del propuestado tratado, por turnos, dando a cada delegación la oportunidad de exponer su parecer. Cuando surge una controversia, se pasa a otro tópico. Se cree que diez artículos propuestos han sido explorados ya, sin que se llegase a nada positivo respecto de ellos.

En esferas informadas se dice que el ambiente en las sesiones de hoy de las comisiones fue flexible, y que se mantiene todavía el espíritu de transigencia. Los puntos más difíciles son: 1) Si ha de restringirse acceso en la Antártida a las expediciones científicas; 2) La demarcación de las zonas que comprenderá el tratado, y 3) La redacción del artículo por el cual se mantendría el statu quo jurídico y político en la Antártida.

Varios delegados dicen que si se mantiene este espíritu de transigencia, hay igualdad de probabilidades de que se logre un acuerdo. Los hombres de ciencia son más optimistas aún y piensan que a pesar del poco entusiasmo de otras delegaciones, rusos y norteamericanos lograrán hacer prevalecer su deseo sobre la firma de un tratado internacional.

PROBLEMAS CIENTIFICOS

WASHINGTON, 25 (UPI).— La Comisión de Cooperación Científica de la Conferencia Antártica inició hoy un debate de los problemas marinos relacionados con la proyectada zona del tratado, en el que se prepara para la Antártida.

No se dio comunicado alguno después de la sesión, realizada a puertas cerradas, lo que indica que no se llegó todavía a un acuerdo, pero las deliberaciones continuarán.

La cuestión es si la zona del tratado al sur del paralelo 60 debiera incluir, para los limitados propósitos del tratado, la masa terrestre del continente antártico, los archipiélagos que se alzan frente al mismo y los mares. Se cree que hay dificultades también para distinguir entre "alta mar" y "aguas navegables", puesto que muchos de los mares frente a las costas antárticas se congelan.

Alphonse Juin critica medidas sobre Argelia

PARIS, 26.— (UPI).— El mariscal Alphonse Juin, dijo hoy que las promesas de autodeterminación para Argelia, formuladas por el Presidente Charles de Gaulle, han contribuido a alentar las esperanzas de los rebeldes que luchan contra Francia.

La crítica de Juin, está contenida en un artículo que publica el periódico conservador "Aurore".

El mariscal, una de las grandes figuras militares de Francia, dice que "con una declaración unilateral el General de Gaulle, ha entregado por su propia voluntad el derecho de autodeterminación al pueblo argelino".

"Mediante esa declaración —agrega—, el derecho de la autodeterminación ha acentuado las esperanzas del campo rebelde".

Juin explica que la autodeterminación implica de hecho una desautorización del plebiscito constitucional celebrado el año pasado en Argelia, y una desautorización al ejército francés, según indican las frecuentes críticas al plan de De Gaulle.

El mariscal francés manifiesta que cualquier negociación de armisticio con los rebeldes debe conducir al desarme de los insurrectos.

Las críticas de Juin, al plan del Presidente De Gaulle, amenazan con aumentar la oposición a De Gaulle en círculos militares y políticos.

Juin se retiró del servicio activo hace cuatro años, pero sus declaraciones pesan en determinados círculos influyentes de Francia.

SINOPSIS del CABLE

Elecciones en Suiza

BERNA.— Los resultados completos de las elecciones generales favorecen a los partidos gubernamentales de tendencia centroderechista, los cuales ganaron tres asientos en el Consejo Nacional (Cámara Baja del Parlamento), que pertenecían a la izquierda marxista. Los socialistas tampoco consiguieron que dos de sus representantes en el Consejo de Estado (Senado), obtuvieran la mayoría necesaria.

Sellos en honor de Spellman

NUEVA YORK.— El Cardenal Francis Spellman recibirá hoy los primeros sellos de correo emitidos en Nicaragua en su honor. Los nicaragüenses conmemorán así la visita que Monseñor Spellman efectuó el año pasado a su país. El Cardenal es gran coleccionista de sellos.

Congreso de estudiantes maristas

LIMA.— Con una Misa Pontifical Oficial, fue clausurado el Segundo Congreso Interamericano de ex alumnos maristas. Ciudad de México fue designada como sede de la Federación de los Estudiantes Maristas de América.

Convención démocratacristiana de Italia

FLORENCIA.— La Convención del Partido Demócrata Cristiano, de la cual depende prácticamente el futuro democrático de Italia, continúa sin que se produzcan señales de llegar a un entendimiento entre las nueve facciones que divide al Partido. El día de hoy es decisivo, pues se votará sobre la orientación política del Partido, si éste termina dividido, el Partido Comunista —que es el mayor fuera de la cortina de hierro— se apoderará del Gobierno, pues ni la facción izquierdista ni la derechista del escindido Partido Demócrata Cristiano podrá gobernar sin ayuda de otros partidos.

Terremotos en Japón y Turquía

Un ligero terremoto estremeció ayer la mayor parte de la principal isla japonesa de Honshu, y la parte norte de Hokkaido, pero no se tiene conocimiento que haya ocasionado daños. En cambio, la policía anunció que como resultado de un fuerte terremoto en la provincia de Irzurum, en Turquía nororiental, murieron por lo menos 13 personas y 23 resultaron gravemente heridas.

Senador venezolano en Argentina

BUENOS AIRES.— El senador venezolano, Raúl Ramos Jiménez, se entrevistó con el Presidente Frondizi, para el cual traía un saludo del Presidente Rómulo Betancourt. Manifestó que Venezuela tiene interés en concretar un acuerdo para no reconocer a los gobiernos surgidos de golpes de estado.

Revocada orden de deportación

WASHINGTON.— Abraham Gold, agente investigador especial del Servicio de Inmigración y Neutralización, revocó ayer una orden de deportación contra el Dr. Carlos Márquez Sterling, candidato presidencial independiente que se presentó en las elecciones de Cuba contra Fulgencio Batista.

Fin del Partido Justicialista

BUENOS AIRES.— El Gobierno ordenó a los fiscales federales exigir a los Tribunales Electorales la cancelación del estatuto jurídico del Partido Justicialista, porque considera que es una nueva pantalla para los peronistas, y éstos recibieron orden de disolverse por un decreto ley de 1955, dictado por el Gobierno revolucionario.

OEA investigará actuaciones de exilados cubanos en EE. UU.

WASHINGTON, 26 (UPI).— (Por Henry Raymont).— La Comisión Interamericana de Paz, integrada por cinco naciones, se dispone hoy a efectuar una investigación de las actividades contra Castro de los cubanos refugiados en Estados Unidos.

Poco después de reunirse esta mañana la Comisión, tres de sus miembros indicaron en conversaciones privadas que estaban en favor de una inmediata indagación en la zona de Florida.

La investigación se encaminaría a determinar si Estados Unidos adopta medidas adecuadas para impedir que los refugiados cubanos utilicen la zona como base para actos hostiles al Gobierno del Primer Ministro, Fidel Castro.

El Departamento de Estado invitó el sábado a la Comisión a efectuar la verificación, incluso una investigación de fesó ser responsable de la in. lantes" sobre La Habana de aviones con base en Estados Unidos.

La Oficina Federal de Investigaciones ha dicho que el mayor Pedro Díaz Lanz, ex jefe de la Fuerza Aérea cubana, que escapó a Florida, confesó ser responsable da la incursión. Díaz Lanz negó haber hecho semejante declaración; pero la OFI mantuvo su declaración.

La Comisión Interamericana de Paz, que tiene encargo de los Ministros de Relaciones Exteriores de las 21 repúblicas americanas de restaurar la paz en el perturbado Caribe, había proyectado desde hace algún tiempo emprender una investigación de las actividades de los refugiados cubanos en Estados Unidos. Pero la reciente incursión sobre La Habana obligó al organismo a dar máxima prioridad a la investigación.

El presidente de la Comisión, John C. Dreier, de Estados Unidos, reconoció que el asunto tenía que ser el tema principal de la sesión de hoy. Uruguay y Venezuela estaban dispuestos a pedir que el incidente del avión recibiera prioridad sobre cualquier otro asunto. Los otros miembros de la Comisión son El Salvador y México.

Los funcionarios norteamericanos, entre tanto, admitieron "profunda preocupación" ante el reciente incidente del avión; pero subrayaron que es en extremo difícil el control de los refugiados. Un funcionario sugirió la adopción de nuevas leyes para una más estrecha vigilancia de los exilados.

Hoy reanudan en Ginebra reuniones sobre los experimentos nucleares

GINEBRA, 26 (UPI).— (Por Jonathan C. Randal).— Los representantes de Estados Unidos y Gran Bretaña a la conferencia sobre la proscripción de las pruebas nucleares, se reunieron hoy para convenir una estrategia común al continuar mañana las deliberaciones con Rusia, después de dos meses de receso.

Ninguna de las partes —Rusia y Occidente— ha indicado disposición a hacer concesiones después de casi un año de negociaciones, al celebrarse mañana la 128a. reunión, bajo la presidencia del delegado británico. Sir Michael Wright.

Pese a la esperanza de que el Presidente de EE. UU., Dwight D. Eisenhower, y el Primer Ministro de la URSS, Nikita Khrushchev, pudieran haber encontrado un común denominador sobre el problema durante las conversaciones que tuvieron recientemente en Washington y Camp David, no hay prueba alguna de que haya adelantado desde que entraron en receso las negociaciones, el pasado 26 de agosto.

Macmillan urge por una conferencia entre los "grandes" del Occidente

LONDRES, 26 (UPI).— (Por Joseph W. Grigg).— El Primer Ministro Harold Macmillan, cree que es vitalmente necesaria una pronta reunión de los gobernantes occidentales a fin de cerrar las brechas en el campo del oeste, dijeron hoy círculos británicos competentes. Sobre el particular se considera que está en completo acuerdo con el Presidente de Estados Unidos, Dwight Eisenhower.

Contrariamente a las informaciones publicadas, añadieron los informantes, Macmillan no ha abandonado la esperanza de una conferencia de las cuatro grandes potencias en diciembre. Pero, considera que las más urgente tarea inmediata es realizar una reunión de los Jefes de Gobierno occidentales, y cuanto antes mejor.

La semana pasada el Presidente de Francia, Charles de Gaulle, rechazó la idea de una Conferencia de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia con la Unión Soviética antes de la primavera próxima, y el canciller de Alemania, Konrad Adenauer, indicó ayer que no está en favor de que tal conferencia se efectúe antes de marzo.

Ahora Estados Unidos y Gran Bretaña, según los informantes, continúan ejerciendo presión sobre el Primer Mandatario francés para que acepte una reunión de gobernantes occidentales a la brevedad posible. Acontecimientos de los últimos días, manifestaron esos círculos, han convencido a Macmillan de que las desavenencias entre los aliados occidentales han tomado proporciones peligrosas.

CUESTION DE TEMAS

Han mostrado que la división del oeste no es sólo en cuanto a la fecha de la Conferencia con la Unión Soviética, sino también sobre la naturaleza de la misma y aun lo que debería discutirse.

Estados Unidos y Gran Bretaña quieren que la Primera Conferencia de las cuatro grandes potencias trate primordialmente la cuestión de Berlín.

Alientan la esperanza de que esta reunión daría por resultado una tregua entre oriente y occidente sobre la dividida ex-capital germana. Francia quiere que se trate sobre Berlín, Alemania y el desarme. Adenauer es contrario a una discusión sobre Alemania, por el momento.

Mientras no se hayan resuelto estas diferencias interoccidentales, creen los británicos que sería peligroso, sino imposible que los gobernantes occidentales conferencien con Nikita Khrushchev, el Primer Ministro soviético.

AGENCIA RECARGADA

Entretanto, el programa diplomático está tan lleno que resulta difícil intercalar fechas para una conferencia en la cumbre de oriente y occidente.

El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, debe visitar a París los días 11 al 13 de noviembre. Adenauer vendrá en avión a Londres el 17 para tres días de conversaciones con Macmillan y Lloyd. Poco después proyecta ir a París, para conversar con De Gaulle. El Primer Ministro italiano, Antonio Seggi, y su Ministro de Relaciones Exteriores, Giuseppe Pella, deben venir a Londres a fines de noviembre.

Por otra parte, el 15 de diciembre se iniciará en París una reunión de tres días del Consejo de Ministros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Y no hay que olvidar que Khrushchev visitará a De Gaulle en París en fecha todavía no fijada.

Macmillan proyecta una jira por los territorios africanos de Gran Bretaña a comienzos del año entrante, pero no puede fijar la fecha hasta que se sepa cuándo se hará la Conferencia en la cumbre con Rusia.

Asesores de RR. EE. de Ike renunciaron por falta de fondos

WASHINGTON, 26 (UPI).— Los 13 miembros del grupo de estudio especial de política exterior, que asesora al Presidente Eisenhower, renunciaron en masa porque el Congreso les suspendió los fondos de operación, según anunció la Casa Blanca.

Eisenhower aceptó con pesar la dimisión del grupo, conocido por Junta Asesora del Desarrollo Internacional, y lo elogió por sus patrióticos servicios desde su nombramiento, en febrero último.

La Junta fue creada para estudiar la administración de cooperación internacional, que maneja el programa da ayuda, de miles de millones de dólares, y hacer recomendaciones para mejorarla.

Sin embargo, la Comisión Mixta de Senadores y Representantes, que tuvo a su cargo la redacción final del proyecto de ley de ayuda al extranjero, estableció específicamente que ninguna de las partidas consignadas podía ser utilizada por la Junta.

El senador Mike Mansfield, uno de los integrantes de la Comisión Mixta, declaró: "Estaríamos mucho mejor si podemos librarnos de una cantidad más de tales comisiones". Añadió que la Junta había recomendado un programa de ayuda a largo plazo que supondría un aumento de los gastos anuales, "cuando lo que se necesita es un programa que pueda reducirse gradualmente y, en algunos casos, ser eliminado".

Gráficos de Valparaíso se reintegraron ayer al trabajo

SU CONFLICTO FUE RESUELTO GRACIAS A GESTIONES DE DON ARTURO MATTE LARRAIN

Ayer se reintegraron a sus trabajos los gráficos de la provincia de Valparaíso que estuvieron en huelga durante varias semanas, en apoyo al movimiento similar sostenido por los operarios de la Fábrica de Productos de Papeles y Metales de Viña del Mar. Se logró firmar el acta de avenimiento respectiva el sábado pasado, en la Intendencia de Valparaíso, gracias a la intervención del mediador don Arturo Matte Larrain.

Los dirigentes de la Federación de Obreros de Imprenta, de Valparaíso, y de la Central de Trabajadores Gráficos de la Obra, que viajaron especialmente a ésa, acordaron, en una concentración efectuada el domingo en el vecino puerto, hacer públicos los agradecimientos a don Arturo Matte, que logró poner fin al conflicto. Recalcaron, en forma especial, la labor que le cupo al señor Matte en este asunto, quien, con mucho entusiasmo y sin importarle sacrificios, se dedicó de lleno a la solución de dicho conflicto.

Por su parte, el Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien, dijo ayer a LA NACION que enviará una nota de agradecimiento a don Arturo Matte, que en un gesto que lo enaltece, aceptó cooperar con el Gobierno en la solución de este conflicto.

El acta de avenimiento firmada entre los dirigentes sindicales y el gerente de la Fábrica de Productos de Papeles y Metales, establece lo siguiente:

1.— La industria recibirá a 45 obreros con todos los derechos que tenían antes de iniciarse la huelga, a exclusiva elección de la empresa. De éstos, treinta y cinco deberán tener más de siete años y menos de ese período en la industria, y diez menos de ese período.

2.— Los obreros que no sean recibidos percibirán una indemnización en dinero, equivalente a cuarenta horas de trabajo por cada año de antigüedad, contados desde el último ingreso a la industria.

3.— Los obreros, en el deseo de evitar que vuelvan a producirse estos hechos que generaron el conflicto, aceptan el control automático cada vez que se retiren del trabajo por el término de las respectivas jornadas, al pasar ante el reloj-control. Que ésto no constituya un precedente para el resto de la industria.

4.— La indemnización a que se refiere el número segundo, será pagada por la industria a la brevedad posible, empezando por aquellos operarios más necesitados.

5.—Los obreros se desistirán de la demanda que tienen presentada ante el Primer Juzgado del Trabajo de esa ciudad.



ARTURO MATTE LARRAIN. — Gracias a sus gestiones fue resuelto el conflicto huelguístico de los gráficos de Valparaíso.



HUMBERTO SOTO ARANCIBIA, subsecretario de la Central Gráfica de la Obra, quien manifestó que el conflicto de los gráficos de Santiago podía quedar resuelto esta semana.

Obreros de Algorta vuelven a trabajar en labores mineras

Los obreros que quedaron cesantes por el cierre de la oficina salitrera Algorta, de Iquique, vuelven a empuñar la herramienta del minero, según informó Pedro Montero, Subsecretario del Trabajo. De los quinientos, más de doscientos han sido ocupados por la Anglo-Lautaro, que esta semana contratará a otros setenta.

"Se procederá en la misma forma —agregó—, hasta absorber totalmente la cesantía.

Respecto al reclamo hecho por Baudilio Casanova, dirigente de la CUT, por el no pago de indemnizaciones a los obreros de Algorta, el Subsecretario declaró que, una vez establecidos los hechos, se conversará sobre el particular con Luis Urruticoechea, dueño de la oficina.

"El Gobierno —señaló— está empeñado en hacer justicia."

PANORAMA GREMIAL

CONTINUARA hoy el ciclo de charlas sobre "El Sindicalismo Mundial", en el local de la ANEF, Moneda 1330, a las 19 horas, auspiciado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile. El tema a tratarse hoy será: "El Sindicalismo en Estados Unidos" y estará a cargo del señor James Morris, profesor de la Universidad de Cornell.

EL SINDICATO Industrial Provincial de la ENDESA celebrará su séptimo aniversario el próximo viernes. Para ello han elaborado un programa de festejos. Habrá reparto de premios al mejor compañero y un banquete para los invitados. También invitaron a la prensa.

EL CONSEJO de la Confederación de Trabajadores resolvió fijar como fecha definitiva para realizar su congreso regional de las provincias de O'Higgins y Colchagua, los días 6, 7 y 8 de diciembre próximo.

SUBSECRETARIOS del Trabajo y Minería harán gestiones ante la CORVI para otorgamiento de sitios a 100 obreros de Algorta en ciudad de Antofagasta, atendiendo a una petición formulada por dichos trabajadores.

Trabajadores del cuero y calzado realizarán concentración mañana

Se hará en el Teatro Arturo Prat.— Analizarán el problema de la cesantía, pliego de peticiones y reformas a la previsión social.

La Federación de Obreros del Cuero y el Calzado realizará una concentración en el Teatro Arturo Prat, ubicado en el paradero N.o 1 de la Gran Avenida, mañana miércoles, a las 10 horas.

Los temas a abordar en esta ocasión tienen referencia con el estudio de un pliego de peticiones en demanda de mejoramiento económico-social y reformas a la previsión.

La presidenta nacional del Comando Pro Jubilación de la mujer trabajadora a los 25 años de servicios y a los 50 de edad, doña Rosario Huerta, dará cuenta, en el mismo acto de la entrevista que recientemente sostuvo con don Jorge Prat Echaurren, quien en su calidad de presidente de la Comisión que estudia reformas a la previsión social, ha asegurado que la mujer trabajadora tendrá un trato preferencial, como corresponde a países más adelantados sobre la materia. Y que, los trabajadores nada tienen que temer por esta medida adoptada por el Gobierno. Lo que se persigue es coordinar en mejor forma la aplicación de estos beneficios para los empleados y obreros del país.

UN PARO HICIERON AYER LOS OBREROS DE OF. HUMBERSTONE

El Gobierno toma medidas para normalizar la situación.

Un paro de protesta por el atraso en el pago de sus salarios declararon ayer los trabajadores de la Oficina Salitrera Humberstone, según noticias llegadas ayer en la mañana al Ministerio del Interior.

Se informó, además, en esa Secretaría de Estado, que los dineros destinados a sueldos y salarios para los trabajadores de la Oficina Victoria, que se encuentra en idéntica situación, ya fueron enviados para que se proceda a la cancelación correspondiente.

El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, dijo que, de todos modos, la situacion que afecta a los trabajadores salitreros es mejor que la registrada el año pasado en esta misma fecha, y que el Gobierno hace esfuerzos para resolver el problema definitivamente.

Un Foro sobre "Plan Habitacional" habrá en Talca en fecha próxima

Harán de relatores el vicepresidente de la CORVI y un dirigente de obreros de la construcción.— Invitación al Ministro del Trabajo y a parlamentarios.

Un foro sobre el "Plan Habitacional y los Obreros de la Construcción" se efectuará el 5 de noviembre en el salón de actos de uno de los liceos de la ciudad de Talca. Harán de relatores el vicepresidente de la Corporación de la Vivienda (CORVI), don Ernesto Pinto, y el secretario general del Consejo Nacional de Estucadores, Celso Poblete.

El vicepresidente de la CORVI se referirá a los elevados propósitos que el Supremo Gobierno tuvo en cuenta para dictar el decreto correspondiente, cuyos trabajos comenzarán a ejecutarse en fecha próxima y tiene el fin de proporcionar casa-habitaciones a los empleados del país.

Por su parte, Celso Poblete, que hablará a nombre de los obreros de la construcción, analizará la importancia que tiene esta iniciativa gubernamental sobre la ejecución práctica del Plan Habitacional, por los obreros de este ramo. Se referirá, de paso, a la situación económica de estos trabajadores y sobre la necesidad de establecer un tarifado mínimo nacional de salario para ellos.

Este dirigente dijo ayer a LA NACION que los obreros de la citada industria están deseosos de que los trabajos en referencia se inicien a la brevedad, como un medio de absorber la cesantía existente. Al hablar del establecimiento de un tarifado mínimo, agregó que sería una de las fórmulas de terminar con una serie de movimientos huelguísticos que se han estado produciendo estos últimos tiempos, los que no tan sólo van en desmedro de los intereses de los asalariados, sino que del progreso mismo de la nación.

Para dicho acto se ha invitado al Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien; a los parlamentarios José Foncea, Antonio Zamorano, Sergio Diez y otros; el Intendente de la Provincia; el Alcalde de Talca; dirigentes de varias organizaciones gremiales de la provincia; de dos Cooperativas de Edificación, Comités de Obreros Cesantes, y otros.

Habitantes de Pob. Dávila pedirán les clausuren basurales

La inmediata clausura de los basurales de la Población Miguel Dávila pedirán los dirigentes de los pobladores de ese sector a los Ministros de Interior y de Salud. "Su mantención es perjudicial para nuestra salud, especialmente en los meses de verano", según declararon a nuestro diario.

A este acuerdo se arribó en una concentración que dichos habitantes realizaron el domingo.

Además, se constituyó un Comité pro Defensa de la Salubridad de la Población Dávila Oriente.

Se informó que el presidente de este Comité, Luis Jorquera, y el secretario, Osvaldo Armijo, organizarán una nueva concentración el domingo próximo.

—Analizaremos en esta ocasión —agregaron— varios otros problemas que nos afectan.

Con personal a contrata llenarán vacantes en Serv. Nacional de Salud

Por orden de antigüedad y antecedentes se dará preferencia a los funcionarios a contrata en el Servicio Nacional de Salud, para llenar las vacantes que haya en la planta definitiva, declaró el Director de esa repartición, Dr. Gustavo Fricke, a los dirigentes de la Federación de Trabajadores de la Salud que, presididos por Omar Venegas, le presentaron un petitorio.

En aquella audiencia, se agregó que se estudiarán las necesidades del Servicio a lo largo del país, para disponer la distribución del personal y se considerará el establecimiento de una planta definitiva y su correspondiente encasillamiento.

En cuanto a las calificaciones, el Dr. Fricke informó a sus visitantes que dará orden de suspender las calificaciones hasta que se dicte un nuevo reglamento sobre la materia.

Esta semana deberá quedar despachado el Presupuesto Municipal

Entra en su fase final el estudio del presupuesto de la Municipalidad de Santiago para 1960, que tiene que estar entregado a la asamblea provincial subrogante —el Intendente— antes de la medianoche del sábado próximo, último día del mes.

El más elevado y, sin embargo, el más lógico presupuesto de la historia edilicia de la capital —20 millones de escudos— será despachado en una sesión ordinaria y dos extraordinarias, todas secretas. La primera se efectuará hoy y las restantes mañana y el jueves, esta última durará hasta las 21 horas.

Durante los debates del presupuesto no se han introducido substanciales modificaciones.

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

SORENA, D. Cerda, 800 metros en 52.
BARQUINAZO, M. Alquinta, 1.000 metros en 1.4.
ROUEN, G. Ruiz, 800 metros en 52.
TANAGUARENA, M. Alquinta, 1.000 metros en 1.4.
PINKY, M. Alquinta, 1.000 metros en 1.4.
NIKE, M. Alquinta, 1.300 metros en 1.27.
NEGRA VERDE, J. Toro, 1.200 metros en 1.17 2|5.
ESPARGELINA, M. Castillo, y BONINA, J. Aravena, 1.200 metros en 1.19 1|5, fácil Espargelina.
FAIRE TALE, I. Sandoval, 1.200 metros en 1.17.
FOSFORITO, E. Soto, y GEORGE SAND, I. Sandoval, 200 metros en 12 1|5, repitieron 500 en 32, llegaron iguales.
FRIVOLO, O. Sandoval, 1.200 metros en 1.21.
ERUDITA, A. Díaz, 1.000 metros en 1.4 2|5.
ALABANCIOSA, J. Toro, 800 metros en 51 1|5.
ZULIA, J. Espinoza, 1.000 metros en 1.7.
OLD SCOTCH, I. Sandoval, 1.200 metros en 1.17.
LORD DIENER, S. Allende, 1.400 metros en 1.31 3|5, últimos 200 en 16.
KURIHUEQUE, A. Núñez, vuelta en 1.49 2|5, últimos 200 en 13 2|5.
PELAGONTE, R. Silva, 1.000 metros en 1.5.
GUANTE BLANCO, G. Ruiz, 1.000 metros en 1.4.
GIRALDILLA, N. Vásquez, vuelta en 1.40 3|5, últimos 200 en 13 4|5.
QUILANTRO, A. Núñez, y SUAVO, M. Alquinta, vuelta en 1.48 2|5, últimos 200 en 14, llegaron iguales.
TUMBAITO, E. Soto, 1.200 metros en 1.17 2|5.
CURANELA, M. Díaz, y SIERRA MAESTRA, J. Adasme, 1.000 metros en 1.6, muy fácil Curanela.
REMADOR, J. Barrios, 800 metros en 52.
MINEAPOLIS, J. Aravena, 800 metros en 51 2|5.
ASTEN, O. Sandoval, 1.300 metros en 1.26 1|5.
BARAMULLA, U. Gaete, 800 metros en 51 2|5.
SALMANASAR, I. Sandoval, 1.200 metros en 1.19.
PERGAMINO, J. Toro, 800 metros en 52.
BERET BASQUE, M. Castillo, y DISTINGUIDO, J. Aravena, 1.200 metros en 1.18 2|5, llegaron iguales.
RADIANTE, E. Soto, 1.400 metros en 1.32, últimos 200 en 14.
QUERETARO, D. Cerda, 1.200 metros en 1.17 2|5.
ALCADESA, I. Sandoval, 1.200 metros en 1.21.
GUAINO, R. Silva, 1.000 metros en 1.5.
CALENTURA, G. Arancibia, 1.400 metros en 1.31 2|5.
MEQUETREFE, F. Meneses, 1.200 metros en 1.16 2|5.
AYACUCHO, G. Saavedra, 1.000 metros en 1.4.
ORO EN POLVO, E. Soto, 1.200 metros en 1.17 2|5.
LAST DREAN, A. Díaz, 1.000 metros en 1.4.
KEMAL PASHA, J. Sandoval, 1.200 metros en 1.21.
SILVIANA, G. Saavedra, 1.200 metros en 1.15, el mejor cotejo en 1.200.
FROSIA, J. Adasme, 1.000 metros en 1.3 2|5.
MINISTERIO, S. Véliz, 1.200 metros en 1.21.
REINA, C. Alvarado, 1.200 metros en 1.18.
SANGRE NOBLE, I. Sandoval, y LA CHACRA, L. Camus, 1.200 metros en 1.18, llegaron iguales.
INMORTAL, U. Gaete, 1.000 metros en 1.5.
FEDERACION, C. Ojeda, 1.200 metros en 1.19, a voluntad.
EL SIMUN, J. Barrios, 1.200 metros en 1.18.
YAQUIL, Jn. Sandoval, 1.200 metros en 1.17 3|5.
MARIA ALICIA, J. Barrios, 1.200 metros en 1.17 3|5.
GARROCHISTA, J. Barrios, 1.200 metros en 1.18.
ANITA LUISA, M. Díaz, 1.000 metros en 1.4. 2|5.
RUBICUNDA, H. Salas, 1.200 metros en 1.17 3|5.
FUGADO, V. Barra, 1.200 metros en 1.17.

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

COPIHUAL, E. Saavedra, 200 metros en 2.15.
BIEN RECIBIDO, O. Olivares, pasó vuelta y 400 metros en 2.58, en la primera marcó 2.29.
CHAMOTO, O. Olivares, 1.000 metros en 1.5.
CITEZEN KANE, F. Toro, 1.600 metros en 1.49.
BI, O. Valenzuela, 800 metros en 51.
ASUTERLIZ, L. A. Rojas, 800 metros en 53 3|5.
GUADALCANAL, A. Núñez, 1.200 metros en 1.18.
HAPPY BOY, R. Madariaga, 700 metros en 45.
FORTISIMO, C. Pezoa, 1.000 metros en 1.6.
GAEKWAR, L. Fuentes, 1.000 metros en 1.5.
BRIKETAZO, P. Ulloa, 1.200 metros en 1.20.
GALGA RUSA, C. Oviedo, y GALGO BUENO, aprendiz, 600 metros en 40, iguales.
ALACRAN, J. Escobar, 500 metros en 32.
VAPOROSO, O. Valenzuela, y OPTIMA, R. Valenzuela, 1.200 metros en 1.20, iguales.
CABALGATA, E. Contreras, 1.400 metros en 1.36 2|5.
MOCIÑA, D. Reyes, y VELASQUEZ, J. Rodríguez, 1.200 metros en 1.19, iguales.
LORD DENIER, G. Jorquera, 600 metros en 38 2|5.
BLACK BAR, D. Reyes, y CLARIDAD, J. Rodríguez, 1.400 metros en 1.34 2|5, iguales.
SIRENELLA, C. Pezoa, 1.000 metros en 1.6.
PRECARO, G. Jorquera, 1.400 metros en 1.38, sin apuro.
MARTIN CAROL, L. G. Contreras, 1.000 metros en 1.6 3|5.
APOLITICA, S. Vera, 1.000 metros en 1.5 2|5.
BOTON ROJO, O. Valenzuela, 1.000 metros en 1.6.
VOY Y VUELVO, M. Gatica, 1.000 metros en 1.7 3|5.
FRAGOR, C. Oviedo, 1.000 metros en 1.6.
MACHON, G. Jorquera, 1.200 metros en 1.21.
UTOPICO, aprendiz, y USURPADITO, C. Oviedo, 1.000 metros en 1.6 2|5, iguales.
ARGEL, J. Salgado, y SUN GLORY, J. Castro, 1.400 metros en 1.35. Argel, dos cuerpos.
BETTINA, F. Toro, 1.000 metros en 1.6 3|5.
QUERELLADOR, E. Saavedra, 500 metros en 31 3|5.
NEHRU, G. Jorquera, 1.000 metros en 1.5.
SCOTLAND BELLE, G. Monetta, 700 metros en 45.
WOOD HONEY, F. Toro, 1.000 metros en 1.7 4|5.
MAGNATE, F. Toro, 1.400 metros en 1.35 3|5.
CATEGORICA, E. Saavedra, y BLUE BARON, C. Oviedo, 1.200 metros en 1.21, iguales.
OSBORNE, F. Toro, 1.000 metros en 1.8.
LOMASO, E. Saavedra, y LA MIRAMBULE, V. Romero, 1.400 metros en 1.34, iguales.
MARIA DEL PILAR, G. Jorquera, 700 metros en 45 3|5.
TAGUITA, G. Jorquera, 800 metros en 53 2|5.
ILQUE, J. Escobar, 1.000 metros en 1.7.
TUMANIMANA, aprendiz, 1.000 metros en 1.6 3|5.
TROTAMUNDO, L. Fuentes, 800 metros en 52.
VISTOSA, S. Vera, 1.200 metros en 1.21 3|5.
ONIQUE, G. Jorquera, 1.000 metros en 1.6 3|5.
SORPRESIVO, R. Parada, 800 metros en 51 3|5.
DON VALE, D. Reyes, 1.400 metros en 1.35.
NOMO, L. A. Rojas, 1.400 metros en 1.34.
CAMIN, G. Jorquera, 700 metros en 46 3|5.
PAWNEE, G. Monetta, 1.400 metros en 1.34 3|5.
TUCUMEN, L. Fuentes, 1.400 metros en 1.35 2|5.
CALIFICADOR, E. Contreras, 1.200 metros en 1.18 3|5.

CON 20 PUNTOS SE GANARON CONCURSO DE PRONOSTICOS

Ofrecemos a nuestros lectores el resultado oficial del 45.o Concurso de Pronósticos:

1.er premio, Bol. múltiple Serie E, N.o 58844, con 20 puntos	$ 2.218.368.—
Premio especial para la misma boleta por haber obtenido el mayor número de puntos	1.000.000.—
	$ 3.218.368.—
2.o premio, Bol. múltiple Serie E, N.o 33197, con 19 puntos (2 bs.)	422.546.—
2.o premio, Bol. múltiple Serie E, N.o 58190, con 19 puntos	211.273.—
2.o premio, Bol. múltiple Serie E, N.o 58575, con 19 puntos	211.273.—
2.o premio, Bol. múltiple Serie E, N.o 58652, con 19 puntos	211.273.—
2.o premio, Bol. mútiple Serie E, N.o 58844, con 19 puntos (2 bs.)	422.547.—

PREMIOS DE CONSUELO

Con una entrada a paddock, por 3 meses, las boletas múltiples E 30432 y E 58120, y simples AP 91826 y 84947.

Con un almuerzo, para 4 personas, múltiple E 58977.

Con un limpiado en seco Mont Blanc, Moneda 1130, simples AP 77010 y AP 50691.

Con $ 1.000, las boletas terminadas en 844.

Con 2 boletas gratuitas para el domingo 1.o de noviembre, las terminadas en 44, con excepción de las premiadas con $ 1.000.

Las boletas ganadoras fueron vendidas en la Oficina Central y acertaron a Chamela, Covadonga, Río Rapel, Brillante, Stravinsky, Maritain y los placés de Groenlandia y Darius.

LISTA DE BOLETAS CON TERMINACIONES DE $ 1.000

Mútiples, Serie E: 28843 28844 — 28920 — 30478 — 30729 30772 — 30787 — 30795 — 30833 30830 — 30835 — 30836 — 30837 30838 — 30839 — 30840 — 30844 33317 — 33815 — 33816 — 33817 33818 — 33819 — 33897 — 33900 34044 — 34470 — 34586 — 34781 34783 — 34788 — 34829 — 34830 34832 — 34833 — 57743 — 57790 57792 — 57797 — 57798 — 57800 57801 — 57811 — 57812 — 57816 57824 — 57827 — 57829 — 57831 57834 — 57835 — 57841 — 57842 57843 — 57844 — 58585 — 58670 58686 — 58733 — 58734 — 58756 58758 — 58766 — 58768 — 58769 58770 — 58775 — 58776 — 58781 58784 — 58798 — 58805 — 58806 58814 — 58816 — 58818 — 58820 58822 — 58823 — 58826 — 58827 58829 — 58830 — 58831 — 58832 58833 — 58834 — 58835 — 58836 58837 — 58838 — 58839 — 58840 58841 — 58842 — 58843 — 30321 ($ 2.000) — 57386 ($ 2.000) 33749 ($ 3.000).

Sencillas, Serie AP: 09844 32844 — 40844 — 41844 — 42844 47844 — 50844 — 56844 — 57844 58844 — 59844 — 60844 — 63844 64844 — 65844 — 67844 — 69844 71844 — 72844 — 73844 — 74844 75844 — 78844 — 81844 — 82844 83844 — 84844 — 85844 — 86844 88844 — 89844 — 90844 — 91844 92844.

Viña, Serie A: 30744 y 309844.



Belgrado herido en una rodilla

Informó a nuestro diario la Clínica Veterinaria del Club Hípico, que la ausencia de Belgrado en la octava carrera del domingo se debió a que, el hijo de Bromazo, sufrió un accidente en una rodilla, al escapársele a su cuidador durante los paseos del sábado pasado.

El colorado, por prescripción médica, sera sometido a un pequeño descanso.

Inscripciones para el próximo domingo en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

Premio JULIO PUGA BORNE. — 1.400 metros.— Carrera Especial. — Handicap

Orión	57	C. Gandolfo	48
Querellador	56	Reparo	48
Gran Amigo	55	Radiante	47
Bob	53	Cocotero	46
Míster Grock	53	Mil y Una	
Silviana	52	Noches	46
Solferino	51	L'Egalité	45
Black Bar	51	Ranieri	45
Honroso			

Premio SAMMY.— 1.300 metros.— Indice: 51,5 al 63,5.— Segunda serie.— Octava carrera

Fairy Tale	58	Escamillo	51
Kurlleo	58	Prudencio	50
Mar Crown	57	María Alicia	49
Fragor	56	Magnate	49
El Simún	56	Qué Raro	49
Brazilian	55	Adelina	47
Mequetrefe	55	Rhea	47
Yácora	54	Superunda	47
Tanaguarena	54	Grande	
Pelagonte	53	Chance	46
Guadalcanal	52	Voilère	46
Monte Bravo	52		

Premio SABENA.— Indice: 39 al 51. — Tercera serie. — Novena carrera

El Esplante	57	Quino	51
Qué Tal	55	Remador	50
Fangal	55	El Chisme	50
Tío Gallo	54	Frosia	48
El Carril	53	La Asturiana	48
Otomano	53	Vatán	48
Ambientado	52	Ministro	47
Barzizán	52	Sembra	46
L'Esperance	52	Fulton	45
Conde Hugo	51		

Premio SABU.— Indice: 30,5 al 40. — Cuarta serie. — Décima carrera

All Seer	56	Araucaria	51
G. Blanco	56	Icha	51
Sinaí	56	Ilque	51
Don Vale	55	Peladilla	51
Kemal Pashá	55	Garrochista	50
Old Scotch	55	Karina	49
Pequeco	55	Fortísimo	48
Tasajo	55	Gramour	48
La Trololó	54	Lord Diener	48
Rocambor	54	Yaquil	48
Yoyo	54	Rubicunda	47
Remezón	53	Finalidad	47
Piélago	52	Accionista	46

Premio SAIGON.— Indice: 25 al 30,5.— Quinta serie. — Séptima carrera

Acreedor	54	West Cross	53
Behistán	54	Antípoda	52
Ligera	54	Asten	52
Asmina	54	Policarpia	52
Lázaro	54	Federación	51
Mi Nena	54	Miranda	51
Querétaro	54	Recluída	50
Cataviento	53	Suite Encore	50
Oro en Polvo		Anita Luisa	50
	53	Petite Fleur	50
A la Carga	53	Hardness	49
Komura	53	Delmonte	49
Obscurito	53	Guarujá	49
Outsider	53	Mardita	49
Requeté	53		

Premio SALTARELLA. — Indice: 20 al 25.— Sexta serie

Monteagudo	54	Cavú	52
Pantruquita	54	Minneápolis	51
Pinky	54	Peter Tom	51
Tranco Alegre		Sao Joao	
	54	Girl	51
Welsh Crown	54	Amortizado	51
Apolda	53	Machón	51
Extraño	53	Samuel	51
Ilenita	53	Cauquenina	50
Nazra	53	Nantar	50
Siete Lunas	53	Tumbeíto	50
Nicolasa	53	Mascarilla	50
Rémora	53	Fugado	49

Premio SALTEADOR.— Indice: 15 al 20.— Séptima serie

Alí Khan	54	Nachito	53
Doña Moni	54	Profana	53
F. Tirador	54	Emula	52
Nereidita	54	Tory	52
Samnite	54	Golden Plaid	51
Avaricia	53	Zurdo	51
George Sand	53	Militante	50
Hormiguera	53	Galania	50
Kecha	53	Miss Lolol	50
Malvilla	53	Rien a Faire	49
Conjuración	53	Miss Monada	49
Don Nicasio	53		

Premio SALUD COMPADRE.— Indice: 5,5 al 14,5.— Octava serie.— Jinetes aprendices

Acidia	54	Bier Hall	52
Alcaldesa	54	Reina	50
El Irlandés	54	Frivolo	49
Limnorea	54	Terraza	48
Mentor	53	Fairchild	47
Repillo	53	Irenita	47
Baramulla	53	Visala	47
Icaria	53	Transa	46
Zulia	53	Morro Chico	46
Guneo	52	Cidro	45
Vistosa	52		

Premio SAINT OREGON.— 1.400 metros.— Serie "A"

Alexandra	54	Logia	54
Apenitas	54	María Callas	54
Bella Lisa	54	Moraina	54
Bonina	54	Okarita	54
Dinástica	54	Pepina	54
Espinuda	54	Sangre Noble	54
Finalona	54	Sierra Maestra	
La Martinica	54		54

Premio SAN ISIDRO.— 1.400 metros.— Serie "B"

Big Lady	54	Médula	54
Caramina	54	Milonguita	54
Curanela	54	Miss Kate	54
Espargelina	54	Molly Malone	54
La Chacra	54	Negra Verde	54
La Regencia	54	Pilar	54

Resuelta . 54 Techo [illegible]
Royal Caress 54 Tradición [illegible]
Premio SALERO.— 1.100 m. [illegible]
L'Aventurier 57 Danés [illegible]
Don Bernardo . . 56 Dunkerque [illegible]
Aguaitando 54 El Pirata [illegible]
Desarmado 54 Mesurado [illegible]
Juan Angel 54 Míster [illegible]
Olvido 54 Narigón [illegible]
Espadarte 53 Salmanasar
Aucassin 50

CLUB HIPICO

Premio C. EDWARDS B.— [illegible] metros.— Handicap especial.— [illegible]
Copihual 61 Royal [illegible]
Pettyness 58 Luz María [illegible]
Premio HOOVER.— 1.000 metros.— Handicap.— Tercera serie.
Brillante 58 Primera [illegible]
Lupako 58 [illegible]
Asombroso 55 [illegible]
Jeraica 55 [illegible]
Fragor 55 [illegible]
Pioonero 54 Matinée
Quillantal 54 [illegible]
Che Peca 54 [illegible]
Li. y Llevar 53 [illegible]
Pisco Sour 53 [illegible]
Bule 53 Nomo
Luz María 51 [illegible]
Premio HONORINO.— 1.100 metros.—Handicap.— Quinta serie.
Bodeguera 56 Cabalgata
Don Vale 58 Categórica
Guerlain 55 Thunder [illegible]
Warm 53 [illegible]
Blue Barón 53 Miranda
Queretaro 54 Colón
Lifar 53 [illegible]
My Game 53 [illegible]
Colito 51 [illegible]
Erudita 51 [illegible]
Novela 51 [illegible]
Acreedor 51 [illegible]
Tronío 50 [illegible]
Premio HEROE.— 1.100 metros.— Handicap.— Cuarta serie "A".
Ambientado 65 [illegible]
Guadalcanal 55 [illegible]
Superunda 55 [illegible]
Apolítica 54 [illegible]
Chamoto 54 [illegible]
El Rata 54 [illegible]
Mahé 54 [illegible]
Matinée 54 [illegible]
Frangal 53 [illegible]
Alcaparra 53 [illegible]
Blue Gift 52 [illegible]
Do Well 52 [illegible]
Happy Boy 52
Premio HUEMUL II.— 1.100 metros.— Handicap.— [illegible] serie "B".
Polenta 58 [illegible]
Candil 56 [illegible]
Royal Vale 56 [illegible]
Fortísimo 55 [illegible]
Recompensa 55 [illegible]
Austerlitz 53 [illegible]
Regine 53 [illegible]
Bodeguera 52 [illegible]
Calerana 52 [illegible]
Karina 52 [illegible]
Taurus 52 [illegible]
Bettina 51 [illegible]
Lololino 51 [illegible]
Araucaria 50 [illegible]
Cataviento 50 [illegible]
Premio HIMALAYA II.— 1.100 metros.— Handicap.— [illegible] serie "B".
Chocalán 57 [illegible]
Oscar 57 [illegible]
Regalando 57 George [illegible]
Ch. D'Anet 55 [illegible]
Habsburgo 55 [illegible]
Melekzaman 55 [illegible]
Taladro 55 [illegible]
West Cross 54 [illegible]
Vaporosa 52 [illegible]
Bonafoux 52 [illegible]
Samuel 51 [illegible]
S. de Oro 51 [illegible]
Usurpadito 51 [illegible]
Claridad 50 Zulia
Laúd 49
Premio HELESPONTO.— 1.100 metros.— Handicap.— [illegible] carrera.— Sexta serie.
Mi Reina 57 [illegible]
Norte Chico 57 Acidia
Galania 54 [illegible]
Galbana 54 [illegible]
Last Dream 54 [illegible]
Frutillana 53 [illegible]
Scot. Belle 53 [illegible]
Amor Mío 52 [illegible]
Bier Hall 52 [illegible]
Boreal 52 [illegible]
G. Bueno 52 [illegible]
Militante 52 [illegible]
Pernambuco 52 [illegible]
Rien a Faite 52 [illegible]
Taguita 52 [illegible]
Premio HAROLD.— 1.100 metros.— Handicap.— Quinta serie [illegible]
Goldito 55 [illegible]
Sirenella 55 [illegible]
El Chimborazo 54 [illegible]
Finalidad 54 [illegible]
Namur 54 [illegible]
Agrisur 53 [illegible]
A la Carga 53 [illegible]
Niké 53 [illegible]
Agónico 52 [illegible]
O. en Polvo 52 [illegible]
Perjura 52 [illegible]
Alabanciosa 51 [illegible]
Antípoda 51 [illegible]
Camin 51
Premio SANTIAGO GARCIA [illegible] 1.200 metros.— Clásico— [illegible] de reglamento.
Blackbushes 61 [illegible]
Ch. Philippe 61 [illegible]
Invasor 61 [illegible]
Nehru 61 [illegible]
Submarino 61 [illegible]
Premio HELECHO.— 1.100 [illegible] —Serie "A".— Primera [illegible]
Baupres 55 [illegible]
Fernandito 55 [illegible]
O'Brien 55 [illegible]
Oscar 55 [illegible]
P. de Azúcar 55 [illegible]
Pawnee 55 [illegible]
Premio HIPO.— 1.100 [illegible] Serie "B".— Segunda [illegible]
Argel 55 [illegible]
B. Baden 55 [illegible]
Baquiano 55 [illegible]
Ben Shak 55 [illegible]
Bricketazo 55 [illegible]
Catupiri 55 [illegible]
Don Egard 55 [illegible]

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 27 DE OCTUBRE DE 1959

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

FUERON ELEGIDOS ANOCHE.-

ATLETAS CHILENOS QUE ENFRENTARAN A LOS ARGENTINOS



¿BASQUETBOL?— No. Es para el match decisivo con Colo Colo, que los azules de la "U" practican este deporte. La escena captada ayer en el gimnasio de la Escuela de Derecho, nos muestra a Navarro y Eyzaguirre, puntales de la defensa de la "U", sin poder frenar un ataque de García y Moris, reservas del cuadro, que tratándose de básquetbol, superan a los titulares. Los universitarios realizarán hoy su única práctica de fútbol para el encuentro con los albos.

EN LIMA.-

La "U" puntero

LIMA, 26 (UPI). — Los partidos de la décimocuarta fecha del campeonato de fútbol de primera división se definieron así:

Universidad de Deportes cuatro, Atlético Chalaco tres.

Centro Iqueño cuatro, Sport Boys uno.

Ciclista Lima Association dos, Deportivo Municipal dos.

Alianza Lima cuatro, Sporting Cristal tres.

Mariscal Castilla cuatro, Unión América cero.

A continuación la tabla de posiciones:

Universitario 23 puntos, Iqueño 20, Sport Boys 18, Ciclista 13, Alianza 12, Cristal, Chalaco, América y Municipal 11 cada uno, y Castilla 10 puntos.

De duelo está el Club Green Cross

En la mañana de ayer dejó de existir el ex puntero del cuadro superior de Green Cross Eugenio Francois.

El directorio de Green Cross se reunió extraordinariamente, acordando enviar el pésame a la familia y hacerse representar en los funerales.



CON LOS PARTIDOS Economía-Colo Colo, a primera hora; Físico-Normal, de semifondo, y Sirio-Famae en el lance básico, prosigue esta noche en el Gimnasio Famae el Campeonato Metropolitano de Básquetbol de 1959. La velada de hoy, primera rueda de la 6a. fecha del torneo, ofrece el atractivo de ser ronda de segundos y terceros en discordia en la competencia, ya que en la reunión sólo interviene un puntero del certamen hasta el momento: Normal. Los cinco equipos restantes accionan del 5.o puesto para abajo en la tabla y van en busca de mejores posibilidades. Así, en el primer encuentro, Colo Colo, 5.o en la escalerilla, tendrá que habérselas con Economía, que va 9.o; en el segundo cotejo, Físico, 9.o también como Economía, chocará con muy pocas probabilidades con el puntero Normal, y en el lance de fondo, Sirio, que acciona 5.o, pulseará fuerzas con Famae, que también ostenta la misma ubicación. Esta última confrontación, por tal motivo, y yendo ambos a un solo punto de diferencia de los punteros (8 contra 9), puede dar la oportunidad al vencedor de mejorar notablemente la colocación en el campeonato. En el grabado, el "cinco" de honor de Sirio, integrado, de izquierda a derecha (de pie), por Muci, Juan Aguad, Orfali, José Fagre, Schain y Abuhgoch; agachados, en el mismo orden: Tahmuch, Hiza, Jorge Fagre, Awad y Ananías. En el elenco falta el ex player internacional y olímpico Víctor Mahana

Para el match del sábado

El directorio de la Federación Atlética de Chile acordó en su sesión de anoche proponer al Consejo de Delegados, que se reunirá hoy, a las 20 horas, la nómina definitiva de los equipos de damas y varones que actuarán el sábado y domingo, frente a la Selección Argentina.

En líneas generales el plantel es el mismo que dimos a conocer, exclusivamente, el martes pasado, aunque con algunas variaciones. Son ellas: en 100 metros, se incluye a Moisés González, de Valparaíso, en reemplazo de Herve Dilhan, que continúa lesionado. En 200 metros, actuará entonces, Scheing, en su lugar.

Para los 1.500 metros se inscribirá a Jorge Bravo, también del puerto, como titular, junto a Sandoval y Oswald, quedando Díaz en la reserva, con Johan Keller, el juvenil. Y en 3.000 metros steeplechase, a Allen, Aceituno y Bravo, y a las reservas Paillan y Torrealba. Bravo, figura también como titular en 10.000 metros, con Vidal y Miranda.

VALLAS Y SALTOS. — En los 400 metros, correrá Santibáñez, con Eitel y Bolados, y en alto, actuarán Velasco, Ruiz, y Montes. Reservas, Vera y Cuevas, que también lo hará en triple con Vera y Stamdien. Mientras que en la garrocha saltarán Infante, Meza y Raab, quedando en la reserva Opazo y Pinochet.

LANZAMIENTOS. — Bustamante fue elegido en bala, para acompañar a Kistteiner y Morales, con Lee y Simonetti como suplentes. En disco, Schoffeld, y Laipeniecks con Herman Strutz, reservas, y en la jabalina, a Salas, junto a Kistteiner y Stenseniecks, y reservas Figueroa y el universitario Parra. Finalmente, en martillo, se darán los nombres de Díaz, si se restablece; Zúñiga, que ya está en Santiago, y Mora, que llegará mañana, o Melcher.

DAMAS.— 100 metros, Eliana Gaete y Marisol Masot. Reservas, Silvia Aiccardi y Nelly Orellana. 200 metros, Nelly Orellana, Rosa Canino. Reservas, Rositha Weilsner y Eliana Gaete. 80 metros vallas, Elwvecia Bauer, Eliana Gaete. Reservas, Doris Klubitscko, Rosita Weissner. Salto largo, Doris Klubitscko, Nelly Gómez. Reservas, Renata Friederichs y María Sainz. Lanzamientos: bala, Pradelia Delgado, Eliana Bahamondes. Reservas, Lilia Garín y Renata Friederichs; disco, Pradelia Delgado, Eliana Bahamondes. Reservas, Rosa Riveros y Lilia Garín; jabalina, Marlene Ahrens, Adriana Silva. Reserva, Lucy Zavala.

UN ATLETA A LA SAN SILVESTRE. — También se dio cuenta de la invitación de "A Gazeta Esportiva", de Sao Paulo, para que un atleta chileno actúe este año en la XXV edición de la famosa prueba, al que acompañará un dirigente. Como se sabe, en años anteriores, el diario paulista costeó el viaje de tres atletas. El especialista nacional deberá tomar parte, además, el 3 de enero, en el programa en pista en el Estadio de Pacaembú.

MAÑANA ULTIMA SELECCION.— A las 17 horas se efectuará en el Estadio Nacional, una última prueba en martillo, disco, damas, y 400 metros vallas.

ARGENTINOS LLEGAN EL JUEVES. — También se confirmó en la FEDACHI que el conjunto trasandino, integrado por 42 atletas, llega pasado mañana a Los Cerrillos. Se alojará en el Hotel Claridge.

ABONOS. — Se han continuado vendiendo en la sede de la dirigente, San Francisco N.o 259. Su valor: $ 2.000 para las dos etapas.

ATLETISMO.-

Brasil (175) - Argentina (125)

Fue un torneo sin interés y de bajos registros técnicos

BUENOS AIRES, 26 (UPI).— Finalizó en la pista Jorge Newbery, en Palermo, el match atlético internacional entre la representación de la Federación Riograndense de Porto Alegre (Brasil) y el club organizador Argentino de Atletismo.

El tiempo inestable restó toda la lucidez misma, así que los registros y tiempos obtenidos fueron solamente discretos. De esa manera la fiesta no resultó tan agradable como se esperaba por la jerarquía de los valores que lo integraban. Solamente las alternativas que ofreció el puntaje fue el motivo donde el público, aunque reducido, siguiera con interés el desarrollo de las pruebas. Tampoco el tiempo acompañó la jornada de la víspera, y solamente la marca en martillo, salto alto y la posta de 4 x 100 metros fueron las más discretas. Todo fue muy lamentable, por cuanto este equipo brasileño, muy superior al chileno que visitó Argentina la semana pasada, no pudo, en realidad, mostrar todo su poderío, pues lo integran figuras de renombre sudamericano.

Esa superioridad de hombres se vio reflejada en la primera jornada donde el puntaje se inclinó en forma favorable para los cariocas y que lo confirmaron en la reunión de ayer.

Con algo de atraso se realizaron las competencias preparadas para hoy, disputándose la prueba de 400 metros con vallas en donde venció Elso Santana, de Riograndense, en 55 segundos 8|10 a su compañero de equipo E. Stobaus, que empleó 57 segundos 6|10. En esta competencia el ganador absoluto fue Juan Dryska, de la Sociedad Alemana, quién por invitación se impuso en 54 segundos 7|10. Los resultados registrados fueron los siguientes:

400 metros con vallas: 1.o) Elso Santana, Riograndense, en 55 segundos 8|10, 2.o) E. Stobaus, del mismo club, 57 segundos 6|10, y 3.o) E. Kuntze, de Argentino de Atletismo.

En la prueba de los 5.000 metros el triunfo le correspondió al brasileño H. Fraga, quien se impuso a su compañero de equipo A. T. Flores. La tercera colocación la obtuvo el argentino M. Balmaceda y el cuarto puesto, Juan Carmona, también del club organizador. El resultado fue el siguiente:

5.000 metros: 1.o) H. Fraga Riograndense en 15 minutos 50 segundos 6|10, 2.o) A. T. Flores, del mismo Club, en 16 minutos 9 segundos 2|10, 3.o) M. Balmaceda, Argentino de Atletismo, 16 minutos 41 segundos 4|10, y 4.o) J. Carmona, del mismo club, sin tiempo.

En la prueba del disco para damas, el triunfo correspondió a la atleta de Argentino de Atletismo, Lucila Tisinova, con 38,92 metros venciendo a Mabel Demateis compañera de equipo. El resultado fue el siguiente:

Lanzamiento del disco damas: 1a.) L. Tisinova, Argentino de Atletismo, 38,92 metros, 2a.) M. Demateis, del mismo club 35,36, 3a.) I. dos Santos, Riograndense, 34,99, y 4a. M. de Conceicaos, del mismo club, con 32.

800 metros llanos: 1.o) Arildo Julio da Silva, Riograndense, en 1.58 4|10, 2.o) Silvio Drebes, Riograndense, en 1.58 7|10, 3.o) Miguel Carrizo, argentino, y 4.o Eduardo González, argentino. Estos dos últimos sin tiempo.

Jabalina, caballeros: 1.o) Miguel Bonato, Argentino, 47,55 metros, 2.o) Oscar Repetto, Argentino, 41,50, 3.o) E. Stolnus, Riograndense, 39,56, y 4.o Mario Gómez, Riograndense, 38,53.

Salto alto, damas: 1a.) Margot Ritter da Costa, Riograndense, 1 metro 56, record de la misma, ya que en su localidad tenía un marca de 1 metro 55, 2a. Gessy Miranda, Riograndense, 1 metro 35, y 3a. Erika Schultz, Argentino, 1 metro 30.

80 metros vallas, damas: 1a.) Gessy Miranda, Riograndense, en 12 segundos 3|10, 2a.) Margot Ritter da Costa, Riograndense, en 12 segundos 5|10. Participó también invitada especialmente Lucía Santino, de San Lorenzo, cubriendo la distancia en 12 segundos 4|10.

Garrocha, caballeros: 1.o) Miguel Elencipi, Argentino, con 3.60 metros, 2.o Marcelo Martins, Riograndense, con 3,20 y 3.o) Ricardo Parisi, Argentino, con 3.20.

200 metros llanos, caballeros: 1.o) Gerardo Bonnhoff, Argentino, en 22 segundos 3|10, 2.o) Carl Kupitkel, Riograndense, en 22 segundos 6|10, 3.o Martín Vargas, Riograndense, en 27 segundos, 4.o) Virgilio Cozzi, Argentino, en 30 segundos 1|10.

200 metros llanos, damas: 1a.) Erika López da Silva, Riograndense, en 25 segundos 9|100, y 2a) Eliette Zanardo, Argentino, 27 segundos.

Jabalina damas: 1a.) Iris do Santos, Riograndense, 37,75 metros, 2a.) Anneliese Smitd Fichert, Riograndense, 35,13 y 3a.) Mabel Demateis, Argentino, 23,18.

En cuanto al puntaje general, la representación brasileña conquistó 175 puntos, contra 125 de los argentinos. En damas, los visitantes lograron 66 puntos, contra 29 para las argentinas. En caballeros, los brasileños totalizaron 109 y los argentinos 96.

PARA JUGAR CON COLO COLO.-

LA "U" NO SE CONCENTRA

Los estudiantes, que ayer reiniciaron su entrenamiento, esperarán tan trascendental cotejo, con su plan de costumbre.— Los albos practican hoy.

Universidad de Chile inició ayer —en el gimnasio de la Escuela de Leyes— su entrenamiento para el match con Colo Colo. En un principio, la dirección técnica de la "U" —luego del clásico— había citado a los jugadores azules a entrenar para el día de hoy. Sin embargo, sabido por Alamos que el encuentro con los albos sería adelantado, él también adelantó la reiniciación del training de sus muchachos. Sin embargo, y debido a que fue imposible tomar contacto oportunamente con algunos de ellos, Sánchez y Contreras estuvieron ausentes en la práctica de gimnasia de ayer. Y Musso y Díaz llegaron atrasados a ella.

Se inició el entrenamiento, a las 17.30 horas, con ejercicios generales. Luego se disputó una "pichanga" de básquetbol en la que —por un lado— formaron los titulares: Eyzaguirre, Alvarez, Navarro y Núñez. Y por el otro, las reservas, Villanueva, Moris, Olivares y García. Diferente a la capacidad de los rivales, tratándose de fútbol, en el match de básquetbol los reservas superaron claramente a los titulares.

Mientras se disputaba ardorosamente la "pichanga" de básquetbol, Pacheco, Astorga, Sepúlveda y Campos hicieron gimnasia y pelotearon.

Posteriormente se cambiaron los integrantes de los equipos, finalizando el training a las 19 horas.

ENTRENAMIENTO DE FUTBOL. —Luis Alamos, entrenador de la "U", manifestó a LA NACION que hoy su equipo realizaría el único entrenamiento de fútbol para el encuentro con Colo Colo. Este se efectuará en la noche en el Estadio Nacional —enfrentando al Seleccionado Cadetes— o en la tarde en la cancha Monserrat. En los días venideros el training consistirá sólo en ligeras prácticas de gimnasia. El coach universitario asimismos nos apuntó, en forma especial, que su equipo mantendría su preparación habitual de toda la temporada. Esto es, dando preferencia al aspecto físico sin apurar a sus hombres en entrenamiento, a fin de que guarden las mejores energías para el encuentro mismo. Alamos nos hizo especial hincapié también en el hecho que su equipo no se concentrará —como en más de una información se ha dicho—, porque tiene plena confianza en sus jugadores. Confianza que data de mucho, como que nunca la "U" se ha concentrado.

COLO COLO. — Por su parte, Colo Colo, que inició su entrenamiento anteayer —con su amistoso en Maipú—, continuará su training en la mañana de hoy, en la Escuela de Carabineros. Será el entrenamiento que los albos tendrán hoy, determinante para la constitución del equipo que los criollos opondrán a la "U" en el que como se sabe, subsisten las dudas de Rodríguez y Hormazábal.

VIENEN A CHILE.-

Santana y Couder

En la secretaría de la Federación de Tenis de Chile se recibió ayer una comunicación de los campeones españoles Manuel Santana y Manuel Couder, en la que confirman su viaje a Santiago, para participar en el nacional de tenis de noviembre próximo. Ambos serán la atracción del torneo, luego de su reciente campaña en las eliminatorias de la zona europea de la Copa Davis, donde se clasificaron semifinalistas al vencer al equipo representativo de Inglaterra.

Es posible también el viaje de los cracks argentinos Enrique Morea y Eduardo Soriano, a quienes se cursó la invitación correspondiente. Esto, además de la participación del campeón cubano, Garrido, y de Luis Ayala.

ALBOS CON AZULES.-

El 3 será el match

Así quedó establecido anoche en la Asociación Central de Fútbol.— Magallanes conoció la reclamación de San Luis.— $ 100.000 de multa para Fernández Vial y Naval.

Para el próximo martes fue fijado el match Colo Colo-Universidad de Chile. La programación oficial de la penúltima fecha del torneo profesional de fútbol, es la siguiente:

Sábado 31.— Independencia, 14.15: Ferrobadminton-La Serena; 16.15, Audax-U. Española.

Domingo 1.o.— Independencia, 16.15: U. Católica-Magallanes; Playa Ancha, 16.00, Wanderers-San Luis; Talca, 16.00: Rangers-Everton.

Martes 3.— Estadio Nacional, 20.15, Palestino-O'Higgins, y 22.15, Colo Colo-U. de Chile.

Tribunal de Penas. — Ante este organismo deberán comparecer mañana los siguientes jugadores: Molina, Soto y Pesce, de U. Católica; Musso, "U"; Herrera, Colo Colo; Martínez y Benavides, Audax, y Castillo, Dagnino y Silva, Green Cross.

JIRA DEL S. MORNING.— El flamante campeón de la división de ascenso iniciará este viernes una extensa jira por el norte, partiendo desde Valparaíso el día citado, en la motonave "Osorno", para llegar a Antofagasta. Jugará su primer partido en Pedro de Valdivia, el día 3; enseguida lo hará en María Elena, Chuquicamata, Tocopilla, Victoria, Antofagasta e Iquique.

RECLAMO SAN LUIS.— El Directorio de la Central hizo llegar una copia de la reclamación de San Luis —inscripción de dos jugadores de una misma Asociación— al club Magallanes, el que deberá responder antes del día 2 de noviembre.

CASTIGOS.— El Tribunal de Penas evacuó resolución sobre la no presentación de Naval y Fernández Vial en la Copa Chile en 1958. Ambos clubes fueron sancionados con $ 100.000 de multa.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Elección de Director Representante de las Instituciones Obreras

ENVIO DE ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 18, de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, y en el Artículo 24 de los Estatutos, las Instituciones Obreras que deseen participar en la elección de representante que les corresponde en el Directorio del Banco Central de Chile, deberán justificar su derecho, enviando al Secretario del Banco en Santiago, antes del 15 de noviembre próximo, los siguientes antecedentes:

a) **Estatutos;**

b) **Decreto Supremo que les concedió personalidad jurídica, y**

c) **Lista de sus socios con sus cuotas al día, de acuerdo con los libros y Reglamentos de la Sociedad, lista, cuya efectividad deberá certificar un Notario Público.**

De acuerdo con las disposiciones citadas, sólo tienen derecho a intervenir en la elección de Director representante obrero, las Instituciones Obreras que cuenten con un mínimo de 500 socios, tengan existencia legal ininterrumpida durante 5 años, por lo menos, y que tengan una directiva o personero que las represente.

En la oficina del Banco Central de Chile, en Santiago, y en sus diversas Sucursales, se darán las informaciones que sean solicitadas por los interesados.

BANCO CENTRAL DE CHILE
Secretario

El señor LAVANDERO.— Creo, señor Presidente, que los antecedentes que he dado a conocer a la Honorable Cámara son demasiado graves y no tienen por qué provocar la risa de algunos honorables colegas.

El señor HUERTA.— ¿Qué tiene que ver lo que dice Su Señoría con el conflicto del cobre?

El señor LAVANDERO.— Yo no he citado siquiera ese conflicto.

Debo decir, además, señor Presidente, que había funcionarios eficientes y calificados en lista de méritos, con veinticinco años de trabajo en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodista —que no eran ibañistas ni radicales— que han sido removidos de sus cargos. Pregunto: ¿qué dirían los honorables colegas si, después de esforzada labor, de percibir un modesto sueldo durante años y alcanzar una posición determinada en la Administración Pública, el día menos pensado, por no participar de la ideología del Presidente de la República se les lanzara a la calle?

El señor REYES (don Juan de Dios).— No se ha echado a nadie.

El señor LAVANDERO.— Puedo citar a Su Señoría a Washington Tapia, Horacio Lira y al Gerente General de la Caja de Empleados Particulares, señor Bustos. No hace mucho fueron eliminados otros funcionarios radicales. ¡Y para qué referirme a los que serán lanzados a la calle como consecuencia de las calificaciones a que me he referido y que se harán ilegalmente, porque el plazo para hacerlas venció el 31 de marzo pasado.

Y todo esto, sucede, porque, repito, en este Gobierno la justicia no es igual para todos. Por eso, el Partido Nacional Popular expresa su más enérgica protesta por los hechos a que me acabo de referir.

El señor HUERTA.— ¿Por qué no la formularon en 1952?

El señor FONCEA. — ¿Cuánto tiempo le queda al Comité Democrático, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Un minuto.

El señor FONCEA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor LAVANDERO.— Con mucho gusto.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Lavandero, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, después de la angustiosa victoria obtenida en las urnas por el actual Presidente de la República, ha ocurrido un hecho evidente que nadie puede poner en duda. El país y las clases asalariadas han mantenido una absoluta tranquilidad...

El señor REYES (Don Juan de Dios). — Justamente, por la confianza que inspira.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor FONCEA.— Según han manifestado algunos sectores políticos el factor, señalado por el Honorable colega, que ya se expende en el comercio, el factor confianza —que ha llegado a cotizarse por kilos y envasado— es el que ha determinado esa absoluta calma, rota sólo de vez en cuando, a raíz de los meditados discursos del Primer Mandatario y de las débiles respuesta de algunos personeros de la oposición.

Yo, señor Presidente, para ser justo, estimo que, en parte, este factor ha jugado...

El señor JULIET (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Democrático.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor FONCEA.— Voy a continuar, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En el turno del Comité Nacional Popular, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Decía, señor Presidente, que, para ser absolutamente justo, debe reconocerse que el factor confianza, en parte, ha determinado el clima de tranquilidad por el cual ha atravesado el país. Pero quizás, más que este factor confianza, ha sido el buen criterio proverbial del pueblo chileno, su indiscutida buena fe y paciencia, el que ha llevado al país a esta situación de calma. Porque la verdad, es que después del triunfo precario del señor Alessandri, el pueblo ha querido dar con amplitud la oportunidad al Gobierno de solucionar los graves problemas sociales y económicos que le afectan. Estos problemas, cuando el Excelentísimo señor Ibáñez se desligó de los partidos políticos de tendencia de avanzada, que le prestaron su respaldo y le dieron el triunfo, se agudizaron bajo el imperio de la reacción, o sea, en la segunda etapa de la Administración triunfante en septiembre de 1952.

Debemos recordar, Honorable Cámara, cómo en el Gobierno de elementos seudos independientes, de elementos que se decían apolíticos, pero de clara orientación derechista, fue como el señor Ibáñez gobernó en el último período. En efecto, implantó rígidamente las normas e instrucciones impartidas, y casi podríamos decir impuestas, por la Misión Klein-Saks, la cual contó en todo momento con el amplio respaldo de los partidos Conservador y Liberal, como toda la opinión pública lo recuerda perfectamente bien.

Señor Presidente, mis observaciones tienden a demostrar que el pueblo ha mantenido una actitud pasiva y sumisa, porque ha querido dar a este Mandatario, constitucionalmente elegido, la oportunidad de cumplir el programa que se había trazado, en la esperanza de salir de su lamentable estado de postración.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Y lo está cumpliendo, Honorable colega.

El señor FONCEA.— Durante su campaña, el Excmo. señor Alessandri, entre otras cosas, prometió, formal y categóricamente, estabilizar los precios y dar a nuestro signo monetario, un valor estable y correspondiente a una moneda sana. Fue éste, quizás, el compromiso más serio contraído.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Lo está haciendo...

El señor FONCEA.— Y todos confiamos, señor Presidente, en que se cumpliría, por lo menos esa promesa. En realidad, la propaganda del candidato de la derecha fue tan [illegible] que incluso los que no compartimos el criterio y la orientación del actual Gobierno, llegamos a pensar, sinceramente, que algo se podría hacer sobre el particular. Pero ya casi ha transcurrido un año desde que ascendió al Poder el Excmo. señor Alessandri, y ¿qué ha pasado? Que una vez más, las esperanzas de nuestro pueblo se han visto frustradas ante la realidad de los hechos. Porque, por muy incondicionales que puedan ser ciertos sectores, por muy dispuestos que pueden estar algunos parlamentarios para aplaudir todo lo que emane de La Moneda, los guarismos y las cifras no engañan, y contra ellos no cabe ni la propaganda ni la demagogia.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 8ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 21 DE OCTUBRE DE 1959

(De 16.15 a 20 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Version Oficial)

(Conclusión)

Tengo a la mano un cuadro que ya el Honorable senador Chelén leyó en la Cámara Alta, sin ser rectificado en forma alguna; y no puede serlo, porque en él se dan a conocer datos extraídos de estadísticas serias.

¿Y qué enseña este cuadro? Que artículos de consumo popular han sufrido en este último período, no de un año sino de los primeros diez meses, alzas exageradas que, en muchos casos, llegan al ciento por ciento. Así, tenemos, para citar algunos rubros, los porotos, que en septiembre de 1958 se cotizaban a ciento veinte pesos veintinueve centavos, en agosto de este año han llegado a doscientos veintidós pesos cincuenta centavos por kilo; o sea, han experimentado un alza del ochenta y cinco por ciento. El pan, en septiembre de 1958 se cotizaba a ciento treinta pesos el kilo, y en agosto de este año se expendía en ciento setenta y ocho pesos treinta centavos, lo que significa un alza del 37,2 por ciento.

Ha habido alzas, señor Presidente, como la de la cebolla, cuyo precio en septiembre de 1958, era de veinticinco pesos trece centavos el kilogramo y para venderse, en agosto de 1959, a ciento quince pesos sesenta y cinco centavos, o sea, con un alza de trescientos sesenta por ciento.

Y, para no cansar a la Honorable Cámara, sólo deseo citar el caso de los zapatos de hombre, que ha experimentado un alza de sesenta y ocho por ciento, mientras en los zapatos de niño ha sido de sesenta y seis nueve décimos por ciento.

El alza de los fósforos ha sido en dicho lapso del cincuenta por ciento; de los cigarrillos, del cincuenta y seis por ciento; de la locomoción colectiva, del cuarenta y siete por ciento; del jabón para lavar, del cincuenta por ciento, y así, señor Presidente, prácticamente ningún producto de consumo popular ha escapado a esta carrera vertiginosa de alzas, como si así se hubiese querido sancionar a quienes dentro de su apasionada oposición al régimen pasado, no dieron tregua en sus ataques por esta misma causa.

En resumen, señor Presidente, es éste un cuadro que yo desearía se insertara en la versión oficial de la presente sesión, por lo que me permito pedir que en el momento en que haya el quórum necesario en la Sala, se solicite el asentimiento de ella en tal sentido.

El señor JULIET (Presidente).— Se requerirá oportunamente el asentimiento de la Honorable Cámara.

El señor FONCEA.— Pero, señor Presidente, es evidente que nosotros debemos colocarnos en un plano serio y objetivo, y no imitar esas actitudes que suelen adoptar ciertos parlamentarios de la Derecha que, como se dice vulgarmente, les gusta "arrastrar el poncho" e incurren en provocaciones. En efecto, si nos colocamos en ese terreno ecuánime en que siempre deben plantearse y desarrollarse los debates en esta Honorable Cámara, la conclusión será una sola: una vez más el pueblo de Chile ha visto defraudadas sus esperanzas por la gestión de la actual administración; y una vez más también ha quedado demostrado que no se puede solucionar el problema económico del país, ni es posible frenar la inflación con simples buenas declaraciones, sino que ello requiere un Gobierno esencialmente popular, capaz de crear una mística en el pueblo para que toda la comunidad nacional concurra al sacrificio que es necesario hacer para superar este estado de crisis.

Recuerdo en este momento, señor Presidente, una intervención del Honorable señor Hermes Ahumada durante el período pasado y poco tiempo después de haber asumido la Presidencia de la República el señor Ibáñez. En esa oportunidad, el Honorable colega, fiel a su línea política de franca oposición a ese Gobierno, hizo un análisis de las alzas de los precios de los artículos más indispensables para el pueblo, y presentó también un cuadro de unos cuantos de ellos, estableciendo el alza experimentada por los precios durante el tiempo que llevaba en el Gobierno el señor Ibáñez. Pues bien, yo pregunto, señor Presidente: ¿cómo es posible que el Partido Radical, partido mayoritario en el Congreso, no haya dicho ahora una sola palabra sobre esta materia, en circunstancias que las alzas de precios se producen ahora a un tren más rápido y con resultados aún más trágicos?

Y relacionando este problema económico de las alzas de precios con los conflictos del trabajo, tenemos que llegar a la conclusión que por mucha que sea la paciencia y pasividad de nuestro pueblo, de la clase asalariada, en general, necesariamente el conflicto de la Braden Copper tendrá sus imitadores; entonces, sería de lamentar que a corto plazo tengamos en el país numerosos conflictos similares, con las consiguientes consecuencias para la economía, porque la verdad es que tanto los hogares obreros como los de la clase media ya no se pueden mantener con los bajos sueldos y salarios percibidos.

El personal del Honorable Senado, cuyas remuneraciones son superiores a las del resto de la Administración Pública, presentó hace poco un estudio para demostrar cómo con las actuales remuneraciones no es posible mantener, con alguna decencia, un hogar de clase media, pues sencillamente existe la imposibilidad material de hacerlo. Sin embargo, ya el Gobierno ha manifestado su criterio contrario a cualquier reajuste de sueldos y salarios. Así lo ha hecho presente por intermedio del señor Roberto Vergara, el tri-Ministro, ese hombre que recibe tantos aplausos y alabanzas de parte de ciertos sectores y respecto del cual el Honorable señor Juan de Dios Reyes ha dicho que ha sido duramente atacado en este Congreso, en circunstancias que ello no es así, porque los que no compartimos el criterio de los hombres de Gobierno tenemos que reconocer paladinamente que no existe en el país una oposición ni siquiera bien organizada. Este es un hecho que todo el mundo lo sabe y lo constata. En efecto, en la mañana de hoy, el tri Ministro nos ha anunciado que no habrá reajustes, pues el Gobierno tiene el propósito de no seguir con ese sistema, porque significa, según su opinión, un impacto demasiado fuerte en los costos.

Las palabras del señor Ministro de Hacienda han dado la razón y han confirmado la grave denuncia formulada en esta Honorable Cámara hace algún tiempo, en el sentido de que el Gobierno, para obtener créditos en el extranjero, habría comprometido la soberanía del país, obligándose a terminar con los reajustes.

Cuando se hizo esta denuncia, la prensa oficialista y la Secretaría General de Gobierno desmintieron su efectividad. Pero la exposición del señor Ministro de hoy en la mañana, la confirma plenamente.

Frente a estos hechos nos asalta un temor, señor Presidente. Mi Partido tiene profundas convicciones democráticas; cree que el mejor sistema que puede imperar en nuestro país, es el democrático y que debe mantenerse a toda costa el régimen institucional que es orgullo nuestro; pero tememos que todas estas medidas del Gobierno, tendientes a mantener el régimen de libertad de precios y a suprimir los reajustes de sueldos y salarios, pueden provocar, no conflictos del trabajo como éstos que estamos tratando, sino que otros más graves. Porque los reajustes no constituyen, como lo hemos sostenido en más de una oportunidad, un aumento de remuneraciones. Simplemente significan devolverle a los sueldos y salarios su verdadero valor adquisitivo, su valor intrínseco. Es lo que hace cualquiera persona honorable. En otros términos, como ya lo he dicho en otras oportunidades, si aún se mantuviera el sistema del trueque y los sueldos y salarios se pagaran en artículos alimenticios o mercaderías, el reajuste consistiría en que los trabajadores recibieran la misma cantidad de leche, de pan y de los otros artículos que son indispensables para la subsistencia humana, a cambio de la misma labor que han venido desempeñando.

Por estas razones, estimo que el debate de esta tarde es de sumo interés. Por ello, lamento que muchos Honorables colegas, a juzgar por la escasa asistencia a esta sesión, no le hayan dado la importancia que tiene. Pensaba también, que el señor Ministro del Trabajo concurriría a esta sesión; pero hoy día, como lógica consecuencia de las Facultades Extraordinarias, de la renuncia que hemos hecho de nuestras obligaciones constitucionales, de nuestros deberes para el cumplimiento de los cuales fuimos elegidos por la ciudadanía, se ha provocado este verdadero estado de crisis por el que actualmente está pasando el Parlamento.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente le corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los Diputados del Frente de Acción Popular fuimos los que tomamos la iniciativa para convocar a esta sesión de la Honorable Cámara, con el propósito de preocuparnos de los conflictos del trabajo pendientes en el país. Y nosotros sostenemos, señor Presidente, que al haber procedido en esta forma, no hemos hecho otra cosa que cumplir con nuestras facultades fiscalizadoras y así, por intermedio del puesto que nos han entregado las mayorías nacionales a los Diputados de estas bancas, poder expresar al país la dramática situación que viven los trabajadores en nuestra Patria.

Señor Presidente, se ha analizado por algunos Honorables colegas el conflicto a que están abocados los trabajadores de la Braden Copper. Nosotros compartimos plenamente las peticiones que ellos han formulado, por lo que hemos seguido con vivo interés el desarrollo de este conflicto. Por ello podemos sostener enfáticamente, señor Presidente, que de parte de los trabajadores siempre ha habido un espíritu conciliador, el deseo ferviente de encontrar la solución a sus pliegos de peticiones e incluso, un deseo reiterado de haber evitado la huelga legal a que fueron arrastrados el día 2 del presente mes.

Creemos también, señor Presidente, que el Gobierno, como lo demuestra la inasistencia del señor Ministro del Trabajo, especialmente invitado a esta sesión, no ha tenido la preocupación que la magnitud de este conflicto aconsejaba. Además, creemos, señor Presidente, que si el Ejecutivo hubiera deseado, evitar los perjuicios que está sufriendo la economía nacional con la paralización de esta importante industria, ello habría sido posible, porque los trabajadores, a través de sus organizaciones, han estado dando toda clase de facilidades para solucionar este conflicto. Y estas facilidades, no en muchos casos, pueden ser consideradas como demasiado excesivas, pues han tendido fundamentalmente a evitar lo que el país tiene que lamentar. No ha habido, pues, de parte de ellos, la irresponsabilidad conocida por todos nosotros y no expresada solamente por aquellos diarios que el Honorable señor Reyes Moya ha tildado como "amarillentos", sino también por la prensa seria de este país, como "El Mercurio", por ejemplo.

Sin embargo, a pesar de la gravedad del problema, el señor Ministro de Hacienda manifestó, al comienzo de la huelga, que no tenía ninguna preocupación por ella, porque el país estaba nadando en dólares y unos días de paralización en el mineral de "El Teniente" no significaban un mayor perjuicio para nuestra economía.

Pero esto no es todo, señor Presidente, es indudable que aún aplicando las leyes restrictivas en materia de aumento de remuneraciones actualmente en vigencia, esto es, la Ley N.o 13.305 y el Estatuto del trabajador del cobre, que regla las relaciones entre las empresas y los trabajadores de la gran industria cuprera nacional, habrían podido solucionarse las dificultades derivadas de este conflicto.

Nosotros esperamos que los hombres de Gobierno asuman las responsabilidades que les corresponden y que el señor Ministro del Trabajo se aboque, de inmediato, a la solución de este conflicto. Es imposible seguirlo manejando a través de negociaciones de mediadores, que no tienen mayor responsabilidad que el asentimiento que las partes han dado para que traten de obtener un acuerdo entre ellas.

Señor Presidente, dentro del escaso tiempo de que dispongo, quiero también referirme a otro grave conflicto que afecta a un grupo de trabajadores de mi provincia. La oficina salitrera "Algorta" ha estado despidiendo a gran cantidad de obreros.

Dicha oficina, ubicada en el departamento de Antofagasta, proporcionaba trabajo a más de setecientos obreros y a un centenar de empleados. Pero hasta la fecha, y a partir del día 19 de septiembre último ha despedido a más de cuatrocientos trabajadores. Además, están tramitando la paralización de sus faenas. Pero en este caso ocurre un hecho extraordinario: los trabajadores de esa industria presentaron legalmente un pliego de peticiones el día 19 de septiembre pasado. Al vencimiento del acta de avenimiento que habían suscrito, y de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, ejercieron ese derecho.

Sin embargo, las disposiciones del Código del Trabajo, que aseguran la estabilidad en sus puestos a los obreros y empleados cuando están abocados a un conflicto colectivo, han sido simple letra muerta para la Empresa. Creo innecesario leer el artículo 596.o del Código del Trabajo; pero, por si se discute más adelante este problema, lo haré, aún con perjuicio de mi tiempo.

El artículo 596 establece lo siguiente:

"Desde el momento en que se plantee un conflicto colectivo, ningún obrero o empleado podrá ser suspendido, desahuciado ni despedido, sino a virtud de causa legítima previamente calificada por el juez del trabajo competente."

Esa causa legítima jamás se ha establecido, porque nunca se ha producido la intervención del Juzgado del Trabajo, y, en consecuencia, los cuatrocientos obreros despedidos después del 19 de septiembre lo fueron, como dejan constancia los certificados patronales extendidos por desahucio patronal, burlando ese precepto.

Pero aún hay más. En los casos de reducción de faenas o de paralización no autorizada por el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Economía, el artículo 86.o del Código del Trabajo dispone que esos trabajadores deben recibir un aviso de desahucio con treinta días de anticipación y una indemnización de quince días de salario por año de servicios o fracción superior a nueve meses.

Los obreros que han salido de esa industria no han recibido el desahucio establecido en el artículo 86.o, ni mucho menos han obtenido la indemnización de quince días por año de servicios o fracción superior a nueve meses. En consecuencia, todos los despidos han sido de carácter ilegal.

Y, ¿qué le ha ocurrido a la industria? Absolutamente nada. No ha habido ninguna denuncia formulada por las autoridades competentes a los Tribunales del Trabajo por esta burla de las disposiciones legales vigentes. No ha habido, hasta este instante, ningún amparo para esos trabajadores.

No sería honesto de mi parte dejar de informar a la Honorable Cámara que, en la semana pasada, se efectuaron varias reuniones en la Intendencia de Antofagasta, presididas por el señor Intendente de la Provincia y con participación del Inspector Provincial del Trabajo y de un representante del Subsecretario de Minería, el señor Patricio Gómez, funcionario de la Superintendencia del Salitre, con el objeto de impedir que se siguieran burlando los derechos de estos trabajadores. Incluso se visitó la oficina salitrera para pedir al administrador de ella que suscribiera un convenio destinado exclusivamente a obtener el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, a lo cual él se opuso terminantemente. Fue necesario entonces que el Inspector del Trabajo señor Froilán Espinoza, notificara oficialmente al administrador que, mientras no se resolviera el conflicto legal planteado por los obreros, la empresa no podía continuar despidiendo trabajadores, y que, en el caso de suspenderlos de sus labores, debía pagarles el salario tal como si estuvieran trabajando.

A pesar de esta notificación, nosotros tememos que estos trabajadores no tengan la suficiente capacidad de resistencia para imponer el cumplimiento de las leyes que los protegen, pues en estos instantes prácticamente están sitiados por el hambre. Se trata de obreros que ganan jornales miserables: el salario mínimo es de setecientos veinticinco pesos diarios, y las pulperías de la empresa, que son el único sitio donde pueden abastecerse, están completamente vacías; por lo demás, los precios que se cobran por los pocos artículos disponibles son prohibitivos.

He traído una lista de estos precios, a fin de que la Honorable Cámara pueda comprender hasta qué punto se está extorsionando a esos obreros. No obstante, como tengo entendido que los turnos se repetirán, en el tiempo que me corresponda a continuación volveré a intervenir sobre esta materia. Sin embargo, quiero ahora reiterar algo que ya manifestara, hace pocos días, al discutirse el veto que Su Excelencia el Presidente de la República formuló a uno de los artículos del proyecto de ley que lo autoriza para convenir con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, artículo que beneficiaba a los obreros, otorgándoles una indemnización extraordinaria en caso de despido.

Creemos indispensable que, de una vez por todas, la Honorable Cámara y el país conozcan la situación dramática en que trabajan los obreros del salitre. Con este objeto, presentaremos un proyecto de acuerdo destinado a constituir una Comisión Investigadora, a fin de que averigue la verdad de lo que reiteradamente hemos afirmado. Esta Comisión Investigadora deberá estar integrada por un representante de cada Comité y deberá constituirse a la brevedad posible, con el objeto de que prontamente pueda emitir su informe. Para ello, también proponemos las modalidades que hagan posible este objetivo. Ruego a la Mesa que, en el momento en que haya número en la Sala, someta a votación el proyecto de acuerdo en referencia, que ahora envío a la Mesa.

El señor JULIET (Presidente).— Así lo tendrá presente la Mesa, Honorable Diputado.

El señor SILVA. — ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Medio minuto, Honorable Diputado.

El señor SILVA.— Continuaré con mis observaciones a la vuelta de los turnos.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, en la provincia de Santiago, como en el resto del país, hay un sector de obreros que realmente no goza de ninguna seguridad en el trabajo, ni en los aumentos de remuneraciones que se les deben otorgar en conformidad con ciertas disposiciones legales. Me refiero al sector de obreros que trabajan en la construcción.

Actualmente hay a lo largo de todo el país varias faenas en las cuales sus obreros están en conflicto con sus patrones. Así en la provincia de Santiago, que es a la cual me voy a referir en forma especial, la firma "Valdivieso y Vergara", que integra una de las "EMPART" de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares y que está construyendo unos edificios en la calle Portales, en la parte denominada Quinta Normal, tiene, desde hace cuarenta y tres días, a sus obreros en un paro forzoso. El se originó a raíz de un pliego de peticiones, el que fue declarado ilegal por la Junta de Conciliación y Arbitraje. Una vez obtenido este resultado, la Empresa comenzó por despedir, primero, a ocho obreros; a continuación, a nueve. Ante el temor de que los despidos continuasen, la asamblea de los obreros, compuesta por quinientos nueve trabajadores, resolvió ir a un paro de protesta por las medidas que estaba tomando la firma "Valdivieso y Vergara."

En reuniones efectuadas en la Dirección General del Trabajo y en el Ministerio del Trabajo, se han formulado proposiciones por parte de la empresa y por parte de los obreros, para conseguir un arreglo. Llegó un momento en que las relaciones se rompieron, pero después de algunos esfuerzos se reanudaron las conversaciones.

Hay algo en este conflicto que realmente llama la atención y que es menester que la opinión pública conozca. Después de algunas conversaciones, la Dirección General del Trabajo hizo una proposición que fue aceptada por los obreros; en cambio, no fue aceptada por la empresa en un punto: el referente a la vuelta de la gente al trabajo.

Nunca antes la firma había hecho discriminación dentro de su personal, el que figuró en planillas hasta el día antes del paro. Pero cuando llegó la proposición de la Dirección General del Trabajo consistente en la vuelta de cuatrocientos obreros mediante el sistema del regreso por parcialidades, es decir, primero los más antiguos; después los casados con hijos; enseguida, los casados sin hijos; y, por último, los solteros, la firma se opuso, alegando que lo que ella deseaba era hacer una lista de ciento nueve personas de las quinientas nueve que tenía en planillas hasta el día anterior al paro, de modo que los obreros que no figuraran en esa lista, por ningún motivo volverían a trabajar en la empresa. En buenas cuentas, la empresa consideraba que en tiempos normales sólo había contratado a ciento nueve personas y que después del paro el resto no existía, pues deseaba deshacerse de ellos a toda costa.

Sin duda, esta proposición de tan caprichosa discriminación no podía ser aceptada por los obreros. Sin embargo, algunos organismos, tanto de la Dirección del Trabajo como del propio Ministerio del Trabajo, han justificado la conducta de la empresa, diciendo que se trata del derecho de "libre contratación", que los patrones tienen libertad para contratar a quienes quieran y que la empresa no está obligada, no obstante haber provocado ella el conflicto, a reiniciar sus labores con los mismos obreros que tenía antes de originarse el problema.

Lo que extraña es que los obreros, durante el desarrollo del conflicto, se han encontrado con que los organismos que tienen la obligación de conocer de él, colocan verdaderas barreras para que no logren tomar contacto con los funcionarios del Trabajo. Encontrar al señor Ministro del Trabajo es una tarea de titanes: o está en el Ministerio de Salud Pública, o en la Presidencia de la República o en una reunión; pero lo difícil es encontrarlo en el Ministerio del Trabajo. Desde luego, yo reconozco la gentileza del señor Ministro del Trabajo cuando se logra encontrarlo; pero hallarlo es lo difícil.

Después, está el caso de los propios funcionarios. El señor Director General del Trabajo es una persona muy cordial, que denota muy buena voluntad, pero todo esto parece que no son más que palabras de buena crianza, porque la verdad es que los empresarios hacen lo que les da la real gana y no les importa nada.

Como en este caso de los señores Vergara y Valdivieso, da la impresión de que los empresarios forman parte de un conjunto de ciudadanos que están todos relacionados entre sí. Parece que, en ciertos niveles, los señores Valdivieso y Vergara están en contacto con la Dirección General del Trabajo, con el Ministerio del Trabajo, con el Ministerio del Interior con la Presidencia de la República, con la Dirección General de Carabineros. Parece que ya no sólo son patrones, sino también gobernantes y Poder Judicial. Sin duda, esto es demasiado poder, demasiada autoridad. Pero, ¡caramba!, esto está creando un clima que el día de mañana provocará un descontento de carácter popular. No pueden los obreros andar mendigando una entrevista o la solución de un conflicto, si

aceptar la discriminación odiosa que quieren hacer los patrones, respaldados por el Ejecutivo, por todas las autoridades, y empleando toda clase de subterfugios. Vergara y Valdivieso, cuyo caso me preocupa en estos instantes, emplearon a un capataz, a quien llenaron los bolsillos de billetes, para tomar, de los quinientos obreros, a un grupo de quince o dieciocho, a fin de que se encargarán de romper este movimiento, cosa que no han conseguido.

Da pena, y al mismo tiempo indignación, ver cómo personas que creemos integrantes del conjunto de nuestra nacionalidad y que son elementos que han pasado, muchos de ellos, por las aulas universitarias y que representan a estas firmas, a través de las cuales se realizan cuantiosas inversiones de los fondos de previsión —de la Caja de Previsión de Empleados Particulares— para edificar viviendas, recurran a estos subterfugios, a estos medios .... para atentar en contra de los obreros.

Por eso he querido dar a conocer a la Honorable Cámara estos hechos, no obstante que quien hizo uso de la palabra en representación de los parlamentarios conservadores ha estimado que esta sesión no tiene ninguna importancia, que de aquí no va a salir ninguna solución, que solamente nos limitaremos a hablar y que quedará constancia de nuestras palabras en las actas y pasado mañana saldrán publicadas en el diario "La Nación".

Me parece que el Ejecutivo no puede haber llegado a perder el respeto por esta Alta Tribuna. Quiero creer en estos instantes que esta sesión y lo que en ella se ha expresado, en orden a que estos conflictos no se solucionan aún debido a la tozudez de algunos empresarios, no puede ser indiferente a Su Excelencia el Presidente de la República ni a sus Ministros de Estado. Si acaso esto sucediera, entiendo que la Honorable Cámara, como Poder Público, adoptará otro procedimiento, porque no se puede ser indiferente, negar la justicia a un sector de trabajadores y estar permanentemente poco menos que exclamando que se respete la ley. La ley debe ser respetada tanto por el empleador como por el empleado, por el empresario, como por el obrero. Pero en los momentos actuales sucede, y es conducta notoria de este Gobierno, que la ley sólo se hace respetar en favor de los empresarios y no de los obreros. No hay Poder Ejecutivo que administre, dirija y ordene las cosas. Este es indiferente, y deja a los obreros poco menos que abandonados a su propia suerte.

En la tarde de hoy he sabido que tal vez en dos días más, el gremio de la construcción de la provincia de Santiago paralizará sus faenas y realizará un acto público, en una de las plazas de la ciudad de Santiago, como protesta por esta conducta arbitraria del actual Gobierno en favor de los empresarios y en contra del sector obrero. Si esta política del Gobierno continúa adelante, tengo la absoluta certeza de que seguirán realizándose concentraciones de esta naturaleza a través de todas las provincias de Chile, las que llegarán a marcar la pauta del descontento nacional en contra de este Gobierno de empresarios y de gerentes.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ISLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Señor Presidente, después de mi intervención al comienzo de la sesión, mi Honorable colega señor Reyes, don Juan de Dios, al iniciar sus palabras —y digo esto sin ánimo de abrir debate sobre la materia— sostuvo que esta sesión, de iniciativa del Comité Demócrata Cristiano...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Parece que estaba equivocado, porque el Honorable señor Silva expresó que era iniciativa del Comité Socialista...

El señor ISLA.— Exacto. La iniciativa correspondió a cuatro Comités.

Pero, lo que quería decir era, que el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, sostuvo que esta sesión era inconveniente, porque ella, en definitiva, se reducía a que los parlamentarios hablarán, sin obtener ni proponer nada concreto.

Sin ánimo de polemizar sobre la materia, quiero, en primer término, hacer un alcance y decir que los parlamentarios, sobre todo los que somos de oposición —y de una oposición muy clara y terminante y por la cual tenemos que sufrir las consecuencias en nuestra acción parlamentaria, frente a la actitud del Gobierno, de los Ministros y de los Jefes de la Administración Pública— no tenemos acceso a las altas esferas del Gobierno ni a las oficinas de la Administración Pública. En consecuencia, no disponemos de otro medio —que por lo demás es el medio habitual y constitucional, diría yo— que alzar nuestra voz desde esta alta tribuna, para fiscalizar los actos del Gobierno, o simplemente, para orientar con nuestro pensamiento a la opinión pública, en la proporción en que cada uno puede hacerlo, con el objeto de ir abriendo surcos que contribuyan a la solución de los grandes problemas que se plantean en el país.

Ese ha sido nuestro espíritu y nuestro propósito la concurrir con nuestras firmas a la petición para celebrar esta sesión especial.

Para terminar mi intervención, señor Presidente, y en honor a la brevedad, presentaré a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de acuerdo, simple y corto, que creo que, justamente, llena la finalidad a que me he referido. Los proyectos de acuerdo constituyen resoluciones de la Corporación que, en definitiva, alguna influencia presumo que deben tener en el ánimo de los gobernantes, por muy bien inspirados y firmemente orientados que ellos se consideren en su acción gubernativa.

El proyecto es el siguiente:

"Frente al conflicto de los trabajadores del cobre con la Empresa Braden Copper,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del Presidente de la República su intervención personal para buscar los medios necesarios para poner término al conflicto".

El fundamento de esta iniciativa se desprende también de las palabras que pronuncié al comienzo de la sesión, cuando expresaba mi extrañeza por la total pasividad del Gobierno frente a un conflicto que está adquiriendo caractereres de gravedad. Manifesté mi estupor ante la falta de interés que están demostrando las altas esferas del Gobierno —lo que fue corroborado por otros Honorables colegas— en relación con este conflicto, al no preocuparse de forzar a esta empresa extranjera, la Braden Copper, para que, frente a la actitud consecuente y generosa de los empleados y obreros, que han ido cediendo punto por punto en sus aspiraciones, hasta dejar reducidas sus peticiones de carácter económico a la más mínima expresión, acepte una solución. A pesar de la actitud de los trabajadores, esta compañía se ha negado sistemáticamente, como decía anteriormente, a buscar una solución o aceptar una fórmula de transacción.

Además, y con ello concluyo mis observaciones, estimo que resulta lesivo para la dignidad del país, el hecho que esta empresa, poderosa, que detenta un poder económico tan extraordinario, como lo saben todos los señores Diputados, demuestre tal desprecio, en primer lugar, en su trato con las autoridades y con sus propios colaboradores, como lo son los trabajadores chilenos, y, especialmente, respecto del mediador, que fue propuesto por los trabajadores, y que es un funcionario público, que cuenta con la confianza, precisamente, del Gobierno. Y, por otro lado, cuando se les propone alguna solución concreta, los representantes de esta Compañía expresan que tienen que consultar a Washigton, a Nueva York —no sé exactamente donde está la sede de esta empresa— dilatando así el procedimiento y la solución del conflicto.

Esta actitud, repito, resulta inconveniente para la dignidad de los trabajadores y de todos los chilenos que estamos asistiendo al desarrollo de este conflicto.

Me había solicitado una interrupción el Honorable señor Palestro, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Cuando un grupo de parlamentarios tomamos la iniciativa de convocar esta sesión especial, con el objeto de dar a conocer los innumerables conflictos que existen a lo largo y a lo ancho del país, lo hicimos con el ánimo de que la opinión pública se impusiera de la angustia y la miseria que el pueblo chileno está padeciendo en estos instantes. Y lo hicimos, señor Presidente, con el deseo de que las palabras que los parlamentarios expresáramos en esta reunión extraordinaria, no quedaran en el ámbito de esta Sala, sino que llegaran a conocimiento del Ejecutivo, de las autoridades de este país.

Yo creo, señor Presidente, al igual que otros Honorables colegas, que nosotros, pese a que una mayoría ocasional y oportunista entregó Facultades Extraordinarias al Presidente de la República, no hemos llegado al extremo de delegar nuestra facultad de fiscalización. Precisamente, a nosotros para eso se nos ha elegido, para ejercer limpia y honestamente la obligación de fiscalizar los actos del Gobierno. Y el Ejecutivo, por su parte, tiene la obligación también, aunque nos encontremos en la oposición, de tomar conocimiento y comprobar las denuncias que los parlamentarios que no estamos en las trincheras del Gobierno, damos a conocer desde la Honorable Cámara.

Por eso, señor Presidente, se trajo y se ha traído a colación en esta sesión el problema de la Oficina Algorta, donde, según es conocida por toda la opinión pública de Chile, un grupo numeroso de obreros está siendo acorralado por el hambre y la miseria, debido a un conflicto social, motivado por el hecho de que la empresa se niega a cumplir con las obligaciones establecidas en el Código del Trabajo.

Hasta ahora no ha habido ninguna autoridad, ni el Intendente, ni el Ministerio del Trabajo, ni el propio Presidente de la República, que haya obligado a la firma empresaria a cumplir con esas obligaciones elementales que tienen estos patrones para con sus obreros, que, por cierre de las faenas, han caído en la cesantía, en la consiguiente miseria y angustia. Se refería nuestro Honorable colega señor Acevedo, a la duración de este problema, que ya se prolonga por cerca de cuarenta y dos o cuarenta y tres días. La firma constructora Vergara y Valdivieso, mandataria de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, por ser su Vicepresidente de la confianza exclusiva del Presidente de la República, en cierta forma tiene relación directa con el Ejecutivo.

Han transcurrido cuarenta y tantos días de huelga —como he dicho— señor Presidente, y ésta, hasta ahora, se encuentra, prácticamente, como al comienzo del conflicto, a pesar de que en muchos puntos se han puesto de acuerdo. Sin embargo, ahora la empresa desea eliminar a cerca de cien trabajadores, que antes habían sido considerados competentes, serios y responsables.

Tenemos el conflicto de la Orquesta Sinfónica de Chile, cuya única solución ¡la gran solución que ha buscado el Gobierno! ha sido la de disolverla. Se trata de músicos que trabajaron en conjunto, perfectamente calificados, durante más de veinte años, que la hicieron uno de los conjuntos sinfónicos más afamados de América Latina, según opinión de maestros extranjeros que llegaron a dirigirla. Actualmente, pese a los deseos y propaganda profusamente entregada a la prensa por el Instituto de Extensión Musical, dependiente de la Universidad de Chile, solamente se ha logrado reunir al cincuenta por ciento de los músicos que se necesitan para integrarla totalmente.

¡Señor Presidente, ya ésta es una huelga que prácticamente está "terminando en punta", como se dice vulgarmente!

Tenemos el conflicto de los panificadores de Arica, el cual dará a conocer más adelante nuestro Honorable colega señor Tamayo, con más fundamentos. Nadie, pese a lo serio y grave del conflicto, ha tenido la posición de valentía para buscarle una solución.

Y tenemos ahora ya un "paro" de todos los obreros de la construcción, por motivos, ciento por ciento, económicos, obreros que laboran en las obras que se ejecutan por cuenta de la Corporación de la Vivienda y por mandato del Plan Habitacional, en el sector Lo Valledor, de la provincia de Santiago.

Pero, señor Presidente, ante estas demandas de orden económico, algunos parlamentarios de la Derecha manifiestan que ellas son motivadas por la prédica y el trabajo de zapa de elementos subversivos y foráneos que están tratando de hacer creer al pueblo de Chile, que no está viviendo en el paraíso, sino en el infierno, como efectivamente sucede.

Ya hemos visto, señor Presidente, que ante estas demandas económicas y ante estas justas reinvindicaciones que solicitan los empleados y los trabajadores, en general, el señor Ministro de Hacienda responde que es preciso "apretarse más el cinturón"; y en el caso de las papas, cuyo precio "se ha ido, prácticamente, a las nubes", el señor Vergara manifiesta que es necesario abstenerse de consumir este tubérculo, para obligar a los comerciantes en este artículo a venderlo a menor precio.

El pueblo ya ha calificado esta actitud del señor Ministro como una paparrucha del señor Vergara.

Señor Presidente, el señor Vergara pretende solucionar todos los problemas económicos de este país, pidiendo a la opinión pública, a través de la prensa y de un Comité de Defensa del Consumidor, que el pueblo ha bautizado como "volados" porque sus miembros "andan más perdidos que el Teniente Bello", que se consuma menos.

Pretende solucionar el problema económico del pueblo en esta forma, en lugar de apretar el torniquete a los comerciantes y a los industriales, que están actualmente especulando como en sus mejores tiempos, amparados por la política de libre empresa, de la libertad de comercio y de la libertad de precios. Y encuentra lo más conveniente y lo más oportuno, decir que estos movimientos son de carácter subversivo y que hay que prepararse para el mes de enero próximo, en que como no va a haber reajustes de remuneraciones de orden legal, de acuerdo con las declaraciones del señor Ministro de Hacienda, seguramente los precios van a llegar violentamente a un nivel fuera del alcance del bolsillo popular.

Seguramente Su Excelencia el Presidente de la República y su más íntimo colaborador, el señor Ministro de Hacienda, pretenderán decir que la manera de bajar los precios de los artículos de primera necesidad, es absteniéndose de consumirlos. Vale decir, que Su Excelencia el Presidente de la República y el señor Ministro de Hacienda pretenden convertir a Chile en un país de fakires, que no consuma nada. Y a lo mejor, al terminar su mandato, con esa seriedad y esa responsabilidad que dicen tener, van a querer que después de este largo ayuno del pueblo de Chile, de los hombres que viven de un sueldo o de un salario, aparezcan todos gordos, y, además, aplaudiendo a Su Excelencia el Presidente de la República por haber tenido la "gentileza" de haberlos hecho ayunar tantos años.

Señor Presidente, yo pregunto, ¿se puede vivir con novecientos setenta pesos diarios, como lo dejó establecido la ley N.o 13.305 por obra de esta mayoría reaccionaria que respalda a Su Excelencia el Presidente de la República y a su Gobierno de Gerentes? ¿No sabemos que el pan está costando cerca de doscientos pesos el kilo y que determinadas clases de carne están costando mil seiscientos pesos esa misma cantidad? ¿No es de todos sabido que la carne sólo es consumida por el pueblo los días domingos y que ya no pueden ser consumidos los huevos, la leche, el queso, la mantequilla, ni ninguno de los alimentos energéticos que protegen el crecimiento de los niños y ayudan para soportar el duro trabajo del pueblo?

Creo que ni el señor Vergara, rey de los fakires, puede vivir con novecientos setenta pesos, porque ya no le alcanzarían ni para comprarse el habano que se fuma después de su diario banquete.

El señor JULIET (Presidente).— Ha terminado el turno del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor BARRIONUEVO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, hace cerca de tres meses, hube de ocupar esta Alta Tribuna para dar a conocer la trágica y angustiosa situación que viven los agricultores de la provincia de Atacama, debido a la tremenda sequía que azota a la pequeña zona agrícola enclavada en esa provincia. Dicha zona comprende doce mil hectáreas en el departamento de Huasco y siete mil ochocientas en el de Copiapó; pero, de toda esta superficie, el total de tierras cultivadas en la actualidad no pasa de tres mil hectáreas.

Lamentablemente, mis observaciones no tuvieron acogida, no obstante la buena voluntad manifestada por el señor Ministro de Agricultura, por el señor Director General de Impuestos Internos y por el señor Presidente del Banco del Estado de Chile, a quienes recurrí en demanda de ayuda para los agricultores afectados, tanto en el orden tributario como en el orden crediticio. No pude obtener del señor Ministro de Hacienda una moratoria de cinco años para el pago de impuestos ni la rebaja de un cincuenta por ciento de los mismos, que solicité en subsidio. El señor Ministro, a pesar de estar de acuerdo en la cuantía del desastre que afecta a los agricultores de Atacama, temió que una medida como las indicadas podría sentar un grave precedente.

Sin embargo, me atrevo a insistir en la justicia de mi petición, porque no es posible que tributen en la misma proporción los predios que disponen regularmente de riego para sus cultivos, que los de tierras azotadas por los caprichos de la naturaleza, que carecen de agua suficiente por una sequía que se viene prolongando desde hace diez y seis años.

La desesperación y el escepticismo de los agricultores de mi provincia, colman ya todos los límites. Ante estas calamidades, han debido vender sus herramientas y animales, con lo cual han podido, hasta ahora, cumplir sus compromisos; pero ahora ya carecen de recursos para pagar tributos por tierras que nada producen.

Lo más trágico es que este fenómeno se ha acentuado en los valles cultivados por pequeños agricultores, cual es el caso de los valles de San Félix y el Tránsito, al interior de Vallenar, y los de San Fernando, Tierra Amarilla, Nantoco, etcétera, en Copiapó. En efecto, en esas localidades es donde la tierra de cultivo está más subdividida y la cultivan con sus manos un sinnúmero de pequeños propietarios, carentes de los capitales necesarios. Es especialmente en estos sectores, donde se levanta con más fuerza el clamor contra los proyectos de ayuda no cumplidos. Y tienen toda la razón, porque hace ya muchos años que vienen exponiendo sus problemas a las autoridades, sin que nada se haya resuelto.

El sábado 17, recién pasado, los agricultores de Copiapó se congregaron para considerar las pérdidas sufridas por el agotamiento del río Copiapó. Esta no fue sino una de las muchas reuniones celebradas en presencia de autoridades regionales; pero sin ningún resultado.

No culpo de semejante estado de cosas al actual Gobierno, que se caracteriza por su afán de lograr un mejoramiento de las condiciones de vida del país; sólo pido soluciones efectivas, que no se abandone a estos agricultores a la negligencia burocrática ni que todo quede en consultas e informes inútiles.

Abogo, pues, por la adopción de medidas inmediatas, para aliviar la situación, como la rebaja de los avalúos para estos predios, cuyo valor se ha reducido a una fracción ínfima por la prolongada sequía; el otorgamiento de créditos y la ampliación de las facilidades acordadas para los ya existentes. Pero, como medidas de largo alcance, para prevenir las consecuencias de futuras sequías o la prolongación de la actual, es necesario ir en ayuda de esa zona agrícola, entre otras formas, por ejemplo, mediante la aplicación de la ley 12.585 de "Excedentes Agropecuarios", con préstamos a quince años para la construcción de obras de regadío artificial. De esa manera, podrían hacerse obras de captación de aguas en las zonas en que este recurso es viable.

Esta medida es urgente y es la oportunidad de adoptarla, ya que se encuentran trabajando en la región empresas de captación de aguas para dotar de este elemento a las ciudades de Copiapó y Caldera.

El crédito necesario podría canalizarse a través de las cooperativas agrícolas que se han formado en la zona y que agrupan a un considerable número de agricultores.

Pero, en lo inmediato, es imprescindible dar un respiro a esta zona mediante una disminución de los tributos que deben pagar. Los avalúos para las propiedades afectadas se han establecido sin considerar lo precario del régimen de lluvias y nevadas y aumentaron en 1957 en un 235 por ciento, mientras que, en el resto del país este aumento fue ligeramente superior, en promedio, al ciento por ciento. De ahí que se esté pidiendo con insistencia que se haga justicia, a lo menos, en este aspecto.

Formulo estas peticiones basado, además, en la necesidad de mantener en esa zona a la población y evitar que emigre a otras regiones, aumentando la población flotante y escasa de recursos de las ciudades del norte, con los problemas sociales consiguientes.

Por estas consideraciones, ruego al señor Presidente que, una vez más, haga llegar oficio a los señores Ministros de Hacienda, de Agricultura y de Obras Públicas, como, asimismo, al señor Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, transcribiéndoles mis observaciones y rogándoles tengan a bien adoptar medidas que signifiquen paliar las ya trágicas consecuencias derivadas de la sequía que ahoga a la agricultura de Atacama.

He dicho.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirán los oficios requeridos por Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, el Honorable señor Isla manifestó que iba a ampliar un tanto sus observaciones, sin ánimo de polemizar. Correspondo igualmente a su gentileza.

Me extraña que el Honorable colega haya presentado un proyecto de acuerdo relativo al problema que se debate, cuando Su Señoría sabe de antemano que no hay quórum en la Sala para aprobarlo. Entonces, ¿en qué queda el proyecto de acuerdo?

Realmente, no concilio las expresiones de mi estimado colega y ellas confirman más bien que las observaciones que, improvisadamente, me ha oído la Honorable Cámara en el sentido de que estas sesiones tienen poca finalidad práctica.

La presentación de ese proyecto de acuerdo corrobora más bien mis palabras, ya que no podrá despacharse porque no hay quórum para tomar acuerdos.

También quiero manifestarle al Honorable colega señor Palestro, a quien en esta oportunidad me ha complacido oír que habló como corresponde a un Diputado, que es efectivo que constituimos mayoría, pero que, como mayoría actuamos en forma imparcial, persiguiendo siempre el bien común, haciendo honor a la democracia, fundamentalmente, la opinión de la mayoría debe ser la que se transforme en ley o en resoluciones de un Estado, pero sin desconocer el rol importante de la oposición que igualmente debe perseguir un fin constructivo en relación con el interés del país.

El señor PALESTRO.— Constituyen una mayoría parlamentaria y ocasional, pero no representan a la opinión pública.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Por eso, nosotros, como legisladores, tenemos que inspirar, por ética, nuestros actos en el bien común. Si esto no ocurre así, se hace antidemocracia y sólo se propende al totalitarismo, a la dictadura...

El señor ISLA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Con mucho gusto.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Reyes, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Se me ha informado, señor Presidente, que mi Honorable colega habría expresado que yo he presentado un proyecto de acuerdo sobre la base o en la convicción de que no podía ser aprobado en esta oportunidad. La verdad de las cosas es que, aparentemente, mi Honorable colega tendría razón. Si echamos un vistazo en estos momentos en la Sala, veremos que, efectivamente, no hay número suficiente de parlamentarios para tomar acuerdos.

Pues bien, ante la imposibilidad —que no podía prever, como mi Honorable colega tendrá que reconocerlo— de que el proyecto de acuerdo que presenté sea aprobado, voy a modificar mi proposición en el sentido de que se envíe oficio —trataré de que sea apoyado por otro Comité— a Su Excelencia el Presidente de la República para pedirle su intervención personal a fin de que procure poner término al conflicto de los empleados y de los obreros de la Braden Copper Company.

En realidad, presenté el proyecto de acuerdo a que se ha referido el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, porque quería que la Honorable Cámara —y no sólo un Diputado o un Comité— hiciera un llamado al Primer Mandatario, que parece no darse cuenta o no querer reconocer la gravedad de la situación —no quiero calificar intenciones, ni puedo hacerlo— para que, en su calidad de Jefe del Estado, intervenga para buscar una solución al conflicto.

Nada más.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Su Excelencia el Presidente de la República no necesita que nadie le haga un llamado al cumplimiento de sus altos deberes de gobernante.

El señor SILVA.— Pero no es infalible.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡No lo es, Honorable colega!

Sin embargo, comparto el deseo del Honorable señor Isla, de que se dirija el oficio como una exteriorización del anhelo de los parlamentarios aquí presentes de que el Gobierno adopte una actitud resuelta en la solución del problema que nos ocupa.

Pero debo manifestar que no hay en la República un hombre más interesado que él en dar solución a tantos problemas a que se vio abocado desde el momento mismo en que asumió la Primera Magistratura de la nación.

Sería largo entrar a enumerar todos esos problemas. También sería inoficioso hacer un elogio de la persona de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor ISLA.— Ya se han hecho muchos.

El señor REYES (don Juan de Dios).— No los necesita. En el extranjero se aprecia más que en nuestro país la personalidad del Excelentísimo señor Alessandri. En los editoriales de los diarios del mundo entero se rinde a este hombre el verdadero homenaje a que es acreedor, por el hecho de estar sirviendo en forma tan denodada a su patria.

El señor CARMONA.— Es que los chilenos conocemos mejor a quienes nos gobiernan.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Más vale que Su Señoría no hable. A lo mejor, en Antofagasta, va a hacer el elogio del Presidente de la República por todo lo que le está dando a esa provincia del norte y que gobiernos anteriores no le dieron.

El señor CARMONA.— No necesito hacer elogios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Es interesante dialogar con las altas personalidades del país, como lo es el Honorable señor Carmona.

El señor JULIET (Presidente).— Puede hacerlo por intermedio de la Mesa, Honorable Diputado.

El señor LAVANDERO.— Por lo menos en estatura...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— En cuanto a eso de la estatura puedo citar las palabras de la fábula francesa de "La Mariposa y el Grillo" "Quelle sorte la miene. Quelle diference, dame Nature. Por lui fus tout et pour moi, rien". ¡Qué suerte la mía! ¡Qué diferencia, Madre Naturaleza. Por él hiciste todo; por mí, nada!

El señor ACEVEDO.— ¿Qué es eso?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Es el término de una fábula francesa.

El señor ISLA.— Yo creía que era rusa.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Su señoría anda cerca de esos caminos.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Debo manifestar que el Gobierno, sin duda alguna, va a dar solución a este problema.

El señor ISLA.— Con calma.

El señor REYES (don Juan de Dios).— El Honorable señor Palestro ha hecho algunas afirmaciones, en esta Corporación, las que deseo recalcar por su gravedad. Ha manifestado que, según sabe, van a declararse en huelga los obreros de la construcción.

O sea, se trata, entonces, de sabotear precisamente los planes de construcción que el Gobierno está realizando en favor de la clase obrera.

El señor SILVA.— Ya están en huelga los obreros de la construcción, Honorable colega.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Esto significaría que, entre otras, se paralizarían las faenas de la construcción de casas en la población Lo Valledor, adonde han sido trasladadas más de veinte mil personas desde las poblaciones callampas que dejaron como recuerdo los regímenes anteriores.

Con esta huelga se persigue que estos obreros no tengan esa casa propia con que desea dotarlos el Presidente de la República. No puedo creer que los obreros de la construcción se vayan a negar a prestar su concurso, su técnica, su trabajo, para que sus propios hermanos obtengan la casa propia que todos anhelamos en este país y que constituye la mejor defensa de la familia y de la moral.

Por esa razón quiero decir que dudo la realidad de esta huelga. No creo que exista, ya que este Gobierno está realizando un plan amplio de construcciones, precisamente, en beneficio del pueblo...

El señor ISLA.— En el papel.

El señor REYES (don Juan de Dios).— No; en el papel, no. Se han construido miles de casas.

El señor LAVANDERO.— Ni una casa.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Más de 20.000 casas!

El señor LAVANDERO.— Lo desafío a que lo pruebe.

Hay que ser Consejero de la CORVI para saber que no es efectivo lo que Su Señoría dice.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Se edificarán, igualmente, miles de casas por año para dar habitación al pueblo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).—

¡Ahora se desconoce toda la acción que el Gobierno está realizando!

¿También se van a negar los empréstitos que se han contratado para entonar la economía, proseguir las obras públicas y dar empleo?

¿Se va a negar todo lo que esta Administración ha hecho para reconstituir al país en lo moral, económico y financiero?

En este sentido "no hay peor sordo que el que no quiere oír, ni hay peor ciego que el que no quiere ver".

No hay duda alguna que por esta incomprensión, nunca se reconocerá la gran obra patriótica que está realizando este Gobierno.

Pero el pueblo confía y cree en Su Excelencia el Presidente de la República y desoye a todos estos falsos profetas que, desean interpretar el futuro y que pretenden, demagógicamente, el favor del pueblo. La masa trabajadora, repito, adhiere a la obra de reconstrucción del Jefe del Estado. El Diputado que habla tiene confianza en el triunfo y en el éxito de su Gobierno y en las ideas creadoras que está llevando a cabo.

El señor ISLA.— ¡Basta con eso!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Asimismo, creo que el Primer Mandatario no podrá ser superado en desinterés y patriotismo. Por eso, repito nuevamente, el pueblo confía en el Jefe del Estado.

El señor FUENTEALBA.— No hay duda que va a llegar a Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Llegar a qué, Honorable Diputado?

El señor FUENTEALBA.— A Dios, Honorable Diputado.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Ah! Ahí sí que está errado Su Señoría. ¡Cómo puede decir semejante cosa un cristiano! Eso es una irreverencia para Dios, Nuestro Señor. No creo que hombre alguno pueda llegar a ser Dios... Es una ofensa que no puede decir un cristiano.

Señor Presidente, he puesto énfasis en mis palabras, porque el pueblo confía en la gestión económica y financiera de este Gobierno. Sé, por ejemplo, que en este momento no hay ninguna deuda interna de las que dejara sin pagar el Gobierno anterior.

El señor SILVA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Reyes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, los Diputados de estas bancas debemos reconocer que ha sido preocupación de este Gobierno pagar todas las deudas, pero sólo aquellas que se refieren a los contratistas.

El señor REYES (don Juan de Dios).— De otra manera no habría sido posible continuar las obras públicas.

El señor SILVA.— Honorable señor Diputado, como Su Señoría me ha concedido una interrupción, le ruego me permita terminar mi pensamiento.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Con todo agrado, Honorable colega. Su Señoría ha sido siempre caballeroso.

El señor SILVA.— Decía, señor Presidente, que tenemos que reconocer la preocupación de este Gobierno por pagar todas las deudas a los contratistas del Ministerio de Obras Públicas. Pero no se puede sostener, enfáticamente, que el Gobierno ha pagado todos sus compromisos, porque somos testigos del drama que diariamente viven los jubilados de la Administración Pública, que no sólo no han recibido los reajustes de este año sino los de varios años anteriores, porque el Gobierno todavía no ha pagado a las diferentes Cajas de Previsión las deudas que tiene contraídas con ellas.

El señor FUENTEALBA.— En muchos casos, ni se ha pagado a los obreros en servicio.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Han sido canceladas casi todas las deudas; por lo menos la Caja de Empleados Públicos y Periodistas está al día en el pago de los reajustes y ésa es la que le paga a casi todos los jubilados, por lo menos a una gran parte de ellos.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Reyes, ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Lo siento mucho, señor Presidente. ¡Tenía todavía tantas cosas que aclarar...

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Le he concedido interrupción al Honorable señor Foncea.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, no pensaba intervenir nuevamente en este debate; pero las palabras del Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, nos llevan a hacerlo, porque el análisis de un problema tan importante como el que nos ocupa, no se puede venir a festinar, como lo ha hecho Su Señoría. Estamos en una Corporación seria, compuesta por gente responsable. Y por más que mi Honorable colega desee hacernos pasar un rato ameno y divertido, no es posible que problemas que afectan a los sectores más modestos del país sean materia de una verdadera chacota.

Desde luego, quiero rectificar las afirmaciones hechas en orden a que la actual Administración ha cancelado todos los compromisos fiscales, sin excepción alguna.

Esto no es exacto. Basta ir a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, cualquier día, para encontrar a cientos y a miles de imponentes de la institución que están reclamando el pago del reajuste de sus pensiones, correspondientes a varios años anteriores.

Por lo demás, debo recordar a la Honorable Cámara la denuncia que formulé oportunamente en esta Sala, en orden a que el Gobierno, violando abiertamente la Ley de Facultades Extraordinarias otorgadas por la mayoría del Congreso, despojó a las Cajas de Previsión de sus recursos, los que incorporó a una cuenta única fiscal. Como se sabe, estos fondos pertenecen a los sectores más modestos, a los asalariados, llámense empleados públicos, particulares u obreros, quienes han estado cancelando a través de los años las imposiciones que han permitido acumular dichos recursos.

Pero, señor Presidente, quien se imponga del artículo 224 de esa Ley de Facultades Extraordinarias, que sirvió de fundamento a la dictación del decreto con fuerza de ley N.o 1, tendrá que llegar a una conclusión muy clara: Su Excelencia el Presidente de la República estaba autorizado solamente para incorporar a la Cuenta Unica Fiscal los recursos estatales y no, como lo ha hecho, los de instituciones de previsión en las que el Fisco no hace aportes de ninguna especie.

Quiero aprovechar esta oportunidad para pedir al Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, ya que sus planteamientos tienen que ser serios, que rectifique las aseveraciones que he hecho. Porque nos parece de una gravedad inusitada, señor Presidente, que se haya despojado de sus recursos al Servicio de Seguro Social, por ejemplo, para incorporarlos a la Cuenta Unica Fiscal.

Oportunamente señalé la suma que perderá el Servicio de Seguro Social por el solo capítulo de intereses que dejará de percibir por la medida adoptada. Dije que ella llegaba a quinientos millones de pesos al año. Ahora, debo rectificar esa cantidad: en el presente año, el Servicio de Seguro Social va a perder, por el capítulo de intereses que por sus fondos depositados, estaba percibiendo del Banco del Estado, cerca de ochocientos millones de pesos. Y esto como consecuencia exclusiva de la creación de la Cuenta Unica Fiscal. No se cuánto le significará, por el mismo concepto, la Caja de Empleados Particulares y demás instituciones de previsión.

Pero hay otro aspecto que plantear a raíz de las palabras del Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, resulta realmente inconcebible que parlamentarios de los partidos tradicionales defiendan al Gobierno en la forma que lo ha hecho el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios; con una incondicionalidad inconcebible. ¡Lo mismo que si los chilenos fuéramos hijos del látigo!

Hace pocos días —creo que anteayer— una comisión de jóvenes conservadores, esto es, del mismo partido de Su Señoría, se entrevistó con Su Excelencia el Presidente de la República. ¿Y qué les expresó el Primer Mandatario? Hizo, ante ellos, una agudísima crítica de los partidos políticos; mejor dicho, una nueva crítica, señor Presidente. Y los partidos políticos más afectados por estas expresiones, son precisamente, los que se autodominan partidos tradicionales, como ocurre con los partidos Liberal, Conservador y Radical. ¡Su Excelencia el Presidente de la República, al agudizar sus ataques, vuelve por las antiguas andanzas de otros mandatarios anteriores! En el régimen pasado, el ex Presidente, señor Carlos Ibáñez del Campo, se refirió también a los partidos políticos en términos despectivos, tal como ahora lo hace el actual Mandatario. Había aquí, entonces, sesiones especiales para reclamar de su actitud. Se tocaban las campanas del escándalo y se sostenía con ardor que nuestra democracia y nuestro sistema institucional estaban en grave peligro. Pero hoy día el Excelentísimo señor Alessandri puede lanzar toda clase de imputaciones gratuitas en contra de los conglomerados políticos. Nosotros, los que formamos parte de la oposición, no nos podemos sentir afectados con esos ataques. Quienes deben recoger el cargo por estas apreciaciones del Presidente de la República, son los que están junto a él, los que están prestando colaboración a su Administración. A ellos los conoce el Presidente de la República, pues están en contacto con él. De manera que esta crítica necesariamente debiera merecer respuesta de los partidos oficialistas.

Hace muy poco tiempo, el presidente del partido pipiolo, el señor Amunátegui, pronunció, a mi juicio, una buena pieza oratoria, para demostrar que no puede haber una verdadera democracia, sino a través de los partidos políticos, e insistió en la necesidad de hacer un esfuerzo común para levantar a los conglomerados partidistas. Pues bien, el Presidente de la República se encarga de rectificar al presidente liberal y expresarle que, para él, los partidos políticos están en crisis, desprestigiados y constituyen un pesado lastre para el normal desenvolvimiento del país.

Habría querido que el Honorable señor Juan de Dios Reyes, en vez de convertirse en un turiferario del Presidente de la República, hubiese levantado su voz para protestar por estas cosas. Porque en este país todos los hombres, y principalmente los políticos, los que tenemos el honor de llegar a representar a la ciudadanía, debemos tener un criterio formado acerca de la necesidad de engrandecer los partidos políticos. A nosotros muchas veces se nos tacha de totalitarios, precisamente por los sectores que representa el Honorable señor Juan de Dios Reyes. Nosotros creemos en los partidos políticos y rechazamos los cargos gratuitos, ... que el Presidente de la República está haciendo en su contra. Porque consideramos que no se puede sostener, por un lado, como lo ha hecho en un discurso reciente, la necesidad de devolver a los partidos su prestigio y la confianza de la ciudadanía y, por otro, no perder la oportunidad para denigrarlos y lanzar sombras sobre ellos.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, creo que este Gobierno está profundamente equivocado en la política económica que está poniendo en práctica y fracasará. en ella, entre otras cosas, por su falta de sensibilidad para recoger el clamor de las clases populares y por su exceso de sensibilidad cuando los parlamentarios y el pueblo le señalan errores manifiestos de su Administración.

Nosotros criticamos al Gobierno, no con el ánimo de insultar al Presidente de la República, sino, por el contrario, con el patriótico propósito de indicarle, en forma honesta, los errores que debe corregir.

La arrogancia es uno de los peores defectos que tiene la Derecha. Sus parlamentarios creen que son profetas y que nunca pueden equivocarse.

El señor HUERTA.— Su Señoría es profeta...

El señor LAVANDERO.— Hace un instante, con una prueba palpable, demostré que un señor Ministro se había equivocado; que el propio Thor Heyerdahl y el señor Abos-Padilla, delegado en el Consejo de Monumentos Nacionales, reconocían la importancia y autenticidad arqueológica del objeto a que me referí. Sin embargo, un Honorable Diputado dijo que ello no podía ser.

Después, cuando conversé personalmente con el Honorable colega, reconoció la verdad de este hecho y me manifestó que debía haber intervenido de manera más serena y tranquila en contra de este Ministro. Pues bien, debe tenerse presente que esta es la segunda vez que ese Secretario de Estado induce a error .... a la Honorable Cámara.

Yo, en este caso, señalé un error y acredité mis palabras con documentos. ¿Cómo es posible, entonces, que haya parlamentarios pertenecientes a la Derecha que se muestren arrogantes y no quieran aceptar las críticas leales y sinceras que hacemos? ¡Ni en las peores democracias del mundo sucede esto!

Creo que don Jorge Alessandri está profundamente equivocado en su política económica. Prueba de ello es que las estadísticas reconocen que el alza del costo de la vida va ya de un cuarenta a un sesenta por ciento. Ahora, si el propio Gobierno, a través del Servicio Nacional de Estadística, reconoce esto, ¿cómo pretende pagar un reajuste con los propios dineros de los imponentes de las Cajas de Previsión? ¿Es posible que sea tan insensible y no les otorge el reajuste que merecen? Evidentemente, nosotros creemos que lo tendrá que dar, porque es algo a lo que los trabajadores tienen perfecto derecho.

El Gobierno fracasará en su política, ya que, si da ese reajuste, todos sabemos que el plan de estabilización abortará...

El señor DEL RIO (don Humberto).— ¡Qué inteligente es Su Señoría!

El señor LAVANDERO.— ...porque lo enfrentó, equivocadamente, basándose en el mantenimiento del precio del dólar.

Es indudable que Su Excelencia el Presidente de la República se encuentra ante esta disyuntiva: si no les otorga reajuste, los gremios se alterarán. Y esto es lógico que suceda, porque nadie puede permitir que su sueldo o salario, que un año atrás tenía un valor adquisitivo determinado, se reduzca en un cincuenta por ciento.

Como decía el Honorable señor Foncea, estoy seguro de que hasta el más partidario Diputado de Gobierno no podrá aceptar la resolución del Ejecutivo de no otorgar reajustes. Por otro lado, como señalaba, si este reajuste se concede a los empleados y obreros, ¿que va a ser del plan de estabilización? Por eso, decía que el Presidente de la República se encuentra ante una disyuntiva muy peligrosa, sobre todo, por haber planteado su política económica en forma totalmente errada.

Aún flotan en el ambiente los ecos de la elección presidencial, aún permanecen en mi memoria las brillantes palabras con que el actual Presidente señaló a la ciudadanía que haría un Gobierno responsable, sin odios, y, sobre todo, que respetaría los méritos y la antigüedad de los funcionarios de la Administración Pública.

Estamos acostumbrados en este país a admitir, cuando se elige un nuevo Presidente de la República a la Moneda, que se barra con moros y cristianos.

Señalaba el Honorable señor Huerta que esto también había sucedido el año 1952. Yo no pretendo justificar al señor Ibáñez. Aún más, lo condeno por haber hecho uso y abuso de ese derecho. Pero no creo que se deba cometer ese error tremendo de nuevo en esta oportunidad. Si se sigue procediendo de esta manera, cuando llegue al Poder otro Gobierno, que seguramente será el de coalición de las fuerzas populares, puede ocurrir que "se barra" con estos mismos funcionarios que ahora se están designando en diversos puestos de la Administración Pública. Así, asisteremos a la farsa de ver que a funcionarios de categoría, brillantes, trabajarán desmoralizados, porque saben que durarán sólo cinco años en sus puestos.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Democrático.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor LACASSIE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LACASSIE.— El Honorable señor De la Presa me ha pedido una interrupción.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor De la Presa.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, el Honorable señor Lavandero ha enfocado, en forma muy brillante, el problema nacional que nos ha reunido en esta sesión, y ha dado a conocer algunas injusticias que se habrían cometido. Como deseo colaborar sinceramente con el señor Alessandri, repito, por eso, no quiero que incurra en algunos errores que se cometieron durante el régimen del señor Ibáñez, errores que, a cada momento, el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, nos está echando en cara.

Quiero hacer presente en esta sesión, que estoy en antecedentes —lo sé porque soy Consejero de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado— de que se estaría tramitando un decreto —no sé si es un decreto con fuerza de ley o uno simplemente ministerial— por el cual se va a suprimir, o suspender la Tabla de Prioridad que se aplica en esa institución para la entrega de casas en las poblaciones que tiene actualmente la Caja, algunas por terminar y, otras, por entregar. O sea, se entregarán estas propiedades, si se suspende la aplicación de la Tabla de Prioridad, exclusivamente tomando en cuenta consideraciones de orden político o por amistad personal con las personas que dirigen actualmente la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado, o con el Presidente de la República.

Como creo que el Primer Mandatario, en cada oportunidad en que se dice independiente, manifiesta esto con sinceridad y no tiene el propósito de hacer politiquería, denuncio, desde esta Alta Tribuna, que se estaría tramitando un decreto para suspender la aplicación de la Tabla de Prioridad a que me he referido.

Como he dicho, si él es cursado, única y exclusivamente, se hará baja politiquería, y por lo tanto, no se repartirán esas casas entre las personas que reúnan el puntaje adecuado según esa Tabla establecida no por el Gobierno del señor Ibáñez, sino por Administraciones anteriores. Se cometerán toda clase de abusos y tropelías si es suspendida la aplicación de esa Tabla de Prioridad.

De modo que quiero dejar constancia de estos antecedentes, a fin de que el Gobierno, si es sincero e independiente, como creo que lo es, se sirva no insistir en la corruptela en que puedan haber caído otros Gobiernos, no el actual que se precia de honesto y sincero y que no debe permitir que se cometan estas arbitrariedades.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Lacassie.

El señor CARMONA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LACASSIE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Carmona, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, como entiendo que a esta sesión hemos sido citados para conocer de todos los conflictos de carácter social que aquejan actualmente al país, creo que la Honorable Cámara me permitirá denunciar la actitud adoptada por el Gobierno respecto de la tramitación que ha dado al decreto con fuerza de ley tendiente a suprimir el beneficio contemplado en el artículo 58.o de la Ley N.o 7.295, en favor de los empleados semifiscales.

En este momento en que se está hablando de reestructuación de la Administración Pública y en que hay muchos funcionarios en peligro de perder sus ocupaciones, es inconveniente que se pretenda suprimir este beneficio que otorga a los empleados una indemnización, cuando ellos son despedidos de sus puestos. Creo que este hecho es extraordinariamente grave.

Por estas consideraciones, solicito que se dirija oficio, en mi nombre, a la Contraloría General de la República, para que envíe a la Corporación todos los antecedentes de este decreto con fuerza de ley que ya se está tramitando en ese organismo.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría.

También se enviará el oficio solicitado anteriormente por el Honorable señor Isla.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, pido que se transcriban mis observaciones al señor Ministro de Salud Pública.

El señor DE LA PRESA.— Y las mías a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor JULIET (Presidente).— Se procederá en la forma solicitada.

Puede continuar el Honorable señor Lacassie.

El señor LACASSIE. — Señor Presidente, como se ha dicho en repetidas ocasiones en la Honorable Cámara, las provincias de Tarapacá y Antofagasta están en constante peligro de cesantía o paralización de faenas. Esto se debe, por lo general, a la paralización de las oficinas salitreras, a la mecanización de algunas industrias o a la paralización simplemente de obras públicas en construcción Por esta razón nosotros hemos insistido constantemente en que antes que el Gobierno autorice cualquiera reducción de faenas o paralización de las mismas se vean las fuentes que puedan absorber de inmediato la cesantía que se produzca. Desgraciadamente, no ha pasado así. Ahí tenemos el propio caso de la oficina Algorta que se venía arrastrando desde hacía mucho tiempo y que culminó con una crisis total, en que las familias de los obreros que trabajaban en ella, tuvieron que golpear las puertas de la caridad pública para poder subsistir algunos días más, en atención a que no disponían de abastecimientos en su pulpería, ni de dinero, ya que se les daban vales en pago de su trabajo.

Durante la discusión del proyecto de ley de ayuda a la "COSATAN", insistimos en que, si se autorizaba la paralización de faenas, debía considerarse de inmediato el problema de ocupación de la gente. Por este motivo, dimos nuestros votos favorables a la instalación de la Fábrica de Cenizas de Soda en la ciudad de Iquique, instalación que, por el veto del Ejecutivo, ha pasado a ser sólo una ilusión para dicha provincia, puesto que, según creo, no se realizará.

Yo estimo que hay poca sinceridad del Gobierno, en este momento, para la zona norte. Han ido muchos visitantes oficiales hasta allá; han ido Ministros, Subsecretarios y se ha efectuado últimamente un Congreso de rehabilitación de la zona norte, donde personeros del Gobierno, de la Corporación de Fomento y los Subsecretarios han hecho exposiciones de grandes planes, pero no hay nada, en realidad.

Con respecto a este punto, quisiera decir algo en respuesta a lo que ha expresado el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios: en la provincia de Antofagasta, no hay una sola obra pública, una sola población, que se haya planeado o iniciado durante este Gobierno.

Y referente a la otra aseveración del Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, en el sentido de que el Gobierno ha cumplido con todos sus compromisos de pagos fiscales, le puedo manifestar que en la Caja de la Defensa Nacional se deben, en estos momentos, nueve mil millones de pesos, y que no se pagan los reajustes acordados por la Ley N.o 13.305 a un gran número de servidores del Estado, desde Arica a Magallanes.

Estimo, como ya lo he dicho, que hay poca sinceridad del Gobierno en este asunto del norte.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LACASSIE.— Con mucho gusto.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, mi Honorable colega ha manifestado, en dos ocasiones, que hay poca sinceridad de parte de este Gobierno frente a los problemas del norte. Extraño esta aseveración del Honorable Diputado.

El ha expresado que se han realizado jiras de Ministros de Estado y de otros personeros de Gobierno, reuniones, etcétera; que existen planes, pero que nada se ha traducido en realidad. Creo que, si comparamos los ocho meses que lleva este Gobierno con los seis años que estuvo el señor Ibáñez en la Presidencia de la República, y vemos las obras realizadas por éste último, no cabe punto de comparación, porque, a mi juicio, el señor Ibáñez, fuera de desquiciar a este país, no hizo ninguna obra positiva.

Extraño que los Honorables colegas del Partido Nacional Popular vengan a representar al actual Gobierno la falta de sinceridad por no haber realizado una labor durante ocho meses, labor que ellos fueron incapaces de hacer durante los seis años del Gobierno del señor Ibáñez.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LACASSIE.— Señor Presidente, referente a lo que dice mi Honorable colega señor Correa Larraín, creo que el norte se sentiría sumamente satisfecho si, durante el período del actual Gobierno, sólo se hiciese un cincuenta por ciento de lo ralizado durante los seis años del señor Ibáñez.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Qué hizo?

El señor LACASSIE.— Si se aplicaran las leyes dictadas durante el Gobierno anterior, si se hicieran operantes...

El señor CORREA LARRAIN.— No se puede hacer operante lo que no lo es.

El señor LACASSIE.— Si no son operantes, quiere decir, entonces, que el Congreso Nacional ha dictado mal las leyes; porque, si se dictan, es para que operen...

El señor CORREA LARRAIN. — El señor Ibáñez tuvo facultades extraordinarias también...

El señor LAVANDERO.— ¿Quiénes se las dieron?

El señor CORREA LARRAIN.— Se cometió la ingenuidad de dárselas.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio y evitar los diálogos.

El señor LACASSIE.— Señor Presidente, el norte sólo espera, en estos instantes, que el Gobierno de la República haga beneficiosa una legislación casi completa dictada para esa zona, y que, en esta materia de conflictos del trabajo, el Gobierno adopte todas las medidas del caso, antes que se produzca paralización de faenas, reducción de labores o cualquier otro hecho que lleve a la gente a la cesantía, ya que esta situación constituye para los obreros del norte, como lo he dicho en muchas otras oportunidades, un verdadero drama. En efecto, el obrero que queda cesante en una oficina salitrera debe deambular por toda la pampa y perder hasta los últimos haberes que ha logrado reunir antes de encontrar un mejor trabajo.

En consecuencia, es necesario que el Gobierno tome las medidas del caso para que haya fuentes de trabajo y evitar así la cesantía.

Me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Foncea, la que le concedo con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, no puedo dejar sin una réplica las afirmaciones tan gratuitas e injustas que acaba de hacer el Honorable señor Salvador Correa, que recientemente se ha incorporado a esta sesión. Cualquiera que sea el juicio que merezca la gestión del señor Ibáñez, nadie puede poner en duda que, en materia de obras públicas y de adelanto regional, ella significó un efectivo progreso para este país, quizás como no se veía desde hace muchas décadas.

El Honorable Diputado pregunta qué es lo que hizo el señor Ibáñez. Precisamente, señor Presidente, todas aquellas obras que está inaugurando el actual régimen las hizo el señor Ibáñez. Las poblaciones que hasta la fecha se han entregado pertenecen al régimen del señor Ibáñez; el actual no ha tenido otra tarea que ponerles el nombre y, por regla general, se lo ha puesto mal, porque no han correspondido a los deseos de los pobladores.

Yo quisiera que el Honorable Diputado me dijera qué obra ejecutada por la actual Administración es comparable para citar sólo un ejemplo, con la que se hizo en Antofagasta, durante el anterior régimen, y que permitió solucionar el problema del agua potable en esa ciudad tan importante del norte.

El señor HUERTA.— Ese era un problema muy viejo.

El señor FONCEA.— En efecto, era un problema que se venía arrastrando a través del tiempo, pero que nadie antes había abordado con el sincero propósito de solucionarlo. Durante el régimen radical se trató de hacer esta obra; pero ahí quedó un cementerio de tubos, porque los técnicos que estudiaron la obra los fabricaron, los trasladaron a la pampa y, sólo cuando los iban colocando, quedó demostrado que no reunían las condiciones indispensables.

El señor HUERTA. — ¿Cuál fue la firma contratista?

El señor FONCEA.— El Honorable señor Correa Larraín podrá tener derecho a hablar cuando el actual Gobierno pueda exhibir algunas obras efectivamente realizadas, no a través de palabras, ni de discursos, ni de la propaganda de la prensa oficialista.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Nacional Popular.

Varios señores DIPUTADOS.— Podríamos prorrogarle el tiempo.

El señor HUERTA.— Que se le prorrogue el tiempo al Honorable señor Foncea, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ello no ha sido solicitado por el Honorable señor Lacassie, que es el que tenía la palabra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lacassie, ¿solicita Su Señoría prórroga de tiempo?

El señor LACASSIE.— Sí, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación la prórroga de tiempo solicitada.

El señor LAVANDERO.— No hay quórum.

El señor JULIET (Presidente).— Como no hay quórum para tomar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

El señor LAVANDERO.— El Honorable señor Correa Larraín se opuso, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lavandero...

El señor LACASSIE.— Retiro la petición, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Estamos en votación.

El señor JULIET (Presidente).— Estamos en votación, Honorable Diputado.

El señor LAVANDERO.— Pero se opuso el Honorable señor Correa Larraín, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— La petición de prórroga de un tiempo en la Hora de Incidentes se debe poner en votación y, en conformidad con el artículo 113 del Reglamento, necesita para su aprobación las tres cuartas partes de los Diputados presentes.

El señor PALESTRO.— Pero es que se retiró la petición, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — La Mesa ya había llamado, hasta por cinco minutos a los señores Diputados.

El señor SILVA.— Pero en cualquier momento se puede retirar la petición.

El señor JULIET (Presidente).— El problema está en que la Mesa había llamado a los señores Diputados hasta por cinco minutos al poner en votación lo pedido.

El señor ACEVEDO.— Yo no acepto la conducta de la Mesa. Si se quiere suspender la sesión, hagámoslo, pero no en esta forma.

El señor JULIET (Presidente).— Extraña a la Mesa que Su Señoría advierta que ella no ha obrado en conformidad con el Reglamento. La Mesa permanentemente ha obrado en conformidad con él.

El señor ACEVEDO.— Pero Su Señoría...

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa ha sido deferente para contestar a Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Agradezco la deferencia, pero me parece que el procedimiento no ha sido conveniente.

El señor LAVANDERO.— ¿Por qué llamó a votación? Si no hay número, no se podía llamar a votación.

El señor JULIET (Presidente).— Tengo que hacerlo, porque se tiene que tomar la votación.

El señor FONCEA.— ¡Esta es una diablura...

El señor ACEVEDO. — Es una maniobra para que la derecha se abstenga y fracase la sesión.

El señor LAVANDERO.— En ninguna otra oportunidad, cuando no ha habido número en la Sala, se ha llamado a votación. Nunca se ha procedido en esta forma.

El señor FONCEA.— Lo que extraña es que el Honorable señor Lacassie se había desistido de su petición; la había retirado, y puede hacerlo, porque es su autor.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada la petición del Honorable señor Lacassie.

El señor ALLENDE.— No, señor Presidente.

El señor HUERTA.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Lacassie ha manifestado que retira su petición. La Mesa ruega a los Honorables Diputados que se han opuesto que se sirvan retirar su oposición, a fin de que continúe la sesión. En esta forma quienes han pedido que la Mesa puede actuar con parcialidad, comprenderán que, desde el momento en que asumió este cargo, ha querido responder a la confianza de todos los sectores y que se ha prestado para secundar propósitos determinados que, por lo demás, no pueden animar nunca a ningún Honorable Diputado.

El señor HUERTA. — Haciendo honor al pedido de la Mesa, aceptamos que se dé por retirada la proposición.

El señor ALLENDE.— Siempre hemos sido deferentes con la Mesa.

El señor JULIET (Presidente).— Queda retirada la petición formulada por el Honorable señor Lacassie. El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor TAMAYO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Me permite, un minuto, Honorable colega, para rectificar algunas expresiones del Honorable señor De la Presa?

El señor TAMAYO.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, el Honorable señor De la Presa ha manifestado que este Gobierno pretendería alzar la tabla de prioridades en el reparto de casas de las distintas poblaciones que se están construyendo por la Caja de Previsión y Retiro de los Ferrocarriles del Estado.

Si mal no recuerdo, en una de las últimas sesiones del Consejo de la Caja mencionada, el Vicepresidente informó que esto lo habían pedido los sindicatos ferroviarios. No sé si tienen un nombre especial. Mi Honorable colega señor Tamayo lo debe saber mejor que yo.

Por lo tanto, ofrezco a la Honorable Cámara traer, en una próxima sesión, la información precisa del Vicepresidente de esa institución, para demostrar que, si el Gobierno ha pretendido alzar esta tabla de prioridades, ha sido a petición de la directiva de los gremios ferroviarios.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Tamayo.

El señor DE LA PRESA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor TAMAYO. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor De la Presa.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, quiero dejar constancia que la observación de mi Honorable colega y amigo, consejero de la Caja referida, viene a confirmar mi información. La única novedad es que habría existido una petición de parte del gremio ferroviario. En tal caso, habría que precisar si ella ha provenido de personas autorizadas por el citado gremio o si han estado "corriendo con colores propios".

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Tamayo.

El señor TAMAYO. — Señor Presidente, deseo declarar que nosotros habríamos permanecido realmente tranquilos y habríamos celebrado con sinceridad e hidalguía todas las medidas que hubiera tomado el señor Alessandri durante su año de Gobierno, si ellas hubieran sido realmente acertadas. En este aspecto queremos ser nobles y francos. Por desgracia, y como ya se ha expresado, debemos señalar en forma concreta que los once meses de administración del actual Primer Mandatario han ido dejando una estela de desconsuelo, de incertidumbre y de angustia en los corazones y en los espíritus de la ciudadanía de nuestra Patria.

No es aventurado decir que parece como que existiera una confabulación de poderes y de personas respecto a los actos del Ejecutivo; da la impresión de que se pretende establecer una práctica para ensalzar la acción del actual Gobierno, en circunstancias que éste está procurando por todos los medios desconocer o negar los derechos que la ley consagra a los trabajadores y a los sectores más modestos de la población chilena. No hay ningún indicio que nos demuestre lo contrario. Al revés, los hechos han resultado frecuentemente porfiados y las palabras, los buenos propósitos y los discursos, que llegan a consternarnos, que se pronuncian para defender la actuación del régimen de turno no han logrado convencernos, a nosotros ni a las mayorías nacionales, de que el Gobierno del Excmo. señor Alessandri tiene el propósito sincero y real de hacer cumplido honor a los compromisos que solemnemente contrajo con la ciudadanía, cuando lo exaltó a la Primera Magistratura de la nación. Desgraciadamente, esto no ha ocurrido y nosotros tenemos el deber, de todas maneras, de denunciarlo desde esta alta tribuna.

Existe en el país una serie de conflictos pendientes que no han sido resueltos, porque los industriales o empresarios, en general la parte patronal, se ha empecinado y puesto intransigente para reconocer que los trabajadores de este país tienen algún derecho a reclamar mejores condiciones de vida y de trabajo. Y esto no sería tan grave, señor Presidente, si no estuviéramos comprobando, en forma irrefutable, que para asumir esta actitud de intransigencia y desconocimiento de los derechos que la ley consagra a los trabajadores y a sus organizaciones, la parte patronal se está, prácticamente, asilando en la manifiesta complicidad que muchos funcionarios y ciertas autoridades del Trabajo le está prestando.

Nosotros, señor Presidente, que representamos al norte en esta Honorable Corporación, estamos asistiendo, en forma permanente, a diversas actitudes que los industriales están adoptando en contra de los legítimos derechos que tiene la parte débil, es decir, el sector que vive de una renta fija, que no tiene otra posibilidad de subsistencia que su sueldo o salario. Así, por ejemplo, el señor Luis Urriticoechea, industrial extranjero y desagradecido, pasando por sobre taxativas disposiciones legales y atropellando toda clase de consideraciones humanas y sociales, ha estado lanzando a la miseria, al hambre, a la cesantía y a la angustia, en las oficinas salitreras que posee en Iquique, a centenares de trabajadores que con sus familias están obligados a salir a deambular sin otra esperanza que su propia desgracia.

En Antofagasta, como muy bien lo ha dicho el Honorable señor Silva, se ha estado haciendo otro tanto en la oficina salitrera "Algorta".

De nada han servido los llamados a la concordia y a la armonía para que este prepotente industrial extranjero pusiera en práctica, siquiera por un minuto, una actitud de sensibilidad social y humana; se ha reído de las leyes chilenas y de los representantes del Gobierno; ha expresado desembozadamente que él "se sienta" en las leyes chilenas. Por lo demás, cuando le viene en ganas, mediante amenazas, hace lo que le place. Es así como, con interesado desconocimiento de las disposiciones del Código del Trabajo, lanza a la cesantía a un número mayor de obreros que el permitido por las leyes.

Señor Presidente, hay centenares de obreros en las provincias de Tarapacá y Antofagasta que están sufriendo las consecuencias de la despiadada acción de este industrial francamente repudiable. Más adelante nosotros pediremos que se le aplique la Ley de Residencia, a fin de que este extranjero por ser una persona indeseable e irrespetuosa de nuestras leyes, sea expulsado de nuestro país.

Deseamos también denunciar otro hecho que constituye una creciente y permanente amenaza para los obreros e intereses generales de la zona norte. No obstante la ayuda que el Fisco ha estado proporcionando a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta y al señor Osvaldo de Castro, podemos observar una situación que nos resulta profundamente penosa.

Ha trascendido la dolorosa noticia de que tanto el Supremo Gobierno como la mencionada Compañía estarían resueltos a ordenar definitivamente, en un plazo no superior a los dos meses, la paralización del Grupo "Nebraska", creando con tal medida un gravísimo problema social cuyas consecuencias resultan muy difíciles de prever, sobre todo cuando en Tarapacá no existen actividades de ninguna otra naturaleza donde pudieran ocuparse los dos mil trabajadores que quedarán cesantes y que, con sus familias, suman aproximadamente unas ocho mil personas.

En tales circunstancias, al Gobierno le quedan dos alternativas: o encarar con sentido patriótico tan grave situación o simplemente cruzarse de brazos y dejar que las cosas se resuelvan solas.

El desierto se proyectará entonces desde Arica hasta Victoria, sin que allá exista otra cosa que osamentas que recordarán dolorosamente la enorme actividad y la riqueza que esa parte de nuestro territorio entregó, gracias al esfuerzo de sus nobles hijos, al progreso de nuestro país.

Señor Presidente, estas son cosas reales, son hechos tan concretos, que, a pesar de nuestra buena disposición, de nuestra buena voluntad, nos obligan a tener que decir que el actual Gobierno, que preside el Excelentísimo señor Alessandri, pareciera no estar haciendo ningún esfuerzo real y sincero a fin de que la riqueza nacional y la felicidad tengan una distribución más equitativa en Chile, que se precia de ser una firme democracia.

La cuerda se sigue cortando por lo más delgado. Se continúa aplicando la "ley del embudo": lo angostito para las mayorías nacionales, para los trabajadores, y lo ancho para los empresarios, los gerentes, los patrones, los grandes latifundistas, los banqueros.

Y esto nos mueve a sentir en el espíritu una honda decepción frente a las perspectivas dolorosas y de incertidumbre que estos once meses de Gobierno nos están planteando.

Ojalá que los hechos penosos que estamos presenciando, que la miseria, el hambre y la incertidumbre que están viviendo los trabajadores de nuestra patria, pudieran hacer cambiar el curso de los acontecimientos y hacer comprender, especialmente a Su Excelencia el Presidente de la República y a los partidos que lo apoyan, la necesidad que existe de adoptar una política de reconocimiento pleno de los derechos legítimos que, desde el punto de vista legal, social y humano, contemplan nuestra democracia y nuestro pasado libertario en favor de la mayoría nacional, la clase trabajadora.

Señor Presidente, como una culminación de todo esto, yo deseo denunciar esta tarde que, no obstante todos los esfuerzos que se han venido realizando a través de sesenta días, un grupo de industriales panaderos de Arica ha estado actuando, a través de otras premisas, amparado en la complicidad de un mal funcionario de la Dirección del Trabajo, el Inspector Departamental del Trabajo de Arica, señor Pizarro, con el fin de desconocer la legitimidad de las peticiones contenidas en un pliego presentado por los trabajadores panificadores de aquella ciudad.

La Federación de Panificadores de Chile acaba de publicar una carta abierta, dirigida al señor Ministro del Trabajo, documento en el que hace un análisis completo, y a la luz de las disposiciones legales que afectan al proceso seguido por dicho conflicto, se deja claramente establecido que la parte obrera ha buscado, en todo instante, una solución ecuánime que, sin vulnerar las conquistas alcanzadas por este importante gremio y sin menoscabo de las utilidades de los industriales, hubiera podido servir para llegar a la firma de un acta de avenimiento que hubiera puesto término a un conflicto sin precedentes en movimientos sociales de tal naturaleza.

Fracasadas todas las gestiones, por la intransigencia patronal, la complicidad manifiesta del Inspector del Trabajo de Arica y la falta de energía de las autoridades del Trabajo, en nuestro criterio, no le queda al señor Ministro otro camino que ordenar el requisamiento de las panaderías, y en ningún caso disponer la reanudación de faenas, ya que la parte obrera ha cumplido fielmente las disposiciones del Código del Trabajo, mientras los patrones han violado claras disposiciones de la Ley de Seguridad del Estado.

La intransigencia de estos industriales, a pesar de ser escasos en número, está revelando, inequívocamente, que están amparados, como lo han expresado públicamente, en la ayuda y en el apoyo de las autoridades competentes, con cuya actitud tienen ya por más de sesenta días en la miseria a estos obreros panificadores y a sus familias.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, ¿no había un proyecto de acuerdo que votar?

El señor JULIET (Presidente).— Ha sido retirado, Honorable Diputado.

El señor ACEVEDO.— Dentro del tiempo del Comité Independiente, concedo una interrupción al Honorable señor Silva, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Acevedo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, precisamente quiero explicar que hemos retirado el proyecto de acuerdo, con el propósito de presentarlo en una próxima sesión, pues en ésta ya no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

De todas maneras, en relación con mi intervención anterior, sobre la situación de los trabajadores de Algorta, deseo que mis observaciones sean transcritas al señor Ministro del Trabajo y, a la vez, que se oficie al señor Ministro de Economía, en el sentido de que no se autorice la paralización de la Oficina Salitrera Algorta hasta mientras no se establezca la situación definitiva de la industria, en cuanto a su posibilidad, material y económica, de seguir laborando. Asimismo, deseo que se dirija un oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que remita a esta Honorable Cámara todos los antecedentes relacionados con el despido del personal de la Oficina Salitrera Algorta, a contar del día 19 de septiembre pasado, señalando especialmente la nómina de los obreros despedidos diariamente de esta industria, las razones por las cuales fueron despedidos y las medidas que habrían adoptado las autoridades a fin de hacer respetar las disposiciones del Código del Trabajo.

Nada más y muchas gracias.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Su Señoría desea que se transcriban estas observaciones, o las que formuló en su primer discurso?

El señor SILVA.— Todas, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se transcribirán todas las observaciones formuladas por Su Señoría en la presente sesión.

Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, no quiero dejar pasar las aseveraciones hechas por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, relacionadas con el cumplimiento de los planes del Gobierno.

Su Señoría ha dicho que se han construído veinte mil casas a lo largo del país. Yo creo que está mal informado, porque la verdad es que no se ha iniciado, ni se ha dado término a ninguna población, en estos últimos once meses de Gobierno. Sólo se ha puesto en práctica la llamada "operación San Gregorio".

En la zona que represento, en donde hace años está programada la construcción de algunas poblaciones, no se ha iniciado absolutamente ninguna. De modo que no es exacta la afirmación de Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Y las familias erradicadas de las poblaciones "callampas", están viviendo en el aire?

El señor ACEVEDO.— Si Su Señoría se refiere...

El señor FONCEA.— ¡Vaya a verlas! ¡Si quiere, yo lo invito!

El señor ACEVEDO.— Las familias instaladas en "San Gregorio" en ningún caso ocupan ese número de casas, ni siquiera el diez por ciento de esa cifra.

En cuanto a los demás compromisos del Ejecutivo, ocurre lo mismo, como, por ejemplo, respecto de los aportes que debe hacer a las Cajas de Previsión de los Carabineros, de las Fuerzas Armadas, de los Empleados Públicos y Periodistas. Y lo más lamentable es el no pago de los reajustes al personal retirado de las Fuerzas Armadas. Y es así como no hay posibilidad alguna de que éstos se efectúen, ni siquiera en ocho meses más.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Ello se debe a que la Administración anterior dejó escuálidas las arcas fiscales!

El señor ACEVEDO.— ¡En eso estamos de acuerdo! Pero hay que decirlo.

El señor FONCEA.— ¡Eso lo sabía el señor Alessandri, que andaba metido todos los días ahí!

El señor REYES (don Juan de Dios).— No es fácil resolver en pocos meses problemas económicos que se vienen arrastrando desde hace muchos años.

El señor ACEVEDO.— Pero, en todo caso, no puede decirse que el Fisco está al día respecto de estos compromisos o que el nuevo Gobierno ha sabido cumplirlos, o no los ha querido cumplir.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Las deudas impagas de la Administración anterior ascendían a miles de millones de pesos!

El señor ACEVEDO.— Pero, señor Presidente, es el caso que este Gobierno no sólo adeuda sumas de dinero al personal retirado de los servicios de la Administración Pública, sino también los aportes que debe hacer, por concepto de imposiciones, a las Cajas de Previsión.

Y declaraciones como las que esta tarde hemos escuchado de los bancos conservadores, se han estado haciendo a modo de propaganda. Las han propalado la prensa, la radio y el Honorable colega aquí en la Sala. Todo esto corre a lo largo del país. Entonces resulta que los pueblos del norte y del sur comentan que se han construído veinte mil casas y que el Fisco está al día en el pago de los reajustes. Por esta razón, y por lo general desde las provincias, se nos están haciendo peticiones por parte de algunos pensionados en el sentido de que intervengamos en favor del pago de sus reajustes, en el convencimiento de que los correspondientes a todos los demás sectores están cancelados y de que ellos constituyen la excepción.

Yo comprendo que los Honorables colegas de Gobierno tengan interés en hacer propaganda al Ejecutivo, a Su Excelencia el Presidente de la República. ¡Pero que no adopten un sistema de propaganda que es muy parecida a la actitud de los gitanos, quienes tan pronto se hallan en el norte como en el sur del país, según donde haya calor!

Señor Presidente, tratándose de una sesión que tiene relación con conflictos obreros, quiero referirme al incumplimiento de leyes de carácter social en algunos predios agrícolas.

Concretamente, deseo referirme a la hacienda "Huachara" del señor Sergio Errázuriz, y al fundo "Lo Sorno", del señor Jorge Saldivar, ambos ubicados en la comuna de Paine, departamento de Maipo. Estas personas no pagan la asignación familiar a sus inquilinos. Y no lo hacen no obstante cobrarlas en el Servicio de Seguro Social. Eso es lo lamentable.

El señor FUENTEALBA.— ¡Y eso que estamos en el régimen de la "austeridad"!

El señor ACEVEDO.— Cuesta creer que personajes como los señores Errázuriz y Saldivar cobren la asignación familiar en el Servicio de Seguro Social y luego se la echen al bolsillo; desde luego, trabajan con esos dineros que no pagan a sus obreros.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Eso sería una estafa que, naturalmente, los parlamentarios de estos bancos repudiamos! Lo que es estafa es estafa.

El señor ACEVEDO.— Los obreros han hecho la denuncia respectiva al Servicio de Seguro Social. Y justamente lo más lamentable es que el personal de dicha repartición haya tomado esta denuncia con la más romántica de las indiferencias.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Eso no puede ser efectivo!

El señor ACEVEDO.— Por eso es que yo solicito que se envíe oficio al Ejecutivo...

El señor REYES (don Juan de Dios).— No puede ser, Honorable colega.

El señor ACEVEDO.— Además, en el fundo "Aguilar Sur", también de la comuna de Paine, hay una pulpería. Pues bien, el valor de las asignaciones familiares, lo que no puede ser objeto de descuentos, lo que es inembargable, lo descuentan en su totalidad para pagar los pedidos que se hacen en la pulpería. Esto es ilegal y contraviene una disposición clara de la ley que estableció este beneficio. Lo están haciendo...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pero el que paga mal, paga dos veces.

El señor ACEVEDO.— ...con la anuencia del Servicio de Seguro Social.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Es ilegal...

El señor ACEVEDO.— Si me permite, yo le daría una interrupción, pero es que no queda tiempo.

En la "Quinta de Maipo", comuna de Buin, que es administrada por un señor Ossandón, no les tienen libretas del Servicio de Seguro Social a los obreros. Además, ocupan a algunos menores de edad, a algunos niños, después de las horas de clases, en el desbroce de la viña, y no les tienen libretas del Servicio de Seguro Social.

Ruego al señor Presidente que se envíe un oficio al señor Ministro de Salud Pública con estas observaciones.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará por Secretaría el oficio requerido por Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Quiero referirme también a un oficio que me ha contestado el señor Ministro del Trabajo, relacionado con un reclamo que hice hace algún tiempo en la sesión del 19 de agosto de este año. Se refiere al fundo "Elicura", de la comuna de Contulmo, departamento de Cañete, provincia de Arauco; pero no sé por qué error, en el oficio que mandaron al señor Ministro, pusieron equivocadamente el nombre del fundo. No obstante que la Secretaría de la Cámara le envió el boletín de la sesión en que aparece mi intervención, en la cual, además de dar el nombre del fundo, dije que el reclamo correspondiente había sido hecho ante el Intendente de la provincia y ante el gobernador departamental, no obstante todos estos antecedentes, el Ministro me contesta que el Servicio de Seguro Social de Cañete no ha ubicado el fundo. Lo que sucede, y lo dije...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Es que dio mal el nombre Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— ...es que el Intendente, el Gobernador, el representante del Servicio de Seguro Social, son todos amigos, fueron alessandristas y todos están confabulados para burlar la ley. Son más de ciento veinte los obreros que tiene el fundo "Elicura", que administra el señor Torrealba y que es de propiedad de la señora Violeta Hernández. El Honorable señor Juan de Dios Reyes conoce el fundo y a esta señora...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Claro.

El señor ACEVEDO.— ...y resulta que allí nadie los conoce, ni sabe que ella tenía fundo. ¡Están todos confabulados!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Su Señoría dio mal el nombre.

El señor ACEVEDO.— La Secretaría, como lo he dicho, por un error, dio mal el nombre del fundo. Pero todos los antecedentes eran suficientes para encontrarlo.

Me parece que es una descortesía del señor Ministro del Trabajo que no haya ordenado hacer una investigación más minuciosa. El, lisa y llanamente, puso la firma en un oficio que no debió haber enviado a la Honorable Cámara. Da la impresión de que hay cierta prepotencia de parte de algunos Secretarios de Estado, los que estiman que a esta Corporación se le puede contestar cualquier cosa, vagamente, sin agotar ninguna investigación. Creo que si estos casos siguen repitiéndose va a ser menester tomar otras medidas en contra de estos Secretarios de Estado, porque esta es una burla al Poder Legislativo.

El señor REYES (don Juan de Dios).— No hay tal. Todos son deferentes con los señores Diputados.

El señor ACEVEDO.— Por eso, solicito que se envíe oficio a la mayor brevedad, ojalá mañana mismo, al señor Ministro del Trabajo, agregándole los antecedentes que he dado en la sesión de hoy. Lamentablemente el fundo no tiene teléfono, si no lo habría indicado para que el señor Gomien se hubiese puesto en comunicación con el Administrador de él.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Pero rápido; que se haga mañana mismo.

El señor JULIET (Presidente).— La Secretaría tratará de satisfacer a Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Tamayo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Tamayo.

El señor TAMAYO.— Solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, en mi nombre y en el del Comité Socialista, para que se aboque por todos los medios de que dispone, y que consagran las propias disposiciones legales, a buscar urgente solución al gravísimo problema que tienen los panificadores de Arica.

El señor MUGA.— En mi nombre también, señor Presidente.

El señor TAMAYO.— Al mismo tiempo, que el señor Ministro envíe a esta Corporación un informe acerca de los verdaderos móviles que ha tenido el industrial Urruticoechea para lanzar a la cesantía a numerosos obreros y a casi todos los directores sindicales que no han sido dóciles para cumplir sus designios.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Que se agregue mi nombre al oficio solicitado por el Honorable señor Tamayo.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Su Señoría se refiere al envío de todos los informes que obran en el Ministerio?

El señor TAMAYO.— Sí, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada en nombre de Su Señoría, y del Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor MUGA.— Y a nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor JULIET (Presidente).— Le agregaré el nombre del Comité Demócrata Cristiano.

Tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Solamente deseo pedir, en relación con las observaciones del Honorable señor Acevedo sobre el no pago de la asignación familiar en los fundos que el Honorable colega ha indicado, que en el oficio que se enviará al señor Ministro de Salubridad, se le pida que se ejercite la facultad que otorga el artículo 59 de la Ley N.o 13.305, al Servicio de Seguro Social para pagar directamente la asignación familiar.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Y a nombre mío, también.

El señor MUGA.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de los Honorables Diputados que lo han solicitado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Disminuye el ritmo de expansión agrícola en la URSS, informa la FAO

De acuerdo con las metas fijadas por el Plan para el Septenio 1959-65 y comparándolas con las del Plan Quinquenal 1956-60, al cual sustituye, se advierte un menor ritmo de crecimiento en la expansión agrícola de la URSS.
En "El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, 1959", publicado recientemente por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y en base a datos compilados de publicaciones y documentos de los países de Europa Oriental, figura un cuadro comparativo de las metas fijadas para los períodos que abarcan ambos planes.

El cuadro muestra que los aumentos de producción previstos son más bajos por cada uno de los 10 productos que se especifican.

En la producción de cereales, el nuevo incremento proyectado es del 2 al 4%, en lugar del 11% del plan anterior y el nivel de producción calculado para 1965, (164-180 millones de toneladas) es menor, por persona, que el fijado para 1960, (180 millones). Se estima que el mayor esfuerzo se dedicará a la producción de cereales forrajeros.

La cosecha de algodón está calculada para 1965, de 5,7 a 6,1 millones de toneladas, en vez de 6,3 millones proyectadas para 1960. El porcentaje de aumento es del 4 al 5 a diferencia del 10 antes calculado, presumiéndose que esta baja es debida a la nueva política, de desarrollo de las fibras artificiales.

En otros productos, la cantidad prevista es mayor, pero el incremento en el porcentaje se ha reducido del 13 al 8%, en las patatas; del 17 al 12 para las hortalizas; del 9 al 5,7 para la remolacha azucarera; del 15 al 11 en la carne; del 13 al 8 para la lana; del 6 al 4 para el vino; del 14 al 8 ó 9 para la leche y del 21 al 7 para los huevos.

Recomendaciones para la semana

POLILLA DE LA MANZANA Y DE LA NUEZ. — En los huertos de la zona central deben continuarse las pulverizaciones para el control de la "polilla de la manzana" **(Carpocapsa pomonella L.)**. La primera pulverización debe iniciarse cuando los manzanos, perales, membrillos, han botado alrededor del 80 por ciento de los pétalos. Esta pulverización se hace con 400 gramos de arseniato de plomo en 100 litros de agua, agregando un pan de cola de carpintería desleído en un poco de agua. Después de 8 a 10 días, se repite el tratamiento también con arseniato de plomo al 0,35 por ciento (350 gramos por cada 100 litros de agua). 15 a 20 días después de la segunda, se hace la tercera pulverización con arseniato de plomo al 0,35 por ciento. En su reemplazo, puede emplearse el D. D. T. en dosis de 120 gramos a 190 gramos por 100 litros de agua, según sea a 75 por ciento, o 50 por ciento, mezclado con 70 cm3. de Folidol u otro insecticida fosforado (Fosferno), Parathion (Malathion), a partir de la segunda pulverización.

Las pulverizaciones siguientes se harán cada 20 a 25 días, hasta que el fruto deje de crecer, pero deben suspenderse 30 días antes de la cosecha, pudiendo emplearse la fórmula D. D. T., folidol, que ha dado resultados satisfactorios en el control simultáneo de polillas y arañitas.

En los nogales cuyo fruto ha alcanzado el tamaño de una arveja, hay que hacer la primera pulverización contra esta misma plaga con 400 gramos de arseniato de plomo por 100 litros de agua, más el adherente indicado. Este tratamiento debe repetirse después de 20 a 25 días y en caso de que el ataque de polilla haya sido muy intenso en el año anterior, se hará una tercera pulverización.

TIZON DE LA PAPA. — Las condiciones climáticas se han presentado muy favorables para el desarrollo de las enfermedades fungosas, lo que ha permitido que el "tizón" se presente con intensidad atacando los papales.

Los tratamientos preventivos para evitar el ataque de esta enfermedad de la papa, a base de caldo bordelés al 0,75 por ciento (setenta y cinco centésimos por ciento) o polvo bordelés al 0,3 por ciento (tres décimos por ciento), deben iniciarse en los casos necesarios cuando las plantas tengan 10 a 12 cms. de altura y repetirse las veces necesarias cada 10 a 15 días hasta el total desarrollo de las plantas, especialmente si persisten las condiciones de temperatura moderada y humedad ambiente, favorable al desarrollo de la enfermedad. Además de los productos a base de cobre, pueden emplearse compuestos orgánicos como el parzate, dithane y otros a base de derivados del ácido carbámico en dosis de 200 gramos por 100 litros de agua.

PELICULAS DEL MOMENTO

"LUNA DE MIEL" (Golberg). Film de ballet con paisajes de España. Historia de una bailarina recién casada. Ludmila Tcherina, Antonio, Rosita Segovia, Anthony Steel. Tecnicolor. (Lido).

"EL CASTILLO DE FRANKENSTEIN". (Artistas Aliados). Película de terror, Boris Karloff. (Real).

"LAS MIL UNA NOCHE". — (Pel Mex).— Comedia mexicana, Tin Tán, María Antonieta Pons, Marta Valdés. (Santiago).

"CONTIGO A LA DISTANCIA" (Pel Mex) Basada en la canción del mismo nombre esta comedia mexicana reúne a muchas estrellas del cine azteca como Ana Bertha Lepe, Rosa de Castilla y Manuel Copetillo. (Continental).

"EL VALLE DE LAS MIL COLINAS" (Rank).— Film de aventuras y romance en la selva. Tecnicolor. Belinda Lee, Michael Craig, Patrick Mc Coohan, Anna Gaylor. (Bandera).

"RIFIFI ENTRE LAS MUJERES" (Alvarez y Giménez):— Farsa policial francesa animada por un núcleo de bellas estrellas que parodian el comentado film "Rififi entre los hombres". Jean Gaven, Claudine Dupuis, Dominique Wilms. (Huelén).

"SE LEVANTA EL VIENTO" (Leo Films). — Atrevido film de amor de una jovencita con un hombre maduro. Mylene Demongeot y Curd Jurgens. (Plaza).

"LA CASAMENTERA".— (Paramount) Historia de una agraciada joven viuda, que se dedicaba a la solución de conflictos amorosos y a buscar novio a muchachas casaderas. Chirley Mc Laine, Shirley Booth, Anthony Perkins y Paul Ford. (Rex).

"RENDEZ VOUS EN VIENA" (Grandes Películas).— Festiva historia de una atrayente vienesa cortejada por un americano y un soviético. Magit Sead, Hans Holt, Peter Weck (Astor).

"ANTES QUE TE CASES (Grandes Películas).— Comedia humorística italiana, sobre pintorescos aspectos de la vida matrimonial Walter Chiari, Gino Cervi. (Segunda semana). (Imperio).

"EUROPA DE NOCHE". (Grandes Películas). Alegre comedia musical desarrollada en los grandes cabarets del Viejo Mundo. Participan Carmen Sevilla, Doménico Modugno, Los Platers, entre otras estrellas y conjuntos famosos. Tecnicolor. (Segunda semana). (Windsor).

"MESAS SEPARADAS". (Artistas Unidos) Comedia dramática, drama de pasiones, Rita Hayworth, Deborah Kerr, David Niven y Burt Lancaster. (Tercera semana). (Central).





CRITICA.-

LOS MIMOS EN EL "LEX"

Durante una breve temporada que hoy concluye en el Teatro Lex (antigua Aula Magna de la Escuela de Leyes) se reestrenó, "El Caracol", de Juan Guzmán, mientras la primera parte del programa estuvo a cargo de los mimos Noisvander y Schneider, apoyado por sus alumnos de la Escuela de Sordomudos, Luis Verón y Jaime Castillo.

Disuelto el año pasado su Teatro de Mimos, Noisvander, siguió trabajando y efectuó hace pocos meses una breve jira a Buenos Aires con Schneider. El programa del Lex, que dura aproximadamente una hora, sirvió para mostrar sus nuevas búsquedas y realizaciones.

Técnicamente, ambos artistas alcanzan un alto nivel y de las siete pantomimas presentadas, sólo "El Equilibrista", no justificó su inclusión. El programa tiene una inteligente graduación. Se inicia con "Los Hermanos Siameses", breve y ágil, para pasar por otras de índole más estilizada y "difíciles" y luego desembocar en tres piezas de inmediato impacto sobre el público.

Todo lo anterior fue matizado por brevísimas pantomimas en que los señores Verón y Castillo, anunciaban la pieza por venir, jugando en un balancín, parodiando a un prestigiditador o peleando, para concluir mostrando al público un cartel con el nombre de la próxima obra del programa.

En el campo de la pantomima pura, la pieza más lograda fue "Agonía y Muerte" (interpretó Schneider) en que la síntesis del tema fue lograda con efectiva economía de medios. Noisvander obtuvo los mayores aplausos de la jornada con "El Señor Va al Cine" en que el personaje toma té en su casa, viaja en micro al centro, se decide a ir al cine, sufre y goza con la película, para terminar trabando contacto con una vecina de asiento. En "Discurso Político" ambos mimos crean sus propios ritmos con pasos en el escenario y obtienen un clima de tensión y violencia creciente a medida que se desarrolla una concentración política.

El espectáculo tuvo una mayor unidad y nivel considerablemente más uniforme que los del anterior "Teatro de Mimos". Pero se mantiene una aparente limitación o de este medio artístico o del enfoque creador de Noisvander: es decir, la falta de mayor poesía.

CASSIUS.

Cinco Premios Nacionales de Arte recibirán homenaje de una emisora

Radio Panamericana se inaugura el 8 de noviembre.

El domingo 8 de noviembre quedará inaugurada Radio "Panamericana", la nueva emisora que se incorpora al dial santiaguino con la característica CB-136, y que ya está en período de prueba. La puesta en marcha de Radio "Panamericana" tendrá como marco la realización de un festival artístico en el Teatro "Caupolicán".

Ahí se rendirá un homenaje a nuestros 5 Premios Nacionales de Arte: Alejandro Flores, Pedro de la Barra, Rafael Frontaura, Américo Vargas y Jorge Quevedo, quienes recibirán de parte del directorio de Radio "Panamericana" una distinción recordatoria.

Operetas y zarzuelas en cartel del SATCH

El elenco peninsular "Hispania" que actúa en el Satch anuncia para hoy en funciones de tarde y noche la reposición de la opereta de Gilbert "La Casta Susana".

Para mañana se ha programado "La Princesa de las Czardas".

El jueves volverá al cartel la zarzuela "Marina" y el viernes se dará la "La Corte del Faraón" y "Palomas y Gavilanes".

Semblanza del actor Enrique Barrenechea en un espacio radial

Hoy, a las 14 y 21 horas, por los micrófonos de CB-120, Radio Universidad Técnica del Estado, Rafael Frontaura hará una semblanza del actor teatral Enrique Barrenechea, fallecido hace algunos años.

En esta oportunidad, Frontaura hará un retrato hablado de Barrenechea, actor que tuvo dilatada labor en la escena y cine nacionales.

"Macbeth" irá hoy en función popular

En el Teatro Antonio Varas tendrá lugar hoy, a las 19 horas, una nueva representación de la tragedia de Shakespeare "Macbeth", por el Instituto del Teatro.

Esta función tendrá el carácter de popular.















GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200. Instituto del Teatro. Vermouth 19 horas. "Macbeth" de W. Shakespeare.

CAMILO HENRIQUEZ (Teléfono 88859).— Teatro de Ensayo. Diálogo de las Carmelitas.

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50657).— Cía. de Revistas Humoresque.

IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Cía. de Revistas Follies.

MARU (Huérfano 786, teléfono [illegible]).— Cía. de Manolita Fernández y J. Quevedo. V. y N.: "El hombre en la Casa".

MONEDA (Teléfono 31477).— Cía. de Américo Vargas. La Casa de los siete balcones.

OPERA (Huérfanos 837, teléfono 30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Búm.

PRINCESA (Avda. Recoleta [illegible], teléfono 85205). Cía. de Revistas Picaresque.

PETIT REX (Huérfanos 735). [illegible] V. y N. El amor de los cuatro coroneles.

SATCH (San Diego 244, teléfono [illegible]).— V. y N.: Cía de Operetas y Zarzuelas Hispania en "Casta Susana".

CINES

ALAMEDA (Avda. Bdo. O'Higgins 2987, teléfono 91254).— R.: Deshojando la Margarita. El gorila agente secreto N.o 1.

ALCAZAR (Avenida Brasil 373, teléfono 80122).— R.: Caja fuerte. El zorro de París.

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— A.: Estigma pasional. Los Vikings. Agregados.

ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 42311).— R.: El asesino de [illegible] Kalapalos. Agregados.

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 392112).— M. V. y N. Rendezvous en Viena.

ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527).— R.: La garra del crimen. Hombre y lobos. Duelo Sangriento.

AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443).— V. y N.: Cía de N. López Marín.

AV. MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455).— R.: La otra mujer. Vértigo. Julia.

BANDERA (Bandera 76, teléfonos 89111-87953).— M. S. V. y N. El valle de las mil colinas.

BALMACEDA (Artesanos 841, teléfono 83768).— R.: Que maravilla es ser joven. Saeta del ruiseñor. Agregados.

BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787).— R.: La ciénaga blanca. Pueblo del terror. Agregados.

BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787).— R.: Mientras estés conmigo. El siete truenos. Vértigo.

CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 89581).— R.: La historia de mi pasado. Razzia en los fumadores de opio. Muñeca de carne.

CARRERA (Avda. Bdo. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— R.: El tigre enmascarado. El pescador de coplas. Agregados.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M. V. y N. Intriga internacional.

CENTRAL (Huérfano 930, teléfono 33555).— M. V. y N. Mesas separadas.

CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 88569).— M. S. V. y N. Fiel a dos banderas.

CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— R.: Congreso en Sevilla. Agregados.

CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— R.: El azul pintado de azul.

CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— R.: Infierno Verde.

CINE SUR (Teléfono 61524).— R.: Deshojando la Margarita. El gorila agente secreto N.o 1.

COLON San Pablo esquina Maipú, teléfono 90577).— R.: El diario de mi madre. Echenme al gato. Ando volando bajo.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735).— R.: Contigo en la distancia. Agregados.

CHILE (Recoleta 2104, teléfono 60728).— R.: Ando volando bajo. Echenme al gato. El diario de mi madre.

DANTE (J. Washington 26, teléfono 494359).— M. V. y N. Se levanta el viento. Noticiarios y agregados.

DUCAL (Teléfono 35375).— M. V. y N. Los misterios del rosario.

EGAÑA (Los Guindos 5, Plaza Egaña. Teléfono 417026).— V. y N. La coquetona. Ladronas de joyas.

EL GOLF (Avenida Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. y N. Europa de noche.

EL SALTO (Avda. El Salto 3205, teléfono 373334).— R.: Viva la juventud. Teatro del crimen. Escuelas para suegras.

ESMERALDA San Diego 1035, teléfono 64303).— R.: Paso a la juventud. Látigo negro.

FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— R.: El hombre del Oeste.

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— R.: El látigo negro. Paso a la juventud.

HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— R.: Clamor de venganza. Mohawk.

HUELEN (Teléfono 31603).— M. V. y N. Rififi entre las mujeres.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188).— R.: La colina 24 no contesta. Expreso a la muerte. Wanda la pecadora. Sabú y el anillo mágico.

IMPERIO (Estado esquina Agustinas, teléfono 397960).— M. V. y N. Antes que te cases.

ITALIA (Avda. Bilbao esquina Avda. Italia, teléfono 41883).— R.: El zorro de París. Ataque a traición. Dibujos animados.

KING (Teléfono 32838).— M. V. y N. Mujeres peligrosas.

LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— R.: El demonio de la carne. El viejo y el mar. La venganza del vampiro.

LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esquina J. de Dios, teléfono 43116). —M. V. y N. Asesino de mujeres.

LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta Sur, teléfono 371627).— R.: El puente de la matanza, La ley de la montaña.

LIDO (Teléfono 34366).— M. V. Por el amor de una reina. Noche: Premiere; Luna de Miel.

LO CASTILLO (Vitacura).— V. y N. El valle de las mil colinas.

LAS CONDES (Avda. Apoquindo esq. de Holanda).— V. y N. El hijo que no volvió.

MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867).— R.: Clamor de venganza. Mohawk.

MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 96050).— R.: La frontera de dos razas. Colosos del mar. Agregados.

METRO (Bandera Unión Central, teléfono 83361).— M. V. y N. Intriga internacional.

MINERVA (San Pablo esq. Chacabuco, teléfono 91464).— R.: Me lo dijo Adela. El que se fue. La casada infiel.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— R.: Rencillas amargas. Parche negro. Agregados.

MADRID (Chacabuco 32).— Muñeca de carne. Al borde del infierno. Honor de ladrón.

MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— R.: Rojo atardecer. Enanos de oro.

MONUMENTAL (Avenida Bdo. O'Higgins 3943, teléfono 91555). — R.: El zarco. Fiel canche. Los amantes del desierto.

MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253 (La Cisterna). — R.: Pasión sin ley. Canto al amor. La raza incansable.

NACIONAL (Avenida Independencia 801, teléfono 370594). — R.: Echénme el gato. El diario de mi madre. La tragedia de Mayerling.

NAVIA (Teléfono 93422.— R.: Capitán Video. Ojos diez centavos de amor. El robo del siglo. Tortura.

NILO (Teléfono 392078).— M. V. y N. El hombre del carrito.

NORMANDIE (Avenida Bdo. O'Higgins 139, teléfono 837749). — R.: El gran juego. Almas perversas.

NOVEDADES (Cueto esq. Avenida Portales, teléfono 94594).— R.: El trueno entre las hojas. El signo de Venus. El temerario y el valiente.

ORIENTE (Teléfono 41345).— M. V. y N. Un genio anda suelto.

O'HIGGINS (San Pablo esq. Cumming, teléfono 86929).— R.: El fuerte de la matanza. La ley de la montaña. Agregados.

PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62821).— M. S. V. y N. Orfeo negro.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina Iquique).— R.: Me perderé contigo. El hombre equivocado. Canto al amor.

PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— R.: Echénme al gato. El diario de mi madre. El tren de la vida.

PALMILLA R.: El triunfador. Y murió tres veces. Del otro lado del puente.

PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. V. y N. Se levanta el viento.

PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43949).— V. y N. El médico y el hechicero.

PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— R.: Música de siempre. Sucedió en Méjico. Agregados.

REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. S. V. y N. El castillo de Frankestein. Agregados.

RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 63874).— R.: Emboscada en la noche. La bruja de la selva. Ataque de los monstruos.

REGINA (Vicuña Mackenna 624, teléfono 36097).— M. V. y N. El médico y el hechicero.

REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— R.: Desirée. Matanza en los muelles. El aventurero de Hong-kong.

REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144).— M. V. y N. La casamentera.

RIALTO (Avda. Pedro de Valdivia 3346, teléfono 41667).— R.: Bandido. Corazón dividido. Hombre de palabra.

RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613.— R.: El amor que la mujer quiere.

RIVIERA (San Antonio esq. I. Valdés Vergara, teléfono 30693).— R.: Helena ed Troya. El hijo que nunca volvió.

ROMA (San Diego 230, teléfono 67258).— R.: El tigre enmascarado. El pescador de coplas. Agregados.

ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 30809).— R.: El hombre que morirá mañana.

SAN ANTONIO (San Antonio-Huérfanos, teléfono 33605).— R.: Amores de colegiala. Agregados.

SANTA LUCIA (Avda. Bdo. O'Higgins esq. San Isidro, teléfono 34718).— M. S. V. y N. El llanero solitario.

SANTIAGO (Merced 8829, teléfono 32888).— R.: Las mil y una noche.

SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262).— R.: Siete truenos. Cuatro en un jeep. Ataque de los monstruos.

SAN MARTIN (Avda. Bdo. O'Higgins esq. S. Fco. teléfono 35357).— R.: Los tres alegres compadres. Agregados.

SEPTIEMBRE (Teléfono 94321). —R.: La frontera de dos razas Colosos del mar. Agregados.

SAN DIEGO 81093. Al capone. Agregados.

TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— R.: Fantasía. Noticiarios y agregados.

SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— R.: Al Capone.

TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289).— R.: Monpti. Agregados.

VALENCIA (Pza. Chacabuco esq. Sta. Laura, teléfono 370288). — R.: La bruja de la selva. Emboscada en la noche. Ataque de los monstruos.

VERDI.— R.: Estigma pasional. Los Vikings. Agregados.

VENECIA (Castro 130, teléfono 80336).— R.: La mujer robada. Arroz sangriento. La taberna del mal.

VICTORIA.— (Huérfanos 3827, teléfono 30021).— R.: Mi tío.

VIENA (Vivaceta 3410).— R.: El tren de la vida. El valle de los perdidos.

WINDSOR (Teléfono 89761).— M. V. y N. Europa de noche.

YORK (Ahumada 166, teléfono 66687).— R.: El precio de la honra.

CINES COMUNALES

CINE SANTIAGO (San Bernardo).— R.: Un genio anda suelto.

AVENIDA (Buin).— R.: Chiflados del Rock. Castañuelas.

MUNICIPAL (San Bernardo) R.: Fruto del arroyo. Puerta de Lilas. Una americana en Italia.

NACIONAL (Puente Alto).— R.: La vida es un tango. Terror que mata. El fanfarrón

PLAZA (Puente Alto).— R.: Música y amor. Ni tiempo para morir.

CERVANTES (San Antonio).— R.: El ídolo de oro. Melodía siniestra.- Agregados.

TALAGANTE (Talagante).— R.: Rififí en Méjico. Miércoles de ceniza. Agregados.

EL BOSQUE R.: Los malvados de yuma. Cantando voy por la vida.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 18 páginas.— Precio: $ 50.—

LA NACION

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Gentes

WINSTON CHURCHILL

LONDRES, 26 (UPI).— Al acercarse a su cumpleaños 85, Sir Winston Churchill ha puesto fin a su carrera de novelista, comediógrafo e historiador, según reveló hoy una persona muy allegada al ex Primer Ministro.



El amigo en cuestión manifestó que "es altamente improbable" que el estadista vuelva a escribir por paga; pero mantiene otras actividades, incluso la pintura, el poker y la política.

"Parece tener ahora tanto interés en la Cámara de los Comunes como en sus mejores tiempos —añadió el informante—. A decir verdad, cuando quiera se encuentra en Gran Bretaña y la Cámara está en sesiones, en el recinto está Sir Winston."

Churchill fue reelegido una vez más como miembro de los Comunes por el distrito de Woodford, en las elecciones generales del ocho de octubre. La semana pasada, al entrar en el recinto para la sesión inaugural del nuevo Parlamento, recibió una cálida ovación de los representantes de los dos grandes partidos.

Su labor literaria arranca en 1898, cuando empezó a "escribir novelas, biografías y comentarios, con un estilo sonoro y vigoroso que le habrían garantizado renombre sin necesidad de recurrir a la política. Fue con ése mismo lenguaje que hizo reaccionar a la nación en los peligrosos días de 1940.

En 1953 coronó su carrera en las letras al recibir el Premio Nóbel de Literatura, en gran medida por su historia de la segunda guerra mundial, en seis volúmenes. Es posible que esta obra lo haya hecho el único inglés en haber ganado un millón de libras esterlinas desde la terminación de la segunda guerra mundial.

ERNEST BELLANI

MODENA, Italia, 26 (UPI). — El compositor y director de orquesta Ernest Vellani, fue sepultado hoy.

Vellani, de 76 años de edad, falleció la noche del viernes, mientras una orquesta ensayaba una reciente composición suya. Se dijo que Vellani estuvo trabajando intensamente, a pesar de los consejos de sus médicos.

LOS VIKINGS DE HOY SIGUEN SIENDO AMOS DEL MAR

Noruegos revolucionan navegación rápida con lanchas automóviles

Vehículo diseñado por Jan H. Linge y construído por Boat Services, de Oslo, desarrolla una velocidad de 45 nudos en mares tempestuosos

(Reproducido de "The Motor Ship")

En diciembre de 1957, unos pocos detalles, con una ilustración, fueron publicados en este periódico acerca de una lancha torpedera que había sido diseñada por Jan H. Linge y construída por Boat Services, Ltd., en Oslo, para un particular. Se expresaba que la embarcación estaba equipada con dos motores Napier-Deltic de 2.500 caballos de fuerza, con lo que se alcanzó una velocidad de 41 nudos.

A partir de entonces, las autoridades navales noruegas, después de rigurosas pruebas, han ordenado la construcción de 12 de esas embarcaciones, y para la Armada Alemana, después de pruebas igualmente prolongadas y minuciosas, se colocará la quilla de dos de ellas. Las lanchas noruegas serán entregadas durante un período de cuatro años y, mientras las que están en construcción serán prácticamente similares en su diseño exterior al prototipo "Nasty" (ilustrado en esta página), serán de mayor velocidad debido a la adopción de turbinas Napier que desarrollan 3.140 caballos de fuerza cada uno y 2.100 revoluciones por minuto, lo que dará una velocidad máxima de 45 nudos. Se tiene entendido que en último término el rendimiento de las máquinas será elevado a 3.500 caballos de fuerza, y que pueden esperarse velocidades aún mayores.

La velocidad máxima continua es de 40 nudos, y el radio de acción de crucero con 10 toneladas de combustible es de 450 millas a esta velocidad, o 600 millas a 25 nudos.

Las siguientes son las principales características de la embarcación:

Largo total, 24.50 metros; largo en la línea de flotación, 23.00 metros; ancho, máximo, 7.50 metros; calado hasta el fondo de la quilla en 69 toneladas, 1.10 metros; desplazamiento con carga completa, 74.4 toneladas; desplazamiento en condición liviana, 63.8 metros; desplazamiento de operación, 69.1 metros.

La descripción siguiente se aplica a las nuevas embarcaciones que se construirán para las Armadas noruega y alemana. El peso básico, con maquinaria y equipo, es de 45.2 toneladas, en tanto que el armamento, dispositivos electrónicos, aparatos auxiliares de navegación, la tripulación y las provisiones representan 19.6 toneladas. Se observará que el casco tiene un ancho extremadamente grande en relación con su longitud. Este incorpora un **"hard-chine monohedron"** en la estructura posterior, y una estructura anterior de base redondeada, lo cual, según se sostiene, da la velocidad máxima y permite transportar cargas pesadas, combinado con cualidades excepcionales de navegación y maniobra.

A medida que avanza la construcción, el casco es impregnado con un preservativo. Se aplica una mano de plástico Vinyl a una tela entre las planchas interior y exterior, y también se usa una mano de material plástico en los soportes en que descansa la embarcación cuando es sacada a tierra, y en los puntos inaccesibles.

Hay acomodación para cuatro oficiales, tres suboficiales y de 15 a 17 marineros.

Cada embarcación está dotada de dos timones, en los que las piezas principales están hechas de bronce-aluminio.

La hélice de estribor gira en el mismo sentido que los punteros del reloj; la de babor, en sentido contrario. Los ejes de las hélices son de bronce-aluminio, de 4-1/4 pulgadas de diámetro, instalados en un ángulo de 12 pulgadas y acoplados directamente a los engranajes en V.

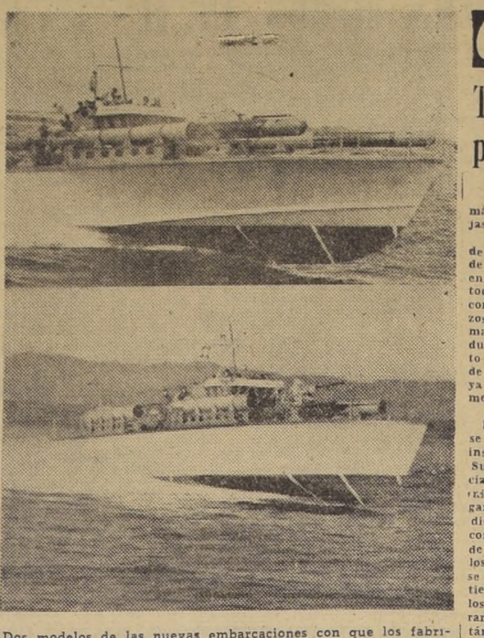
MAQUINAS

Los dos motores Napier-Deltic tienen 18 cilindros y una caja de cambio integral de funcionamiento hidráulico, siendo la reducción de 1,8575:1. El rendimiento máximo es de 3.140 caballos de fuerza métricos a 2.100 revoluciones por minuto, durante 15 minutos por hora, y el rendimiento continuo de 2.430 caballos de fuerza métricos a 1.800 revoluciones por minuto. La fuerza es transmitida a los ejes de las hélices a través de ejes de cardán flexibles y cajas de cambio de funcionamiento en V a 18°. Las bombas del motor circulan al enfriante (agua destilada con un repelente a la corrosión o glicol) a través de los motores y partes que se caldean y que son controladas por termostatos. Se ha construido en cada sistema un estanque de expansión. Hay un tablero completo de instrumentos para cada motor en la cabina de control. Las necesidades eléctricas son servidas por generadores accionados por motores Perkins.

La sala de máquinas tiene aislamiento de ruidos, y normalmente no hay maquinista en este compatimiento de máquinas, pues todo el control se efectúa desde el puente o de la sala de control situada justamente al frente de la sala de máquinas. Hay un tablero de instrumentos para cada motor y una mesa con controles queda junto a una ventana que da al operador una buena vista de la maquinaria.

El armamento varía según sea el uso que se de a la embarcación, como lancha torpedera, lancha cañonera, o una combinación de ambas; pero como lancha torpedera lleva cuatro tubos lanza-torpedos de 21 pulgadas, un cañón Bofors L70 de 40 milímetros y un cañón más pequeño.

El prototipo de lancha automóvil "Nasty" ha realizado algunos viajes notables y, en total, sus máquinas han funcionado durante 350 horas, principalmente a la velocidad máxima continua. Fue entregada en Kiel para las pruebas que debía efectuar la Armada alemana, e hizo el viaje de Horten a Copenhague, sin escalas y a una velocidad de 36 nudos, y directo de Copenhague a Kiel, sin escalas. Las condiciones marineras de la embarcación quedaron plenamente demostradas en los mares encrespados que encontraron en el Báltico. Durante todas estas pruebas y demostraciones, las máquinas "no dieron la más mínima molestia".



Dos modelos de las nuevas embarcaciones con que los fabricantes noruegos están revolucionando la navegación rápida en mares difíciles. Una es el prototipo de lancha automóvil "Nasty", que aparece sometida a pruebas. Otra es una lancha para Marina de Guerra, que lanza torpedos mientras la embarcación se desliza velozmente

Un gallo se hizo célebre y con toda razón: puso un huevo

LISBOA, (ANSA).— Un diario de esta ciudad informa que un gallo puso un huevo. Sucedió en una aldea próxima a Oporto, en una granja dedicada a la explotación avícola. El gallo se ha hecho famoso en la región y su dueño conserva religiosamente el huevo tan sensacionalmente obtenido.

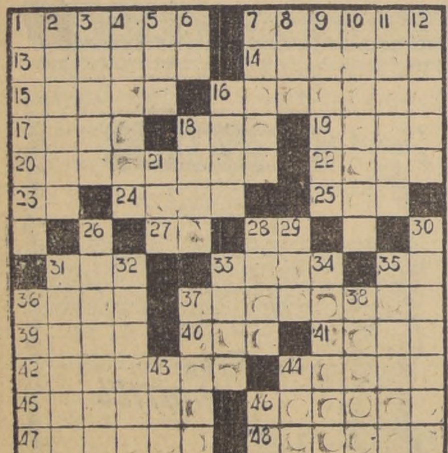


SAN FRANCISCO.— Luciendo un vestido saco, Beverly Aadland, aparece aquí en una conferencia de prensa. Ella fue la "protegida" del difunto actor Errol Flynn. Esta foto fue tomada el 19 de octubre, mientras se realizan los funerales del actor en Hollywood. Miss Aadland dijo que pensaba continuar su carrera como actriz. (FOTO UPI).

Obtendrán imágen tridimensional del tiempo atmosférico

SEATTLE, (ANSA).— Completó sus pruebas de vuelo el primer avión a reacción totalmente equipado con un laboratorio meteorológico, proyectado y construído para recoger y analizar datos meteorológicos de todo el mundo. El laboratorio, que comprende sondas, instrumentos capaces de captar los agentes atmosféricos e influir sobre ellos, y un computador electrónico, ha sido instalado en un prototipo Boeing 707 de cuatro motores a chorro. El plan es que un sistema de tales laboratorios volantes sondee la atmósfera de todo el mundo, suministrando así, una imagen extensa, continua y tridimensional del tiempo atmosférico. Al explorar las zonas donde se originan los fenómenos que determinarán las condiciones atmosféricas, el sistema "volante" permitirá a los científicos estudiar con anticipación las variaciones del tiempo. Además, los laboratorios aerotransportados transmitirán continuamente a todo el mundo sus observaciones, de modo que puedan ser captadas por los agricultores, los pescadores, etc.

PALABRAS CRUZADAS



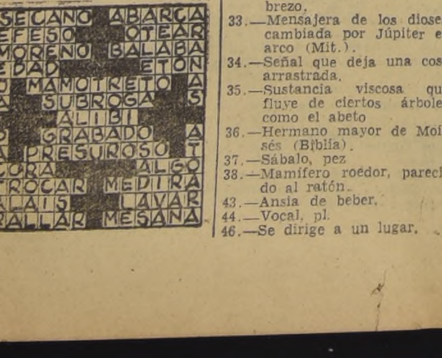
HORIZONTALES:

1.—Cachorro de lobo.
7.—Cantón de Bolivia, en el Dep. de Potosí.
13.—Sitio donde hay muchos huesos.
14.—Patos, aves palmípedas.
15.—Pieza triangular que se agrega a un vestido para darle mayor vuelo.
16.—Cada una de las diligencias que exige la realización de un negocio.
17.—Utensilio de hierro, que sirve para ajustar o sacar pernos.
18.—Percibir un sonido.
19.—Cuerpo simple, cristalizable y negruzco, parecido al carbono.
20.—En Chile y Ecuador, rasguña.
22.—Mamíferos carniceros plantígrados.
23.—Existe.
24.—Enfermedad de los pulmones que se manifiesta por sofocaciones intermitentes.
25.—Igualdad de nivel.
27.—Vocal repetida.
28.—Prep. lat.: a, junto, hacia, etc.
31.—Asidero.
33.—Río de Alemania que nace en el Tirol.
36.—Nombre de un vino espumoso italiano.
37.—Sitios donde hay mucha arena.
39.—Armadillo.
40.—Lirio.
41.—Lo que hurtan algunos criados al hacer la compra.
42.—Separaciones, divisiones.
44.—Mueble que sirve para sostener libros abiertos
45.—Hechos de palabra.
46.—C. de Italia, a orillas del Adige.
47.—Pequeñez, poca cosa.
48.—Hacer asonancia dos sonidos.

VERTICALES:

1.—Capital de Inglaterra.
2.—Cuevas del oso.
3.—Asiento de la columna (Pl.).
4.—Aulaga, planta leguminosa.
5.—Hermana del padre o de la madre.
6.—Vocal repetida.
7.—Vid, viña trepadora.
8.—Indio de Tierra del Fuego.
9.—Instrumento músico de percusión.
10.—Que excitan el odio o la indignación (Fem.)
11.—Bastón de mando, insignia del poder supremo (Pl.).
12.—De hueso (Pl).
16.—Flor del tilo.
18.—Arbol de la familia de las ulmáceas.
21.—Ant. c. del Asia Menor (Cilicia).
26.—Señalan una línea en el suelo con estacas.
28.—El primero en su clase (Pl.).
29.—Donan, regalan.
30.—Salar de nuevo una cosa.
31.—De superficie desigual o rugosa.
32.—Arbusto de la fam. de las ericáceas, parecido al brezo.
33.—Mensajera de los dioses, cambiada por Júpiter en arco (Mit.).
34.—Señal que deja una cosa arrastrada.
35.—Sustancia viscosa que fluye de ciertos árboles como el abeto
36.—Hermano mayor de Moisés (Biblia).
37.—Sábalo, pez
38.—Mamífero roedor, parecido al ratón.
43.—Ansia de beber.
44.—Vocal, pl.
46.—Se dirige a un lugar.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



VENTANA DE LA JUVENTUD



RAUL JIMENEZ A., nos envió este dibujo. Alumno del Liceo Diego Portales, domiciliado en Abel González 0504, La Cisterna



DIBUJO DE SERGIO BALTRA C., estudiante del IV año de Humanidades del Liceo Manuel Barros Borgoño, domiciliado en Carmen 1930, Santiago

TARZAN

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA

POR JORGE PALACIO



Así Atendemos al Público

Toman medidas para terminar con precios abusivos en Las Rejas

Tres lectores de La Nación nos han dirigido una carta demandando de los precios abusivos que se cobran en la población Las Rejas.

En dicha población, ya existe un almacén adherido a la Cadena de los Precios Bajos, nos manifestó el Secretario General del Comité de Defensa del Consumidor, José María Fuentes, el que está ubicado en la calle Nocedal 278, y pertenece a don Luis Parra Opazo. En todo caso, agrega, es muy poco para una población tan extensa como la de Las Rejas, y dicha organización redoblará sus esfuerzos para lograr que nuevos establecimientos comerciales, tanto almacenes cómo verdulerías, carnicerías y otros que expenden productos de primera necesidad, se adhieran a la cadena. Esto es tanto más urgente y necesario, recalcó, por cuanto se trata de un barrio de gran población popular, que son en este caso los más afectados, ya que gran parte de sus recursos los gastan en el rubro de alimentación en referencia.

En la carta se pide que los inspectores de la Superintendencia de Abastecimientos, se hagan presente en dicho barrio, con el objeto de poner atajo a los abusos que se están cometiendo y parar los precios usurarios que se están cobrando. La Nación habló con funcionarios de la SAP departamental, quienes prometieron enviar inspectores a Las Rejas, con el objeto de controlar los precios y sancionar a los comerciantes inescrupulosos que abusan de sus clientes, cobrando precios excesivos. Esto

PROVEEDORES QUE NO BAJAN LOS PRECIOS

Aprovechando las columnas de su digno diario, ruego a Ud. se sirva acoger nuestra petición en relación con los innumerables abusos que se están cometiendo a diario en la Población Las Rejas.

Los señores proveedores de alimentos de primera necesidad, por ejemplo, carnicería, frutería, almacenes y otros que se relacionan con el sustento diario de un hogar, cobran lo que es su gusto por la mercadería.

Hacemos esta reclamación en público, porque todos estos

se hará con los alimentos y productos que están sujetos a precio, como el pan, los productos de chancarería, el aceite y el azúcar.

Para aquellos artículos que tienen libertad de precios, las personas afectadas deberían favorecer a los negocios que cobran más barato. Por el momento sólo existe un almacén adherido a la cadena, pero confiamos que gracias a las gestiones que realizará el Comité de Defensa del Consumidor, pronto haya numerosos negocios que rebajen sus precios.

Este es el facsímil de la carta enviada a la dirección de La Nación, reclamando por los precios abusivos que se cobran en los artículos de primera necesidad en la población Las Rejas.

Cartas al Director

ABANDONO DE AVDA. HOLANDA

A pesar de haber denunciado en repetidas oportunidades el total abandono de parte de la I. Municipalidad de Providencia para la cuadra que corre al oriente del Hospital Militar, la Avda. Holanda, nada se adelanta en nuestra quejas, pues la Municipalidad fuera de cobrar los tributos, parece ignorar que existiera tal calle.

Es así, cómo las aceras, calzadas, luz, árboles, en fin todo lo que significa comodidad y alegría para los habitantes, están en esa cuadra absolutamente abandonados y la inmundicia, por ironía, al frente de un Hospital, parece haberse adueñado de ese sitio.

No dudamos que Ud. señor Director, querrá ésta vez acoger el reclamo de tantos vecinos y solicitar de la I. Municipalidad de Providencia que ordene a uno de sus tantos empleados compruebe lo aseverado y ponga, por fin, término a una situación que no es propia de una ciudad como la nuestra.

O. R. M.

SOBRE LA CASA COLORADA

Con profunda extrañeza me he impuesto que se ha decidido trasladar la famosa "Casa Colorada", que fuera la residencia de don Mateo de Toro y Zambrano, o Conde de la Conquista, según título que compró en 20 mil ducados, al igual que el resto de la llamada nobleza criolla chilena. Se desea cambiar esta mansión, ubicada en la calle Merced, a pocos metros de la esquina sur-oriente de la Plaza de Armas de Santiago, para convertirla en un Museo dentro de un parque de la misma capital.

Esta residencia es todo un símbolo y un recuerdo de los días en que se gestaron los primeros movimientos revolucionarios, es por esto extraño que ahora la quieran demoler o aristocráticamente "trasladar de ladrillo por ladrillo", como dice la Junta o Comisión encargada de cometer este sacrilegio cívico, pues para el caso es lo mismo.

Ciertamente, y con razón, nadie se dará el trabajo de ir a visitar los restos de unos ladrillos históricos. Por muy bien que quieran imitar el original de la casa, ya falsificación histórica quedará hecha. ¡No, honorables señores de esa Comisión! Tengan presente que lo que vale, lo admirable, lo que conmueve, lo que realmente le da jerarquía de respeto y tradición a esta casa, está ahí en sus cimientos legítimos, en la atmósfera y parte material que la rodea y que nada valdrán esos ladrillos colocados en otro sitio.

Hágase desaparecer la recova que actualmente funciona ahí, a la cual en homenaje a la síntesis de estos escritos, no se le puede dedicar las líneas de indignación que se merece.

El Museo, aunque no es ninguna idea original, puede sin embargo, dado el carácter colonial que se le debe imprimir, funcionar dentro del mismo edificio. Con respecto a que esta casa molesta el ensanchamiento de la calle Merced, todos los países del mundo frente a una reliquia de esta categoría, sacrifican tránsito y otras comodidades, así que por el hecho de dejarla donde está, no haremos los chilenos ninguna gracia digna de encomio, sino que cumplir con nuestro deber.

¡Ojalá que al correr de los años, no nos vayan a salir con la idea de trasladar, metro a metro cuadrado, la tierra vegetal de los gloriosos campos de Maipú, porque en ellos hay **que instalar una usina atómica!** Así como vamos, todo es posible.— **Gustavo Figueroa Costa, Cienfuegos 37, Santiago.**

PROBLEMA DEL PAN

Con fecha 12 del presente tuve el agrado de dirigirme al diario de su digna dirección. Mi carta abierta se desprendió del artículo editorial intitulado "Harina de otro costal", publicado el día 11. En ella puntualizaba algunas consideraciones sobre el no aprovechamiento integral del trigo en la molienda de cilindros y formulaba algunas sugerencias encaminadas a aclarar este delicado problema, como producto de mis estudios y larga experiencia en la materia.

Molesto de nuevo su atención, para hacer un alcance a la inserción que sobre esta misma materia ha hecho publicar en LA NACION del 18 la respetable Asociación de Molineros del Centro.

Sobre este particular debo informarle que el redactor de la inserción ha puntualizado un juicio que dista mucho de la realidad, ya que el nuevo sistema **neumático** representa sólo un perfeccionamiento mecánico, digno de ser considerado como el más ventajoso para un alto rendimiento en la elaboración, pero que no ha innovado en absoluto en lo que respecta al aprovechamiento total del grano, que es lo que interesa definir.

Mi aclaración se basa en el hecho comprobado que las harinas de los molinos neumáticos son iguales en su estructura físico-química a las harinas blancas de los otros molinos de cilindros, conocidos en el país, aun cuando sea efectivo que por su pureza y blancura son preferidas a las harinas importadas. Los elementos nobles que el grano de trigo contiene en el germen y en sus envolturas externas, no pueden ser aprovechados mediante los actuales dispositivos de los molinos dedicados a la molienda de harina flor.

El niño chileno quiere pan y pide pan, pero el bíblico amasijo sigue siendo esquivo para él y lo que hoy llega a sus débiles manos como alimento resulta ser menos alimenticio que una factura de confitería. Los índices de subalimentación infantil son alarmantes y los voces de alarma lanzadas desde la Junta de Auxilio Escolar, Centros de Padres y desde otros sectores de nuestra colectividad, por medio de la revista "Vea", de "El Mercurio" de Valparaíso y LA NACION, siguen siendo desatendidos por quienes tienen el dominio de las más altas organizaciones industriales de este país, como son la industria molinera y panificadora.— **Guillermo Montenegro Nieto, Casilla 136, San Felipe.**

BOMBA BENCINERA

Entre Alameda y Cienfuegos, funciona una bomba bencinera que es un peligro para todos los habitantes del sector.

Frente a este peligro inminente se levanta un edificio de 4 pisos, que tiene en su subterráneo las calderas que proporcionan gas, la bodega de carbón, los incineradores de basuras, etc., y colindantes están también los estanques de bencina de dicha bomba, es decir, todo el elemento necesario para producir un incendio de primera, que podría en pocos minutos arrasar todo el edificio y reducir a cenizas todo el barrio.

Además del peligro que denuncio, existe otro, que es el de continuos atropellos que han ocurrido allí, a causa del atochamiento de micros y trolebuses que se estacionan con el objeto de tomar bencina y también, porque es paradero obligado de todos estos elementos de locomoción colectiva.
Roberto Watson F.
C. 819872, Stgo.